



Patrimonio Natural del Perú

Naturaleza para todos, naturaleza para siempre

Patrimonio Natural del Perú.
Naturaleza para todos, naturaleza para siempre

© **Servicio Nacional de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado (Sernanp)**
**Calle Diecisiete N.º 355, urbanización
El Palomar, San Isidro, Lima**
Teléfono: **01 717 75 00**
Correo: **sernanp@sernanp.gob.pe**

Gabriel Quijandría Acosta
Ministro del Ambiente

Pedro Gamboa Moquillaza
Jefe del Sernanp

Rodolfo Valcárcel Riva
Gerente General Sernanp

Cindy Vergel Rodríguez
Coordinadora de la Iniciativa
Patrimonio Natural del Perú

**Equipo Unidad de Coordinación PdP,
Gerencia General Sernanp**
Investigación y textos

Gonzalo Ramírez Herrera
Corrección de estilo

Jack Lo Lau
Edición

Belén Sampietro
Diseño y diagramación

Fotografía de portada
Reserva Nacional Tambopata - Archivo Sernanp

Primera edición, julio de 2021

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º DL 2021-07845

Todos los derechos reservados. Queda prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas en la ley, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, incluidos reprografía y el tratamiento informático.



Agradecimientos

Este libro es producto de un largo camino de planificación, trabajo y compromiso. El sueño de publicarlo empezó hace algunos años y gracias a este gran equipo se ha vuelto realidad.

Generación de contenido e investigación:

Cynthia Angulo (PdP), Henry Harrison (PdP), Martín Reátegui (PdP), Lourdes Ruck (PdP), Stephany Saenz (PdP), Sandro Saettone (PdP), Francis Salas (independiente), Cindy Vergel (PdP), Franco Yacila (Minam).

Equipo Sernanp:

Luis Santolalla, Mariela Huacchillo, Luis Benavides, Claudia Morales

Opiniones de lectura preliminar:

Marco Arenas (Sernanp), Paulina Arroyo (Fundación Gordon y Betty Moore), Yuliana Castro (Profonanpe), Alberto Cuba (Proyecto GEF Asegurando el futuro de las ANP), Ana María Gonzalez (Banco Mundial, Programa ASL), Juana Kuramoto (Profonanpe), Paola Mejía (FOS), Elías Valenzuela (Sernanp), Edgar Vicuña (Sernanp).

Testimonios / Historias Sernanp

Marco Arenas, Elmer Campos, Carolina Guevara, Deyvis Huamán, Deyanira Mishari, Yvonne Paico, Fabrizio Peralta, Jessica Tsamajain, Rodolfo Valcárcel, Edgar Vicuña, Anamelva Zambrano.

Testimonios Socios/Aliados

Paulina Arroyo (Fundación Gordon y Betty Moore), Alejandro Barrios (Naturaleza y Cultura Internacional), Roberto Carlos Cahuasa (Organización de Manejo de Recursos Naturales Los Picuros de la RN Pacaya Samiria), AVECITA Chicchón (Fundación Gordon y Betty Moore), Isabel Filiberto (WWF GEF), Claudia Godfrey (Profonanpe), Ana María Gonzalez (Banco Mundial, Programa ASL), Adriana Moreyra (GEF), Mario Napravnik (Rainforest Expeditions), Gonzalo Varillas (CIMA Cordillera Azul), Jessica Villanueva (MEDA), Anton Willems (Profonanpe), Franco Yacila (Minam).

Apoyo financiero en la diagramación e impresión:

CIMA Cordillera Azul.



Contenido

AGRADECIMIENTOS	8
PRÓLOGO	12
INTRODUCCIÓN	14
RESUMEN EJECUTIVO	20
Capítulo 1: El capital de nuestro patrimonio natural	22
1.1. ¿Qué es un ANP?	24
1.2. Por qué importan y cómo nos benefician las ANP	31
1.3. Lo que la naturaleza necesita	48
1.4. Evolución del financiamiento de las ANP en el Perú	68
Capítulo 2: Innovación en el mundo de la conservación de la naturaleza	80
2.1. La búsqueda de un modelo que cumpla con las necesidades de las ANP del Perú	82
2.2. Introduciendo PFP al mundo de la conservación	88
2.3. Enfoques para la sostenibilidad en las ANP	98
Capítulo 3: Patrimonio Natural del Perú - La gran apuesta por la naturaleza	108
3.1. PdP - El reto	112
3.2. El camino recorrido con el horizonte a la vista - las etapas	124
3.3. PdP: el enfoque diferencial	128
3.4. PdP en Amazonia: enfoque de fases para iniciar el sueño	130
3.5. PdP-Amazonia. El compromiso	150
3.6. Gobernanza de PdP-Amazonía	153
Capítulo 4. Poniendo en marcha el sueño	168
4.1. La operación de PdP-Amazonía	170
4.2. PdP y la sostenibilidad financiera para las ANP	180
Capítulo 5. PdP: esto no queda aquí	186
5.1. Pausa y reflexión	188
5.2. Nuevos retos en las condiciones de gestión	191
5.3. PdP: próximas fases, siguientes desafíos	194
5.4. Lecciones aprendidas	202
EPÍLOGO	206
GLOSARIO	210
LISTA DE ACRÓNIMOS	214
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	216

Prólogo

Gabriel Quijandría Ministro del Ambiente

En el año 1998, cumplía diez años fuera de Perú por estudios. En los últimos meses de dicha estadía, realicé trabajos de investigación en una universidad en Costa Rica y empecé a preguntarme algunas cosas, como: ¿qué hago acá? O ¿en dónde puedo aportar más? Con pocas certezas, tomé mis cosas y volví a Perú, donde empecé a trabajar en Profonampe. Mi labor era, en pocas palabras, asegurar que se cumplieran los objetivos de los planes de trabajo y velar porque se use adecuadamente en las acciones de conservación correspondientes. Al poco tiempo, hubo dos situaciones que terminaron por conectarme con las Áreas Naturales Protegidas (ANP).

La primera tuvo lugar apenas a dos semanas de iniciado mi trabajo en la institución: acompañé a una misión del Banco Mundial al Parque Nacional del Manu, como parte de una serie de evaluaciones. Estábamos navegando en el río y avistamos un imponente jaguar descansando a orillas de una playa, seguramente después de un buen almuerzo. Al verlo, inmediatamente me comencé a sentir muy conectado con el país. ¿A quién no le iba a fascinar encontrarse con un jaguar? La segunda tuvo lugar al mes siguiente. Tuve que ir al Parque Nacional del Río Abiseo para otra supervisión. En lugar de un jaguar, encontramos que el puesto de control había sido atacado por Sendero Luminoso: se llevaron todo y dejaron sus pintas en las paredes. Al ver esta situación, en lugar de asustarme, reafirmó mis ganas de quedarme en el Perú. Y respondí a la pregunta que me hacía en Costa Rica: aquí puedo aportar más.

Desde ese momento, me fui preguntando cómo proteger mejor estos espacios naturales, tan alejados, pero tan necesarios para todos los peruanos. Los mismos representan un valor incalculable no solo por la amplia variedad de especies que se conservan en el mundo; sino también porque brindan una serie de servicios ecosistémicos en beneficio de las poblaciones locales, y son un aporte al PBI como capital natural y cultural a la nación. Es por eso que, cuando establecemos un ANP, tenemos que entender que es para siempre.

Entonces, ahora el asunto es simple: se necesitan recursos permanentes para asegurar su existencia y mantener una gestión adecuada. Esto es lo que conocemos actualmente como sostenibilidad financiera. Pero por aquellas épocas, ni el interés, ni la mirada hacia las ANP eran las de hoy en día.

Ahora, se han producido avances impresionantes. Y entendemos a las ANP como promotores del desarrollo económico y social del país. Cuando regresé de Costa Rica, las poblaciones que vivían alrededor de ellas decían que estos espacios los perjudicaban y no comprendían la coexistencia entre la biodiversidad y el hombre, así como sus beneficios: la provisión de agua en cantidad y calidad, la seguridad alimentaria, el desarrollo del turismo y el abastecimiento de recursos naturales para su aprovechamiento sostenible. En el presente hemos desterrado mitos y entendido que las áreas naturales protegidas no son islas y que necesitan innovadoras formas de gestión para asegurar su sostenibilidad financiera. Esto para mantener sus beneficios de generación en generación.

Para acelerar el proceso se tienen que generar distintas alianzas: con los vecinos, con organizaciones diversas, con la ciudadanía y con las empresas privadas. Se deben mostrar los beneficios de la conservación y el bienestar que nos brindan. Por ejemplo, esta apuesta aumentó la inversión de millones de soles en mejora de servicios e infraestructura; y la promoción del turismo de naturaleza como motor de desarrollo en el país y su importante capacidad para movilizar la economía local. En ese sentido, la creación del Ministerio del Ambiente en el 2008 marcó un hito en nuestra forma de vincularnos con las ANP. Nos permitió tener voz y voto en las reuniones ministeriales. Y este es ya otro escenario, de lejos mucho más favorable que el de antes. Esto ayudó a mostrarle a los demás ministerios y sobre todo al Ministerio de Economía y Finanzas, que las ANP son sinónimo de desarrollo y que, para su conservación, necesita mayor asignación presupuestal. El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) ha demostrado una gran capacidad de trabajo cumpliendo con eficacia las expectativas del sector. Y ello nos ha puesto en una mejor posición que hace veinte años. Sin embargo, falta mucho más, y eso incluye involucrar a todos los actores posibles.

Es así que, conscientes de la contribución de las ANP a la ciudadanía, al ambiente, y de los desafíos que conlleva su conservación, el Ministerio del Ambiente, el Sernanp y sus aliados diseñaron la iniciativa “Patrimonio Natural del Perú” (PdP) la cual es clave en esta mirada hacia futuro y que permite cubrir la brecha del sistema en forma gradual. PdP es un espacio de encuentro, en donde el Estado – quien lidera-, la organización civil y las empresas, se unen para asegurar la sostenibilidad de este activo nacional. Este compromiso pasa también por un merecido reconocimiento a la ardua labor que cumple el equipo humano que integra el Sernanp.

También se necesita generar interacción entre dos grupos que requieren un trabajo articulado y cuyos esfuerzos pueden complementarse para la conservación de las ANP: por un lado, los empresarios que cada vez identifican en las estrategias de conservación, oportunidades de Desarrollo. Y, por otro, los ambientalistas, donde cada vez más reconocen la importancia fundamental de trabajar con el sector privado y construir consensos a favor de la conservación.

El reto de PdP es comprometer, tanto al sector público, privado y a la ciudadanía con el desarrollo del país, la conservación y el cuidado del ambiente. Más en países como el nuestro donde la naturaleza es muy biodiversa. Puede que pase mucho tiempo para ser una potencia en el desarrollo de tecnología; sin embargo, nuestra verdadera ventaja comparativa está en nuestros recursos naturales, en los servicios ecosistémicos, en espacios que siempre han estado ahí, como los bosques, ríos y quebradas, sin comprender, en realidad, que son una garantía de nuestro futuro.

En estos últimos tiempos, estamos viviendo un cambio en el sector privado, con mayor participación activa en el tema ambiental, pero necesitamos que se conviertan en la mayoría. Es aquí donde PdP tiene que generar sinergia entre estos actores, y hacer que todas las personas nos sintamos orgullosas de nuestro patrimonio natural.

Así como hace más de veinte años cuando volví a Perú, ahora tengo nuevamente una muy buena corazonada.



Parque Nacional del Manu | Foto: Charlie Hamilton

Introducción

Si en internet buscamos imágenes del Perú, nos encontraremos inmediatamente con fotos de Machupicchu, Huascarán, Manu o Paracas. Espacios que no solo te sorprenden, sino que también te ayudan a conectar con nuestro entorno natural y con nosotros mismos. A pesar de que no las hayamos visitado todas, los peruanos sentimos orgullo cuando se habla de ellas: Las Áreas Naturales Protegidas (ANP, en adelante), son lugares inolvidables y únicos, y hablaremos ahora de ellas.

Estos espacios naturales son lugares de intercambio, aprendizaje y contienen elementos culturales que están estrechamente ligados a nuestra identidad. Son, asimismo, sitios de un fuerte potencial turístico, y fuentes de sustento que han beneficiado por generaciones a pueblos indígenas y locales. Por ejemplo, ¿quién no ha comprado o le han regalado una artesanía hecha de semillas o elementos sacados del bosque? Siempre que puedas, colabora con los artesanos, ya que directa o indirectamente estás ayudando a las personas, así como a la conservación de la naturaleza.

Los protectores de estos espacios son los guardaparques. Hombres y mujeres que dejan su vida, subiendo y bajando montañas y dunas, e internándose en bosques impenetrables, con tal de cuidarlos lo mejor posible. Otras personas claves son aquellas que han vivido por muchos años en estos espacios naturales, personas interesadas en las áreas naturales protegidas y en sus valores de conservación (pobladores locales, comunidades campesinas, pescadores, comunidades nativas, pueblos indígenas) y que en la búsqueda del bienestar trabajan de la mano con el Estado. Esta interacción de actores con intereses comunes, es la principal riqueza de nuestro sistema y que permitirá alcanzar la sostenibilidad en la gestión de estos espacios.





Reserva Comunal Machiguenga | Foto: Heinz Plenge

Perú y su biodiversidad en cifras



El Perú cuenta con **5738 especies** de vertebrados distribuidos en el país,



siendo el país con **mayor riqueza** de mariposas diurnas en el mundo **4447 especies**



somos el **3er país** con el mayor número de aves **1857 especies**



tercero en anfibios **622 especies**



y **cuarto** en mamíferos **559 especies**



De las **19147 especies** de plantas con flores **7590 son endémicas**, o sea sólo habitan en nuestro territorio

Fuente: Minam, 2019

Las ANP del Perú enfrentan diversas amenazas que ponen en riesgo los beneficios que la naturaleza nos brinda, llamados servicios ecosistémicos, así como la efectividad de su gestión para conservarlos de manera sostenible. A las tradicionales amenazas derivadas de la depredación de los bosques como la extracción ilegal de recursos biológicos (caza, tala), o el cambio de uso de suelo por actividades no planificadas adecuadamente (agricultura, ganadería), se suman otros peligros como la expansión de la minería ilegal, la introducción de especies exóticas invasoras, y los impactos negativos del cambio climático.

Con relación a los desafíos para una gestión adecuada y sostenible, las 249 ANP que se agrupan en el Sistema de Áreas Naturales Protegidas del Perú¹, enfrentan el enorme reto de manejarlas con efectividad garantizando su conservación y la generación de beneficios para todos y para siempre, aunque usualmente cuentan con limitados recursos para ello.

Es indispensable entender estos retos y buscar la forma de resolverlos. Por ello, el objetivo de este libro es describir la manera cómo el Sernanp, de la mano con el Ministerio del Ambiente (en adelante, Minam), y junto a aliados públicos y privados, los están enfrentando. Presentaremos la implementación y el proceso de mejora continua, de un innovador modelo de gestión y financiamiento, que busca hacer posible la conservación a perpetuidad de las ANP. Nuestra esperanza es que, luego de veinte años, el sistema pueda contar con mecanismos económicos que garanticen la sostenibilidad financiera de la gestión efectiva de las ANP.

1. El Sistema de Áreas Naturales Protegidas del Perú está conformado por el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas - Sinanpe (ANP de administración nacional), Áreas de Conservación Regional y Áreas de Conservación Privada. Plan Director de las Áreas Naturales Protegidas. 2009.



Deyanira Mishari Ochoa y la batalla por la selva donde creció²

Deyanira Mishari Ochoa desde pequeña tuvo claro que quería dedicarse a proteger el bosque. Nació en la comunidad asháninka de Cahuapanas (Puerto Bermúdez) y, a pesar de los pocos recursos con los que contaba su familia, decidió estudiar Ingeniería de Recursos Naturales en la Universidad Nacional Agraria de la Selva (Tingo María). Superó muchas adversidades, pero ella tenía su objetivo bien claro. Una vez graduada, se sumó al equipo del Sernanp en el 2006, y luego se convertiría en la jefa del Bosque de Protección San Matías - San Carlos, en la región Pasco. Bajo su tutela está la protección de esta área natural protegida de 145.818 hectáreas, en las que conviven comunidades asháninkas y yanasha. Una de sus responsabilidades es coordinar con los líderes de 29 comunidades para acordar y planificar juntos las estrategias de conservación de esa parte de la Amazonía peruana. Tiene una energía contagiante que no desmaya, y quiere inspirar con su ejemplo a más mujeres indígenas.

2. Extraído y adaptado del artículo de Somos, con autora Ana Nuñez, disponible en <https://elcomercio.pe/somos/historias/dia-mujer-deyanira-mishari-lucha-selva-crecio-noticia-501538-noticia/?ref=ecr>

Resumen ejecutivo

El primer capítulo, titulado “El capital de nuestro patrimonio natural”, da un vistazo sobre las áreas naturales protegidas: qué es una ANP, dónde se ubican, qué podemos encontrar en ellas, por qué son importantes, en qué benefician a la sociedad, su relación con los servicios ecosistémicos que proveen, como muestras representativas de la amplísima biodiversidad de nuestro país y por el aporte al PBI como capital natural y valor cultural a la nación. Se exponen las situaciones por las que viven las ANP y las oportunidades para mejorar la gestión de cada una de ellas.

El segundo capítulo, titulado “Innovación en el mundo de la conservación de la naturaleza”, detalla los modelos de sostenibilidad financiera para las ANP. Explica a detalle qué son los Programas de Financiamiento para la Permanencia (PFP), cómo se introdujo este modelo desde el mundo financiero-empresarial al mundo de la conservación, cuáles son sus características, beneficios y condiciones habilitantes.

Después de detallar el modelo PFP aplicado del nivel internacional, el capítulo hace hincapié en la necesidad de Perú y por qué decidió tomar a este modelo como inspiración para una iniciativa propia, donde, en el 2014, se dieron los primeros pasos para desarrollar la ruta estratégica hacia la sostenibilidad de las ANP del Perú, que años después sería llamada la iniciativa Patrimonio Natural del Perú.

El tercer capítulo, titulado “Patrimonio Natural del Perú: La gran apuesta por la naturaleza”, define el objetivo general, el alcance, las fases y cuáles fueron los retos iniciales de

PdP en la gestión de la iniciativa. Explica además, por qué la iniciativa empezó en la Amazonía, y cuáles son las etapas que la conforman, iniciando con la suscripción de compromisos y la voluntad política con el Decreto Supremo que la declara de interés nacional.

El cuarto capítulo, titulado “Poniendo en marcha el gran sueño”, expone el inicio de la operación de PdP, desde la organización para la implementación, riesgos identificados, salvaguardas, el manejo financiero, la toma de decisiones, del monitoreo y seguimiento. Asimismo, cuenta los avances y desafíos en el diseño e implementación de Mecanismos Económicos y la mitigación de riesgos y adaptación del modelo financiero, tomando en cuenta la gobernanza y el fortalecimiento de las instituciones involucradas.

El quinto y último capítulo, titulado “Esto no queda aquí”, presenta cuáles han sido las lecciones aprendidas durante el diseño y la implementación de la iniciativa. Reflexiona sobre la operación en general y muestra qué nuevos retos se presentan en las condiciones de gestión y cuáles son las siguientes fases a seguir. Invita, finalmente, a más aliados a sumarse a esta leyenda de conservación.

El libro finaliza con un epílogo por parte del Jefe Institucional del Sernanp, que hace un llamado a la esperanza, a fortalecer el compromiso, a seguir andando en la senda de la sostenibilidad, e invitando a más aliados a comprometerse con la conservación de nuestro país.



Reserva Paisajística Nor Yauyos-Cochas | Foto: Rafael Iriarte

**Perú tiene una
oportunidad
única para crear
una leyenda de
conservación**

Capítulo 1

EL CAPITAL DE NUESTRO PATRIMONIO NATURAL

1.1. ¿Qué es un ANP?

Un ANP es “un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados.” (UICN, 2008, p. 10).

Se encuentran protegidas por leyes nacionales (Ley de ANP N.º 26834) e internacionales y son reconocidas como patrimonio nacional por su importante rol en la conservación de la diversidad biológica y el capital natural.

76 ANP de administración nacional (Sinanpe) establecidas en el ámbito de 22 departamentos con **25530012.83 ha** las que constituyen el Sistema Nacional de ANP por el Estado (Sinanpe).

Las grandes orientaciones para la gestión de las ANP se basan en el Plan Director. Con él se establecen lineamientos de política orientadores, y los objetivos y estrategias a desarrollar para una gestión efectiva de las ANP.

Protegen valores culturales, paisajísticos y científicos.

En el Perú, el Sernanp es el ente rector de las ANP y realiza un trabajo coordinado integrando diversas instituciones públicas del Gobierno Central, gobiernos regionales, municipalidades, instituciones privadas y las poblaciones locales.

28 Áreas de Conservación Regional y **145 Áreas** de Conservación Privada, establecidas en el ámbito de **22 departamentos**, con más de **3.5 millones de hectáreas**.

Fuente: Sernanp³.

3. Página Web del Sernanp (<https://www.gob.pe/sernanp>) consultada el 15 de junio de 2021.

El Sistema de Áreas Naturales Protegidas del Perú

Las ANP se categorizan de acuerdo a su naturaleza y objetivos, además de su condición legal, finalidad, usos permitidos y modelo de gestión (Solano, 2020).

Asimismo, se conforman en un Sistema de ANP del Perú, conformado por el Sinanpe y las ANP de administración regional y privada (Sernanp, 2009).

Por condición legal:

1. ANP de administración nacional - administradas por el Sernanp.
2. Áreas de Conservación Regional (ACR) - administradas por cada gobierno regional.
3. Áreas de Conservación Privada (ACP) - administradas por sus propietarios.

Por tipos de uso:

Indirecto. Permiten la investigación científica no manipulativa, la recreación y el turismo en zonas designadas y manejadas para ello. En estas áreas no se permite la extracción de recursos naturales, así como modificaciones y transformaciones del ambiente natural.

= Parques Nacionales, Santuarios Nacionales y los Santuarios Históricos.

Directo. Permiten el aprovechamiento y extracción de recursos, prioritariamente por las poblaciones locales. Sus usos están definidos por el plan de manejo del área. Las actividades que se desarrollen deberán ser compatibles con el perfil de dicho plan.

= Reservas Nacionales, Reservas Paisajísticas, Refugios de Vida Silvestre, Reservas Comunes, Bosques de Protección, Cotos de Caza y Áreas de Conservación Regional.



Sabías que...

En el 2010 nuestro país suscribió, junto a más de 190 países, “Las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica”, veinte metas que debieron alcanzarse en el 2020.

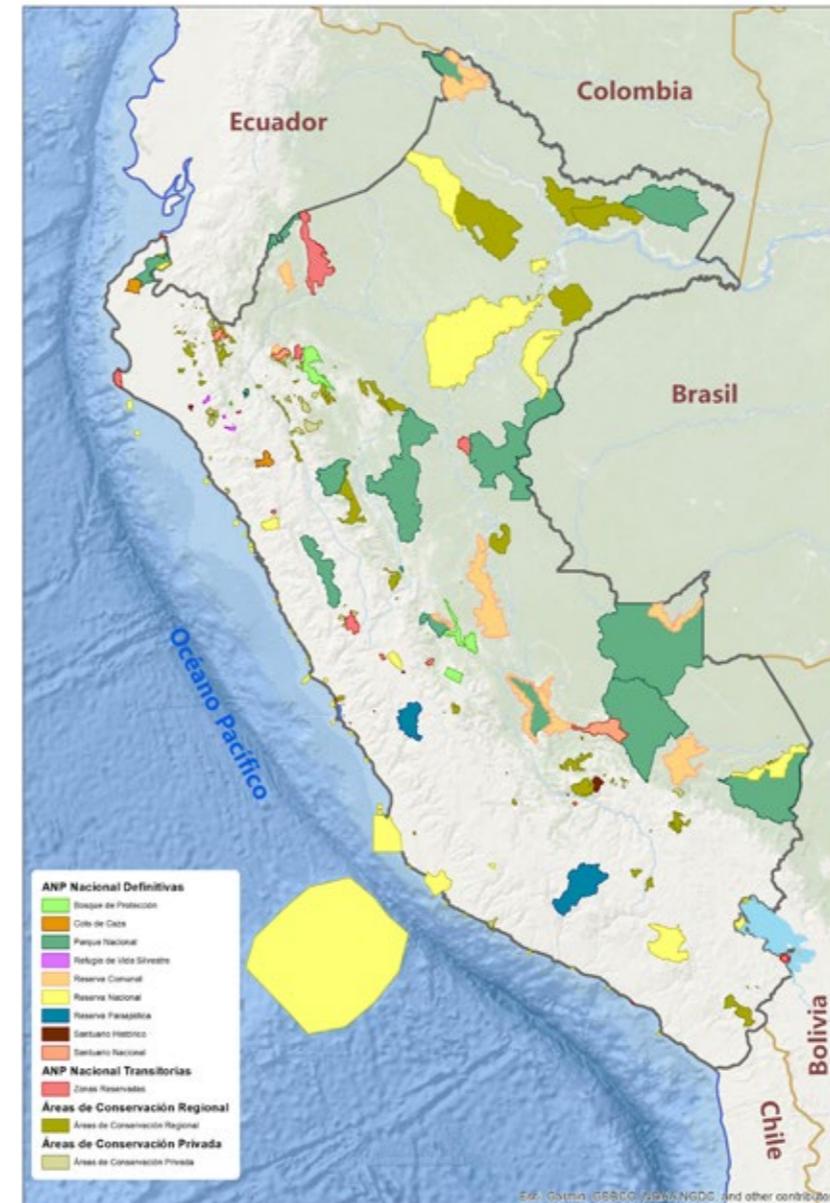
Las Metas de Aichi forman parte del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, aprobado en 2010 por la décima reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Estas metas tienen como fin frenar la pérdida de biodiversidad, reducir las presiones y promover el uso sostenible de los recursos naturales, mejorar el cuidado de los ecosistemas, aumentar los beneficios de la diversidad biológica y mejorar la participación y conocimiento de las personas sobre este tema.

Se destaca que el 20% de nuestro ámbito terrestre está protegido (la Meta 11 propone el 17%) y que el 95% de la superficie de las ANP se encuentran libres de efectos por actividades antrópicas (Meta 5: Reducción del ritmo de pérdida de todos los hábitats naturales, incluidos los bosques).

Fuente: Extractos de Actualidad Ambiental, SPDA, 2020. Disponible en <https://www.actualidadambiental.pe/peru-y-las-metas-internacionales-que-debe-cumplir-para-proteger-su-diversidad-biologica/>

Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Perú (Sinanpe)



Comprende 22,5 millones de hectáreas. Está integrado por Áreas Naturales Protegidas (ANP), de administración nacional, Áreas de Conservación Regional (ACR) y Áreas de Conservación Privada (ACP).

60% de las nacientes de las cuentas hidrográficas se encuentra en las ANP.

249 áreas protegidas distribuidas en costa, Andes, Amazonía y el mar peruano. De estas, 76 son administradas por el Estado.

Modelos de gestión diversos e innovadores en 9 categorías de ANP, incluye parques nacionales, reservas nacionales, reservas comunales en cogestión Estado-comunidades nativas, entre otras.

Fuente: Sernanp, 2017.



Mirando al mar

Hasta abril del año 2020, el ámbito marino protegido en el Perú ascendía a 403915.8 hectáreas. Actualmente (julio 2021), **con el establecimiento de la Reserva Nacional Dorsal de Nasca el ámbito marino protegido asciende a 6643121.62, hectáreas**, incrementando así la muestra representativa del territorio marino de menos del 1% a un 8% aproximadamente (Aichi establece como meta el 10%), quedando pendiente aún el establecimiento de la Reserva Nacional Mar Tropical de Grau.



Reserva Comunal Yanasha | Foto: Christian Quispe

1.2. Por qué importan y cómo nos benefician las ANP

Las ANP son espacios que se articulan con dinámicas económicas, socioculturales y ambientales, a través de los denominados servicios ecosistémicos: beneficios que

recibe la población por el funcionamiento adecuado de los ecosistemas. En el cuadro siguiente se listan algunos de estos beneficios y su relación con las ANP.

Vinculo entre ANP y Servicios Ecosistémicos

SERVICIOS ECOSISTÉMICOS (CONTRIBUCIONES DE LA NATURALEZA PARA LAS PERSONAS)	ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
REGULACIÓN DE PROCESOS AMBIENTALES LIGADOS A ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	REGULACIÓN DE PROCESOS AMBIENTALES
1. Creación y mantenimiento de hábitat	17.69% territorio bajo ANP, asegurando el mantenimiento del hábitat de muestras representativas de la diversidad biológica del país De esta muestra el 95.98% en buen estado de conservación
2. Regulación de la calidad del aire	22 millones de ha de cobertura de ecosistemas naturales que absorben CO2 y brindan oxígeno, los bosques amazónicos conservados en ANP absorben más del 85% de emisiones de CO2 generado por el país por la quema de combustibles fósiles
3. Regulación del clima	63% de deforestación evitada en ecosistemas boscosos del bioma amazónico que son vitales para la regulación del clima
4. Regulación de la cantidad, la ubicación y la distribución temporal del agua dulce	60% cabecera de cuencas conservadas en ANP 10 ANP brindan agua potable a 12 ciudades.
5. Regulación de la calidad de agua dulce y costera	18.32% de la superficie de la Región Hidrográfica Atlántica en ANP. 5.17% de la superficie de la Región Hidrográfica Pacífico en ANP.
6. Formación y protección de suelos y regulación de riesgos y eventos extremos	17.69% territorio bajo ANP asegurar la formación y protección de suelos contribuyendo a la gestión de riesgo de desastres del país.

Fuente: Adaptado de IPBES 2018

SERVICIOS ECOSISTÉMICOS (CONTRIBUCIONES DE LA NATURALEZA PARA LAS PERSONAS)	ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SALUD	MATERIALES (SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SALUD)
7. Alimentos	+ 15 mil familias realizan actividades de aprovechamiento sostenible al interior y alrededor de las ANP. 52 % del pescado que se consume en la ciudad de Iquitos proviene de la RN Pacaya Samiria. 100% de guano de isla proviene de ANP marinas, permitiendo el desarrollo de una agricultura orgánica, beneficiando a más de 13 mil familias de pequeños y medianos agricultores (2019). Aguaje para el mundo, bebidas de bioaguaje en EEUU, Colombia y Perú, proveniente de la RN Pacaya Samiria.
8. Recursos medicinales, bioquímicos y genéticos	11300 especies de plantas silvestres en ANP. 7 áreas naturales protegidas conservan parientes silvestres de papa, cacao, tomate, tomate de árbol y camu camu.
CULTURALES	NO MATERIALES
9. Turismo, aprendizaje e inspiración	2 millones de visitantes en ANP. + 36 mil puestos de trabajo (familias) en negocios locales en el 2017. 200 mil visitantes entre niños y adultos mayores. Más de 1500 investigaciones en los últimos años.
10. Cultura y tradiciones vivas	10 reservas comunales que benefician y conservan la cultura viva de 200 comunidades nativas organizadas en ejecutores de contratos de administración de estas reservas comunales. 9 comunidades han recuperado e implementado conocimientos ancestrales.

”

Reserva Comunal Tuntanain, Amazonas

Jessica Tsamajain, la mujer indígena awajún que lidera el cuidado de los bosques y de la identidad cultural de los pueblos indígenas en Amazonas⁴.

“Las comunidades tenemos que ser aportantes para el Estado. Ya no es el mensaje de cuánto es lo que se nos debe, sino ir con propuestas que puedan contribuir al desarrollo e incluso necesitamos abrir las puertas de las empresas privadas. Propuestas, con objetivos más tangibles: ¿quieren proyectos o programas de impacto? ¿Cómo puedo hacer? ¿Cómo me articulo en el mercado?, ¿cómo vendo? Sin dejar de lado, claro, la identidad”.

Jessica Tsamajain es la jefa de esta Reserva Comunal. Desde el 2017, ha asumido la jefatura de tres áreas naturales protegidas que comprenden 581894 hectáreas en Amazonas. Además de Tuntanain, es jefa del Parque Nacional Ichigkat Muja – Cordillera del Cóndor y la Zona Reservada Santiago Comaina. En Perú, solo 12 de las 76 ANP son lideradas por mujeres.

⁴. Extraído y adaptado del artículo de PNUD, 2018. Autores texto: Mey Lin Chiang / Fotos: Julianna Camarena, Ilich Arista // PNUD Perú. Fotos: PNUD, Perú. Artículo completo disponible en: <https://pnudperu.exposure.co/la-conservacion-tiene-una-lider>

1.2.1. De la mano con las poblaciones locales e indígenas

A nivel sociocultural, las ANP amazónicas tienen un importante rol para la continuidad de los pueblos indígenas y originarios, a los que brindan diversos servicios ecosistémicos cruciales para la preservación de sus estilos de vida.

Desde tiempos ancestrales, mucho antes de que las primeras ANP fueran creadas, estos pueblos han desarrollado diferentes lenguas, culturas y estilos de vida, basados en el entendimiento y manejo de estos ecosistemas.

Cerca de noventa mil personas viven en el interior de las ANP y más de 750 mil viven en la Zona de Amortiguamiento (CIUP, 2015). Parte de esta población pertenece a pueblos indígenas amazónicos, algunos en situación de aislamiento y contacto inicial en ANP de Junín, Cusco, Madre de Dios, Ucayali y Loreto.

Es así que en los últimos años se produjo un cambio de paradigma en el manejo de las ANP donde su gestión incluye a un conjunto amplio de actores. Sernanp cuenta, hoy en día, con múltiples mecanismos de participación y diálogo con la población con el fin de trabajar con mayor coherencia a sus expectativas

Un caso particular en el Perú y en el sistema de ANP es el de las Reservas Comunales. Un modelo de cogestión innovador entre el Estado Peruano y representantes de las comunidades nativas. Estas cuentan con un Régimen Especial para regular la administración y el manejo participativo de las Reservas Comunales entre el Sernanp y las comunidades campesinas y nativas

1.2.2. ANP espacios de conservación y de desarrollo socio económico

Las ANP nos ayudan a mantener buenas prácticas de gobierno en lugares con poca presencia del Estado. En este sentido, los pueblos indígenas y originarios protegen las ANP ante el ingreso de extractores e invasores de tierras. Es importante que se fortalezcan las alianzas y se promueva la participación de estas poblaciones en la mitigación, por ejemplo, del cambio climático.

Cerca de noventa mil personas viven en el interior de las ANP y más de 750 mil viven en la zona de amortiguamiento (CIUP, 2015).

A su vez, las ANP dan las condiciones para que las poblaciones rurales indígenas y no indígenas, se vinculen a la economía de mercado a través de otras actividades. Por ejemplo, el turismo

ha beneficiado a la población que se relaciona con el Santuario Histórico de Machupicchu, los nevados del Parque Nacional Huascarán, así como de las densas selvas de la Amazonía. En el año 2013, los 1,4 millones de turistas que visitaron las ANP generaron 236 millones de dólares en ingresos. De esa cifra, 134 millones beneficiaron directamente a personas, incluyendo trabajadores de restaurantes y albergues. En el 2018, los visitantes a estas áreas ascendieron a 1.5 millones (CIUP; 2015).

El aporte a la economía nacional y local por el turismo es sustancial. En 2018, representó el 3.8% del PBI⁵. Visto en cifras concretas, esto representa siete millones de personas, de las cuales cuatro millones fueron extranjeras.

5. Marsano, J. 2019. EL IMPACTO ECONÓMICO DEL TURISMO EN EL PERÚ 1990 - 2018, <http://catedraunesco.usmp.edu.pe/wp-content/uploads/2019/06/impacto-economico-turismo-peru.pdf>

”

**Fabrizio Peralta.
Jefe de la Reserva
Paisajística Subcuenca
del Cotahuasi, Arequipa.**

“Puedo llegar al agricultor, a través de mecanismos participativos, y mostrarle que sí puede fortalecer la conservación del medio ambiente con pequeñas decisiones. Por ejemplo, elegir una producción orgánica antes que una convencional” donde Peralta resalta que el reto más grande en Cotahuasi es el trabajo social.

”

Reserva Nacional Tambopata, Madre de Dios

**Mario Napravnik. Gerente General
de Rainforest Expeditions.**

“El aliciente de trabajar en un bosque más sano que otros, con fauna y flora conservadas, es increíble. Un Área Natural Protegida además es la garantía de Sernanp, de que trabajamos en un área que busca la conservación y el cuidado de las características particulares que tiene como ecosistema. Imagina que el 35% de nuestros visitantes ha podido ver un jaguar en vivo. Es una experiencia natural, emocionante, única”.

1.2.3. Contribución a la seguridad alimentaria y a la generación de empleo

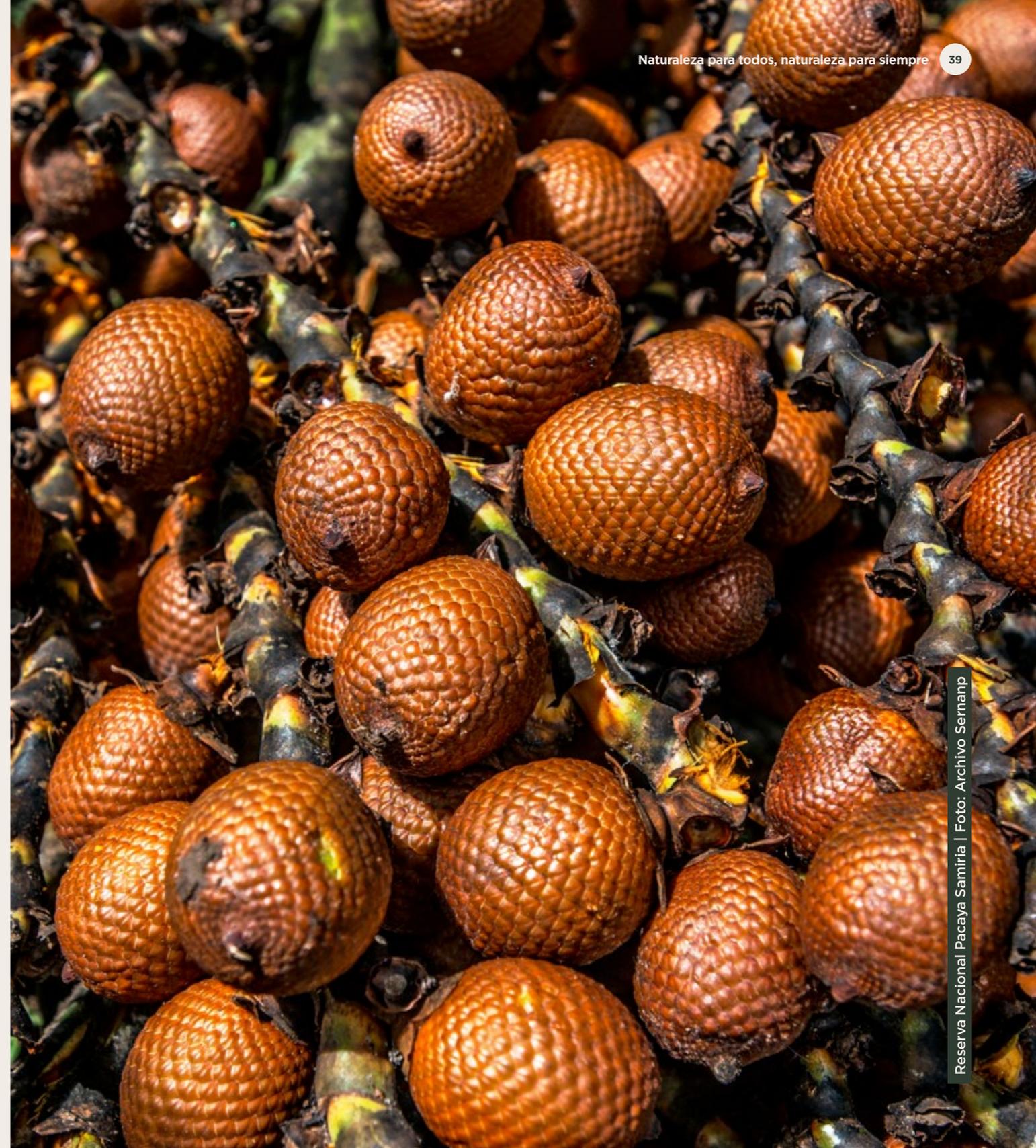
Las oportunidades de beneficio son mayores para las comunidades indígenas dentro de las ANP y en sus alrededores. Sus ingresos son 8,3% más altos (CIUP, 2015). Además, cerca de 8 millones de hectáreas de la tierra dentro de las ANP están diseñadas para uso directo para su uso sostenible y siempre teniendo en cuenta el enfoque paisaje.

Ejemplos de uso sostenible de recursos naturales en las ANP y sus zonas colindantes son la cosecha de la castaña en la Reserva Nacional Tambopata, o de los frutos como el aguaje, el comercio de taricaya, carne de monte y peces de la Reserva Nacional Pacaya Samiria. Esta última ANP provee el 90% de los recursos hidrobiológicos consumidos en la ciudad de Iquitos.

La generación de aliados locales para la vigilancia comunal es alta. Ejemplo de ello es que cerca de 2 millones de soles (alrededor de US\$ 570000) se gastan en acciones de vigilancia y control en la RN Pacaya Samiria. Son más de 2 millones de hectáreas que se protegen con los aportes de los aliados locales de grupos de manejo de recursos (Abrahams *et al.*, 2019).



En el 2013, cerca de 36000 familias que viven en el interior de las ANP y en zonas adyacentes, generaron US\$25 millones en ingresos, como resultado de la utilización directa de los recursos naturales. (CIUP, 2015)





La Reserva Nacional Pacaya Samiria, en Loreto, es uno de los espacios protegidos en el Perú con mejor estado de conservación (93.66%) en sus más de dos millones de hectáreas. Además, las poblaciones que la habitan han desarrollado actividades productivas sostenibles como el manejo de la tortuga taricaya, el aprovechamiento del aguaje o palma de moriche, y el turismo.

Reserva Nacional Allpahuayo Mishana | Foto: Roger Alvarado



Jorge López-Dóriga, Director de Comunicaciones y Sostenibilidad del Grupo AJE

En un inmenso complejo de humedales en Loreto, que se extiende entre la Reserva Nacional Pacaya Samiria y el abanico del río Pastaza, crecen de manera silvestre millones de palmeras. Estas resguardan frutos como el aguaje y el camu camu. En países biodiversos, como el Perú, la revolución natural hoy requiere maneras creativas de enfocar el crecimiento y también los nuevos modelos de bionegocios y empresas.

Es en ese contexto, que el Grupo AJE, empezó a trabajar con las comunidades en el Pacaya Samiria, para la cosecha sostenible de estos frutos, y utilizarlos en sus bebidas. Esta propuesta, que promueve el comercio justo, fue posible tras firmar un Acuerdo de Conservación entre el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) y la empresa privada, con el cual se garantiza el manejo sostenible y se consolida la cadena de valor del aguaje. El resultado: bebidas naturales sin azúcar añadida ni conservantes o preservantes. Dichos productos fueron certificados por Sernanp como uno de los primeros con la marca "Aliado por la Conservación".



Parque Nacional Huascarán | Foto: Archivo Sernanp

Beneficios de ANP peruanas

FÁBRICAS DE AGUA

80%

de las cuencas hidrográficas del Perú están en áreas naturales protegidas

PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA

incremento del **50%**

de la productividad del cacao (kg/ha) en la ZA del PN Río Abiseo, respecto a otras zonas

REDUCCIÓN DE DEFORESTACIÓN

Solo en 4 ANP se ha evitado deforestar

95mil ha

lo que equivale a 36.6 millones de toneladas de CO2.

IMPACTO EN LA ECONOMÍA

En el año 2009, el impacto de los servicios ecosistémicos superaron los

USD. 28.8 millones

equivalente al 22% del PBI.

INGRESOS POR TURISMO

La RN de Paracas ha generado ingresos por turismo de **S/85 millones**

Más del doble que hace 4 años (2011-2016)

POBLACIÓN QUE HABITA EN ANP

alrededor de **90mil**

personas viven dentro de las ANP, y otras

750mil

viven en zonas de amortiguamiento

INDICADORES DE BIENESTAR

Los habitantes en las ANP presentan

-2%

en niveles de desnutrición crónica infantil, y un

-4%

en incidencia de pobreza

IMPACTO EN LAS FAMILIAS

Las familias que viven en una ANP o en zona de amortiguamiento perciben

8.3%

mayores ingresos que familias de similares condiciones que no habitan en ANP.

Fuentes: Delimitación y codificación de Unidades hidrográficas del Perú 2008-ANA | Sernanp, 2017 | Sernanp, 2010 | PNUD, 2014. "Servicio para realizar el análisis de corto plazo de los beneficios económicos y sociales de la Reserva Nacional de Paracas y Parque Huascarán" | Sernanp, 2015 | CIUP, 2015. Beneficios Económicos y Sociales de SINANPE | CIUP, 2015. Beneficios Económicos y Sociales de SINANPE.

1.2.4. Los bosques de las ANP

Perú está entre los cuatros primeros países con los bosques tropicales más grandes del mundo y, desde el punto de vista ambiental, las ANP son los activos más importantes del país. Estas áreas tienen el potencial para capturar 40 millones de toneladas de carbono (Feldpaustch *et al.*, 2016). Esto representa el 50% de las emisiones por deforestación en la Amazonía peruana, según el Gobierno de Perú a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

El Sistema de Áreas Protegidas del Perú contribuye a metas climáticas establecidas en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC, por sus siglas en inglés), y ha reducido las emisiones por deforestación y degradación en ANP. En el último reporte señala que para el año 2019 las emisiones en ANP se redujeron en 63%.

Un estudio científico liderado por la Universidad de Leeds, la Red de Inventario Forestales de la Amazonía (RAINFOR) y el Sernanp, ha demostrado que los bosques de las ANP están comportándose como un sumidero de carbono. Estos estudios establecen que el 85% de las emisiones totales reportadas por el país, por quema de combustibles fósiles están siendo capturadas por los bosques conservados en Áreas Protegidas (Vicuña *et al.*, 2018).



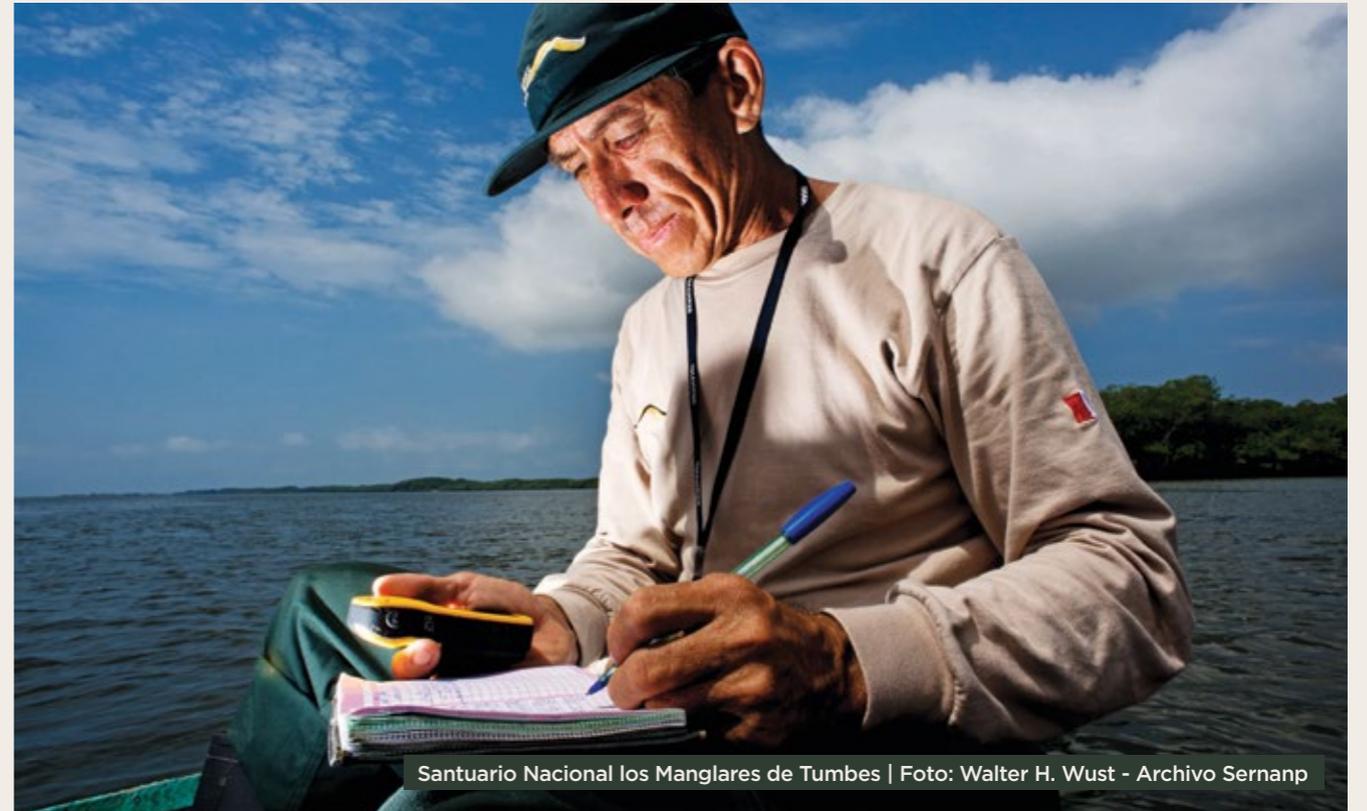
1.3. Lo que la naturaleza necesita

Estamos viendo que las ANP son muestras representativas de la amplísima biodiversidad de nuestro país y son de suma importancia para nuestra vida. Sin embargo, a pesar de su

evidente valor, son ecosistemas vulnerables por la apertura de carreteras, la minería, la tala ilegal, la concesión de derechos a industrias extractivas y la deforestación.



Santuario Nacional Megantoni | Foto: Archivo Sernanp

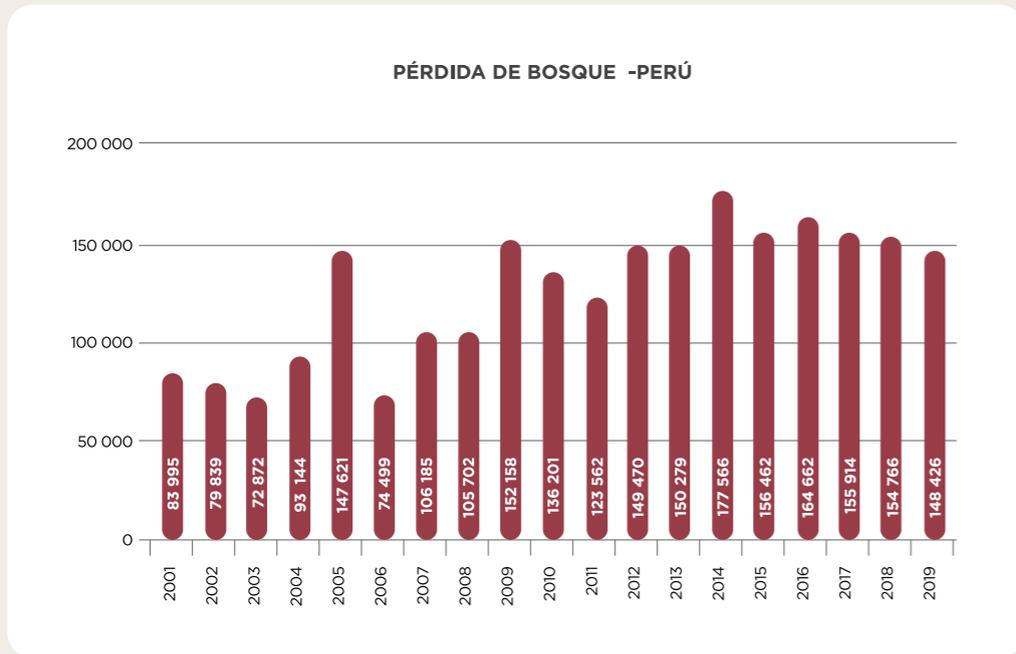


Santuario Nacional los Manglares de Tumbes | Foto: Walter H. Wust - Archivo Sernanp

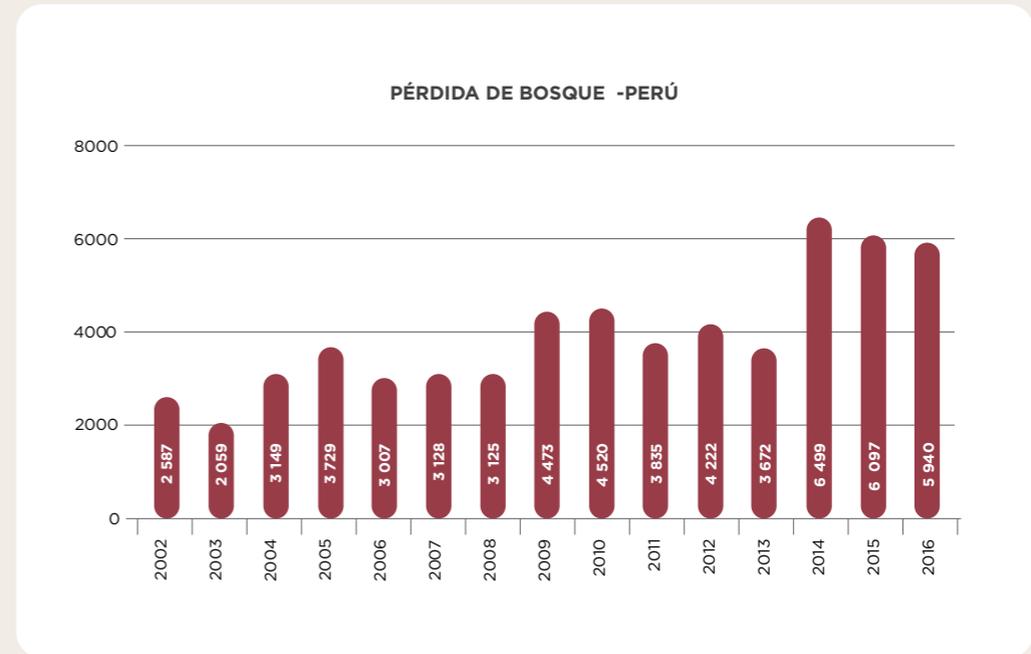
1.3.1. Amenazas y retos para las ANP

Los riesgos para la biodiversidad en el Perú, como mencionamos, son graves y concretos. Entre los años 2001 y 2019, el Ministerio del Ambiente registró una pérdida de 2433314 ha, siendo un período crítico para la Amazonía. Y durante este periodo, más del 45% de la deforestación tuvo lugar en los últimos cinco.

A raíz de esto, Perú fue clasificado en el año 2015 por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés) como uno de los países amazónicos -junto a Brasil y Bolivia- con mayor proyección de deforestación con miras al 2030 (WWF, 2015).



Pérdida de bosques (en hectáreas) en la Amazonia peruana
Fuente: GeoBosques Minam, consultado el 9 de junio de 2021.



Pérdida de bosques (en hectáreas) en la Amazonia dentro de ANP del Perú.
Fuente: GeoBosques Minam, consultado el 9 de junio de 2021.

Actividades que impactan fuertemente a las ANP y sus entornos

- La agricultura y ganadería en pequeña escala, de forma extensiva y migratoria.
- La agricultura a mediana y gran escala llevadas a cabo de manera irresponsable, sobre todo la relacionada con el aceite de palma y el cultivo ilegal de coca.
- Actividades extractivas informales o ilegales como minería de oro y tala ilegal.
- El desarrollo de infraestructura no planificada, como carreteras construidas a través de bosques y regiones de montaña⁶.

La problemática se acentúa por dos razones: la falta de recursos de las instituciones encargadas de su protección y el poco conocimiento en el manejo de bosques por parte de la población que usa los recursos.

Gran parte de esta población migra a la Amazonía debido a la falta de oportunidades en sus lugares de origen. Estos procesos incrementan la problemática socioambiental de la deforestación y degradación de bosques por las razones antes mencionadas.

Sumado a esto, está el cambio climático que se manifiesta de varias maneras como, por ejemplo, mediante incendios forestales con mayor frecuencia, magnitud e intensidad, así como sequías cada vez más duras. De la misma forma, el retroceso de los glaciares representa una amenaza para el futuro suministro de agua del planeta.

Perú no es ajeno a esta coyuntura, existe urgencia por asegurar que los principales activos naturales del país, representados en las ANP, sean gestionados de forma eficiente y puedan controlar las amenazas mencionadas.

6. Impulsores de cambio (drivers) obtenidos de la Estrategia Nacional de Conservación de Bosques, 2016.

1.3.2.

Impactos deseados para la conservación de la naturaleza

La idea de que las ANP contribuyen de manera importante al desarrollo sostenible es vital ya que permiten pensarlas como espacios beneficiosos para la sociedad. Gracias a este cambio de perspectiva, se ha experimentado un incremento notable en el número de áreas protegidas.

Hacia los años noventa, la incorporación de políticas neoliberales reorientó los presupuestos públicos hacia diversos programas de desarrollo atendiendo necesidades inmediatas. La apertura a las fuentes de financiamiento internacionales generó las bases para la creación de fondos ambientales nacionales: herramientas innovadoras de financiamiento complementario al presupuesto público que eran canalizados en su mayoría por instituciones privadas sin fines de lucro. Durante esa década,

la mayoría de sistemas de ANP se sostenían con los intereses generados y poco a poco se hicieron más dependientes de la cooperación internacional.

Con la llegada del nuevo milenio, la tendencia fue aumentar la superficie de las ANP. Si bien fue positivo para los objetivos de conservación, también significó mayor complejidad para su administración. La preocupación de ahí en adelante sería encontrar vías para lograr una gestión eficiente y sostenibilidad financiera sin que se vean afectadas por las tendencias de futuros gobernantes. ¿Cómo se garantiza una gestión eficiente?, ¿cómo hacer para no depender de fuentes externas?, son preguntas que deben atenderse.



Para entender un poco el desarrollo histórico de la gestión de las ANP peruanas, revisemos el siguiente cuadro.

Cambios en el enfoque de gestión de las Áreas Naturales Protegidas		
	En los inicios	Tendencias actuales
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ● Establecidas para la conservación y protección de la naturaleza, la vida silvestre y su belleza escénica. ● Valoradas como áreas prístinas, intactas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Además de la conservación y protección, son manejadas también con objetivos socioeconómicos, científicos y culturales. ● Tienen un enfoque en la restauración y rehabilitación de ambientes degradados.
Administración	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejadas por el gobierno central. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejadas por diversos socios y alianzas, entre actores públicos y privados.
Población Local (habitantes de las ANP)	<ul style="list-style-type: none"> ● No se tomaba en cuenta las opiniones y problemas de la gente local. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Las decisiones son tomadas en conjunto con las poblaciones locales.
Visión de sistema	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrolladas en forma separada. Manejadas como islas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificadas como elementos de sistemas nacionales, regionales e internacionales. ● Desarrolladas como redes y con gradualidad de usos: áreas estrictamente protegidas, zonas de amortiguamiento, conexión por corredores verdes o biológicos.
Percepciones	<ul style="list-style-type: none"> ● Vistas principalmente como un bien público nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Se mantiene la visión como bienes públicos y se suman algunos más citados a continuación. ● Vistas como un activo de la comunidad local. Consideradas también como de interés internacional.

Cambios en el enfoque de gestión de las Áreas Naturales Protegidas		
	En los inicios	Tendencias actuales
Técnicas de Manejo	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejadas en forma reactiva, de manera tecnocrática. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Administradas de manera adaptativa, con una perspectiva de largo plazo. ● Administradas con criterio técnico y político.
Financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> ● Financiadas por fondos nacionales, usualmente públicos, y dependen de financiamiento externo no sostenible (donaciones). ● Limitado aprovechamiento de los recursos de las ANP. ● Perspectiva de corto plazo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Financiadas por varias fuentes, y en búsqueda de diversificar a fuentes sostenibles, incluyendo las opciones con el sector privado. ● Aprovechamiento consciente de los recursos de la ANP. ● Visión de largo plazo.
Habilidades para el manejo	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejadas por científicos y especialistas en recursos. ● Guiadas por expertos generalmente externos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejadas por equipos con diversas habilidades, sociales, ambientales y económicas. ● Aprovechan también el conocimiento local.

Fuente: Adaptado de Phillips, 2003.

Según este nuevo paradigma, se reconoce que las áreas protegidas tienen funciones socioeconómicas importantes. Estas incluyen la protección de cuencas hidrográficas, suelos y zonas costeras; la provisión de productos naturales para ser utilizados en forma sostenible; y el apoyo del turismo y

la recreación. De la misma forma, también albergan pueblos indígenas con culturas, estilos de vida y conocimientos tradicionales que deben ser protegidos. Un punto clave para el desarrollo de las ANP es la búsqueda de diversas fuentes de financiamiento sostenibles.

Hitos en la historia (1940-2009)

Se creó la primera área de conservación en el Perú: la Zona Reservada para Pesca en el Río Pacaya (Loreto). Hoy forma parte de la Reserva Nacional Pacaya Samiria.

Se promulgó la primera Ley Forestal en la historia del Perú, que reconoció la categoría de Parque Nacional. // Se creó la Reserva Nacional Pampa Galeras, con el objetivo principal de conservar a la vicuña y permitir su uso sostenido con beneficios a los pobladores altoandinos.

Se creó el Parque Nacional del Manu.

El área protegida por el Estado superó las 5 millones de hectáreas.

Se estableció el Instituto Nacional de los Recursos Naturales (Inrena), adscrito al Ministerio de Agricultura, tras la disolución de la Oficina Nacional de Recursos Naturales.

Se diseñó el Plan Director de las Áreas Naturales Protegidas.

Se promulgó la Ley General del Ambiente.

Se formuló el Primer Plan Director de las Áreas Naturales Protegidas y se plantearon acciones que enfatizaban el tema de la gestión y el financiamiento de las ANP.

1940

1961

1963

1965

1973

1975

1981

1992

1993

1997

1999

2001

2005

2008

2009

Se creó la primera ANP del Perú: el Parque Nacional de Cutervo, en Cajamarca.

Se creó el Parque Nacional Tingo María. // Se empezó con la contratación y capacitación de guardaparques.

Se creó el Parque Nacional Huascarán. // Se aprobó una nueva Ley Forestal, que incluía un amplio capítulo sobre unidades de conservación, ahora llamadas ANP.

Creación del Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú (Profonanpe), con el fin explícito de buscar fondos para las ANP.

Se promulgó la Ley de Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales.

Se creó la Estrategia Nacional de la Diversidad Biológica.

Se creó el Ministerio del Ambiente. // Se creó el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp).

1.3.3.

Gestión Efectiva de las ANP

Acorde al Plan Director de las ANP, el Sernanp evalúa la efectividad de sus medidas en la relación entre el cumplimiento de los objetivos de conservación y los medios requeridos para lograrlos (Sernanp, 2017).

Una gestión efectiva es aquella que permite conservar adecuadamente la biodiversidad y, con ello, garantizar la provisión de servicios ecosistémicos para mejorar el nivel de bienestar de la sociedad.

Sobre esta base, el diagrama de gestión efectiva (Juffe-Bignoli *et al.*, 2004; Hockings *et al.*, 2006)⁷ (Figura 2) expone los resultados que el Sinanpe y las ANP esperan lograr (Figura 1). En él, el Sernanp busca: i) conservar la biodiversidad, ii) brindar los servicios ecosistémicos y iii) generar beneficios económicos y sociales para la gente. Si los beneficios se visibilizan, se hará más sencilla la labor de conservación de la biodiversidad.

Dado que ya conocemos el impacto deseado, expondremos los procesos, resultados intermedios y estrategias para lograr la sostenibilidad financiera usando el diagrama de gestión efectiva que utiliza el Sernanp.

7. Este diagrama fue construido tomando como punto de partida y ampliando los aspectos claves que a nivel internacional se reconoce determinan una gestión efectiva: (1) el diseño físico del sistema y de las áreas, (2) los sistemas y procesos de gobernanza y gestión y, (3) el logro de los objetivos y la conservación de los valores del área (Juffe-Bignoli *et al.*, 2004; Hockings *et al.*, 2006).



1 El impacto deseado del círculo virtuoso se logrará mediante procesos de planificación para la gestión y la gobernanza adecuada.

2 Estos procesos permitirán alcanzar resultados intermedios para tomar decisiones. Este resultado intermedio es clave para evitar los efectos negativos causados por procesos de origen humano.

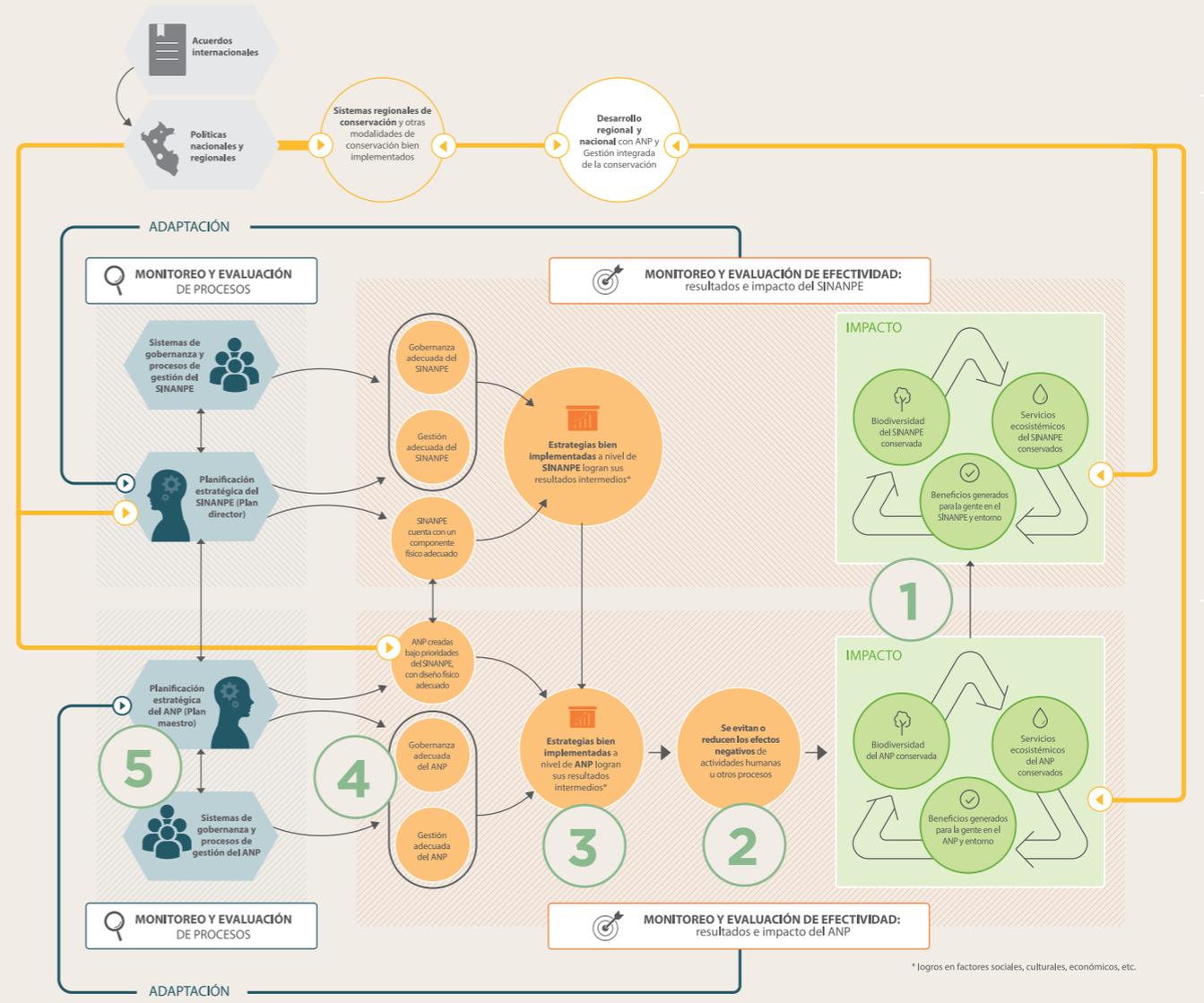
3 El diseño de las estrategias de gestión de las ANP apunta a mitigar los efectos antrópicos negativos y mantener los valores de las ANP.

4 Asimismo, hay avances importantes en las estrategias relacionadas a sistemas de vigilancia y control. Estos están basados en una metodología que identifica todos los requerimientos para tener los sectores del ANP con un sistema de vigilancia y control efectivo. Asimismo, la vigilancia se hace cada vez más participativa gracias a la presencia de vigilantes comunales y guardaparques voluntarios. En este sentido, las alianzas con los pueblos indígenas y otros asentados en el ámbito de las ANP son cruciales para lograr los objetivos.

El aprovechamiento de los recursos naturales constituye una estrategia que ha empoderado a las comunidades y a las organizaciones de productores locales. Les ha ayudado a cubrir sus necesidades básicas de alimentación e incrementar sus ingresos y bienestar. Estas acciones reducen la pérdida de biodiversidad y generan una cultura de conservación y consumo de cultivos sostenibles. Como resultado, las comunidades locales se convierten en los grandes aliados para la conservación de las ANP.

Las comunidades locales se convierten en los grandes aliados para la conservación de las ANP.

5 Todo esto se hace posible gracias a la implementación de los planes maestros del ANP y al Plan Director del Sinanpe. Estos a su vez permiten diseñar el sistema y las redes de conectividad adecuados para que el Sinanpe tenga, no solo representatividad, sino consistencia y conectividad ecológica, eje clave para un sistema eficaz.



* logros en factores sociales, culturales, económicos, etc.

Fuente: GeoBosques Minam, consultado el 9 de junio de 2021.



1.3.4. Evaluaciones de la gestión efectiva de ANP en Perú

La mejor aproximación para apreciar los resultados obtenidos por un evaluador externo al Sernanp fue la realizada por la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) en el año 2014. El objetivo de esta fue determinar si existían las condiciones normativas, institucionales y operativas necesarias para que las ANP logren sus metas (OLACEFS, 2015). Tomaron como punto de referencia el acuerdo de Aichi: hacia el año 2020, donde todos los países se comprometieron a alcanzar un porcentaje mínimo de conservación de áreas protegidas (17% de áreas protegidas para áreas continentales). En el caso de la meta cualitativa se establece que las áreas protegidas “deben ser administradas de manera efectiva a fin de alcanzar los fines previstos para estos territorios”.

El estudio mostró que aproximadamente el 30% de las áreas protegidas estaba en el nivel más bajo de gestión efectiva. Por otro lado, solo el 19% de dichos territorios se encontraba en el grado más alto de implementación.

En el caso del Perú, la Contraloría General de la República evaluó la gestión de 64 ANP y encontró que cuatro de ellas estaban en situación de riesgo por falta de financiamiento. Si bien este estudio encontró a Perú en una situación mejor que la de otros países de la región, los resultados mostraron también sus limitaciones.



Parque Nacional del Manu | Foto: Miguel Zamalloa

1.3.5. Evaluaciones internas

Parte de este proceso usó herramientas que el Sernanp ha institucionalizado para verificar la efectividad de la gestión. Esta es medida, principalmente, a través de la presencia de efectos relacionados a la pérdida de biodiversidad por actividades humanas⁸.

Asimismo, Sernanp usa la herramienta METT⁹ y según datos arrojados por ésta y considerando el promedio obtenido de 3 años de medición (año 2019 vs año 2020), concluye que 3 parques nacionales cuentan con los puntajes más altos (mayores a 70 puntos de 100), seguidos 3 reservas entre nacionales y comunales.

⁸. Evaluación del estado de conservación de ecosistemas en ANP utilizando la metodología de Efectos por Actividades, esta metodología permite una evaluación del estado de conservación de los ecosistemas al interior del ANP, en torno al registro de probabilidad de ocurrencia de efectos que causan pérdida de biodiversidad y las actividades antrópicas asociadas a estos efectos que los generan. Sernanp 2014, Documento de Trabajo N° 11.

⁹. Management Effectiveness Tracking Tool, elaborado por World Wide Fund for Nature (WWF) y el Banco Mundial para dar seguimiento a la efectividad de gestión de las áreas protegidas incluidas en proyectos de ambas instituciones, se basa en el marco conceptual para la evaluación de la gestión de las áreas protegidas elaborado por la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP-WCPA) de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Dicho marco conceptual cubre tres grandes dimensiones: (1) diseño y planificación, (2) procesos y sistemas de gestión adecuados y (3) cumplimiento de objetivos. Documento de Trabajo N° 25, Orientaciones para la elaboración de reportes de Seguimiento de Proyectos de Biodiversidad del GEF.



Santuario Nacional Pampa Hermosa | Foto: Henry Gines

1.3.6. Claves para la gestión efectiva de las ANP

Planificación estratégica del Sinanpe

La construcción de un sistema representativo de ANP es un proceso que involucra:

1. Una institucionalidad sólida y un marco legislativo adecuado.
2. El proceso de establecimiento de las ANP.
3. Dotar a las ANP de las condiciones básicas para su gestión.
4. La generación de información oportuna que contribuya al control de las actividades humanas que afectan a las ANP y reportar su estado de conservación.
5. Desarrollar las diferentes actividades compatibles con la conservación de la diversidad biológica que motivó su creación, y el uso de los mecanismos de participación para involucrar a los diferentes actores relacionados.

Considerando los cinco objetivos estratégicos para una gestión óptima del Sinanpe en el Plan Director (Sernanp, 2009), se establecen metas de gestión agrupadas por niveles.

Niveles de gestión y condiciones habilitantes de una ANP

Los niveles de gestión son las diferentes etapas por las que atraviesa un ANP a medida que optimiza su nivel de gestión. Cada nivel de gestión contiene hitos que constituyen las condiciones mínimas para una gestión adecuada. Estas son denominadas condiciones habilitantes que el Sernanp ha estandarizado para la gestión efectiva de las ANP. A continuación, se muestran **bajo cuatro etiquetas los niveles de gestión de un ANP, denominados preliminar, básico, estructural y óptimo, los cuales agrupan quince (15) condiciones habilitantes.** Cabe mencionar que dichos niveles de gestión se pueden implementar de forma simultánea en un ANP, dependiendo de las prioridades que se establezcan en los planes maestros de las mismas.



Descripción de los niveles de gestión de las ANP y sus condiciones habilitantes¹⁰ establecidos por el Sernanp¹¹



1. NIVEL TRANSITORIO

Corresponde al proceso de identificación, establecimiento y categorización de los sitios priorizados por su biodiversidad. En la medida en que los estudios determinan su potencial e importancia, se establecen temporalmente como zonas reservadas. Una vez finalizado los estudios, se califica para establecerla propiamente como un ANP con un nivel de gestión determinado y su categoría correspondiente.

Existen tres condiciones habilitantes:

- 1.1. Categorización de ANP**, proceso que comprende la realización de los estudios (ecológicos, económicos y sociales) para determinar si la zona reservada cumple con las características para ser un área natural protegida de administración nacional.
- 1.2. Ampliación de ANP**, ya existentes de acuerdo a los estudios pertinentes y un debido proceso.
- 1.3. Establecimiento de ANP**. Creación de nuevas ANP.



2. NIVEL BÁSICO

Establecida un ANP, existen condiciones básicas de gestión que deben asegurarse.

Existen cinco condiciones habilitantes:

- 2.1.** Contar con un **jefe designado y un equipo de personal mínimo**.
- 2.2.** Contar con **Comité de Gestión o espacio de coordinación** para la gestión del ANP
- 2.3.** Contar con un **Plan Maestro actualizado** que describa la visión de desarrollo articulada/concertada con todos los actores en el territorio.
- 2.4.** Contar con **al menos el 80% de los límites demarcados** que asegure el saneamiento (Hito: según lo establecido en el informe de demarcación del ANP más reciente a la fecha de evaluación de saneamiento físico-legal de las ANP del Sinanpe).
- 2.5.** Que el ANP esté **inscrita en la Sunarp** como patrimonio natural de la nación, otorgándole al ANP la seguridad jurídica que requiere.



3. NIVEL ESTRUCTURAL

Además del cumplimiento de las condiciones del nivel básico, el primer reto que enfrenta un ANP es controlar las amenazas para la biodiversidad, por lo que el propósito de este componente es contribuir a la consolidación de los ámbitos de control en las ANP del bioma Amazónico.

Existen tres condiciones habilitantes:

- 3.1.** Contar con un **sistema de vigilancia y control efectivo** que cuente con al menos el 80% de los recursos necesarios para una vigilancia y control permanente.
- 3.2.** Contar con un **sistema de monitoreo biológico efectivo**, es decir que cuente con al menos el 80% de los recursos necesarios.
- 3.3.** Contar con el **desarrollo de las investigaciones prioritizadas** en el Plan Maestro del ANP para mejores decisiones de gestión.

En la práctica, los niveles de gestión de las ANP se encuentran en momentos distintos. Por un lado, hay casos de zonas reservadas en largos procesos de categorización. Por otro lado, hay ANP ya establecidas, pero sin las condiciones mínimas para una correcta gestión.

Incluso existen ANP que han avanzado a un nivel de gestión óptimo, incluyendo el desarrollo de actividades de turismo y manejo de recursos naturales, pero no han asegurado el total de sus condiciones mínimas en el registro de ANP. Esto pone en riesgo muchos de los avances alcanzados.



4. NIVEL ÓPTIMO

Un nivel óptimo de gestión de una ANP busca, además de conservar la biodiversidad, la contribución al desarrollo sostenible a través de beneficios para la gestión del ANP (ingresos o reducción de costos de gestión), así como a las poblaciones locales (mejora de ingresos, oportunidades de desarrollo). De acuerdo a la categoría designada y su zonificación pueden desarrollarse actividades relacionadas al manejo de recursos naturales, turismo, investigación, educación ambiental, entre otras. Adicionalmente, se intenta promover diferentes mecanismos de participación con diferentes actores en forma de acuerdos de conservación local, convenios de colaboración, convenios de administración de estaciones biológicas, monitoreo participativo, contratos de administración, entre otros.

Condiciones habilitantes (2 o más de acuerdo a las prioridades del ANP y sus oportunidades):

- 4.1.** Desarrollo de **actividades sostenibles de aprovechamiento de los recursos naturales**.
- 4.2.** Desarrollo de **actividades sostenibles de aprovechamiento del recurso paisaje en las ANP**.
- 4.3.** Desarrollo de **mecanismos económicos y/o participativos pertinentes y con las salvaguardas respectivas**.
- 4.4.** Actividades de **restauración de ecosistemas** en las ANP o sus zonas colindantes para mejorar la provisión de servicios ecosistémicos y conectividad.

¹⁰. Entiéndase a una condición habilitante como aquel estado o situación que favorecen la realización de un evento o una medida, y su efecto esperado; entonces, una condición habilitante para la gestión de ANP, será aquella condición que debe ocurrir para permitir el desarrollo de las estrategias concertadas y el logro los resultados esperados.

¹¹. Para mayores detalles y alcances de las condiciones de gestión, referirse a la Estrategia de Implementación de PdP-Amazonía, capítulo 1: Gestión efectiva. Disponible en: <http://sis.sernanp.gob.pe/biblioteca/?publicacion=1936>

1.4. Evolución del financiamiento de las ANP en el Perú

Como hemos venido reforzando en la publicación, a pesar de que las ANP son activos de la nación, no se tiene una valoración económica y financiera completa de este patrimonio. En las siguientes líneas iremos mostrando la situación de todo el sistema.



Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras | Foto: Christian Quispe

1.4.1. Evidencias de brechas financieras y en capacidad de gestión

Hasta los años noventa, las ANP peruanas recibían apoyo de organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales dedicadas a la conservación. En ese entonces ya se calculaba un problema significativo en relación al

financiamiento a largo plazo de estos proyectos. Sin embargo, en esas décadas el Estado veía a las ANP como unidades de gasto antes que de inversión.

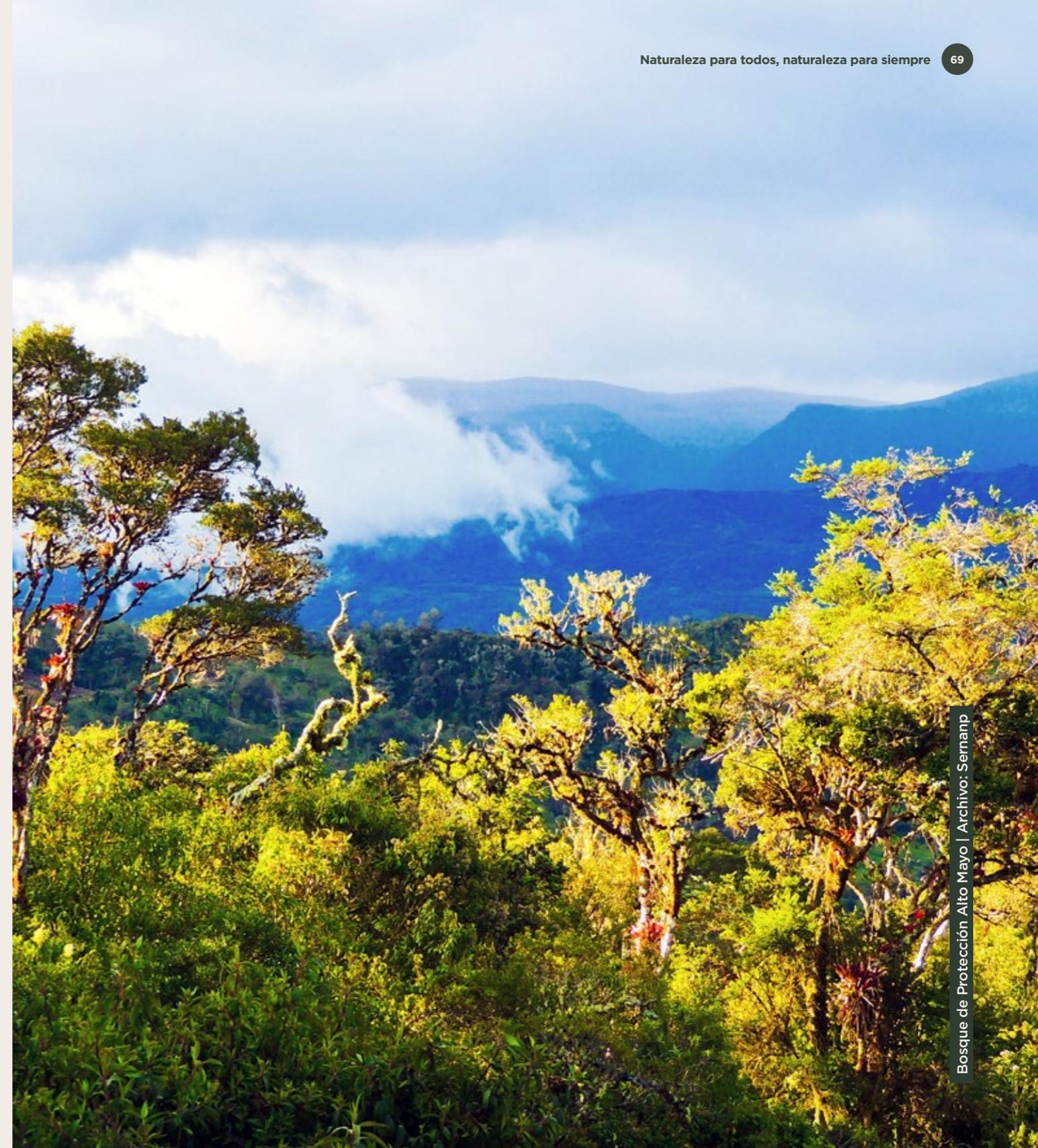
Principales vehículos financieros en la década de los 90

Con la creación del Profonanpe en 1992, se implementó un modelo de entidad privada sin fines de lucro, pero de interés público, y que junto al aporte inicial del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM o GEF por sus siglas en inglés), se logró constituir un fondo patrimonial (endowment) para atender los gastos de operación de este sistema.

Al fondo patrimonial se sumaron otros vehículos financieros que formaron parte clave de la historia de las ANP como operaciones de canje de deuda y otras donaciones provenientes de organizaciones internacionales de asistencia bilateral, donaciones multilaterales y de organizaciones no gubernamentales. Tiempo después, el presupuesto público comenzó a transferir fondos a la operación del sistema.

Sin embargo, el problema no solo era la falta de presupuesto, sino también la débil capacidad de gestión. Por ejemplo, en el año 2005 se ejecutó solo el 57% de lo presupuestado.

Un estudio elaborado por The Nature Conservancy (TNC) en el 2006, demostró estas falencias en gestión y presupuesto.





1.4.2. Desafíos y oportunidades de las ANP peruanas

Los beneficios de las ANP están asociados a los servicios ecosistémicos, y esto hace que las inversiones en estos espacios sean difíciles de valorar. Como no se pueden ver resultados inmediatos, es complejo intentar compararlos con otras inversiones realizadas por el Gobierno.

Por eso, el desafío es generar la data financiera y económica, del gobierno central, así como el de los regionales y locales, para demostrar una inversión eficiente, y así abrir las posibilidades de recibir mayor financiamiento.

Presupuesto por Resultados

En palabras sencillas, mientras mejores resultados obtengas, más presupuesto el gobierno te asignará. Para ello, se tiene que generar información clara, así como rendir cuentas transparentemente.

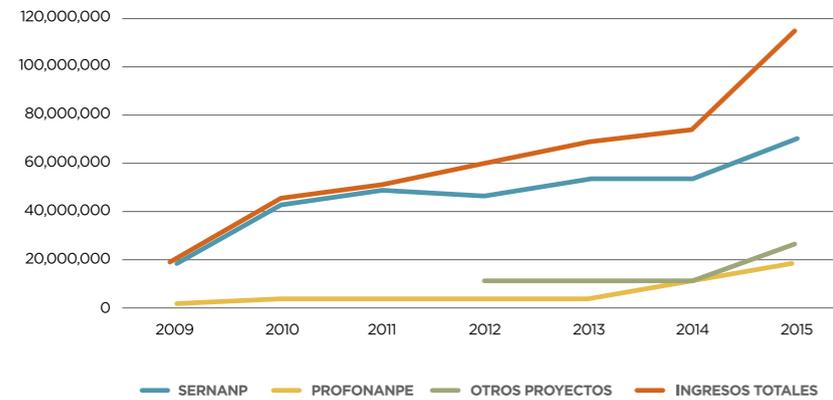
El Sernanp desde el año 2011 gestiona el sistema de ANP a través del Presupuesto por Resultados. La implementación de los planes maestros de las ANP se realiza usando un plan operativo a toda fuente que sigue la estructura del Programa Presupuestal (PP) 0057 “Conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en área natural protegida”. Este presupuesto ha evolucionado de S/18.4 millones (2009) a S/110.4 millones (2020).

Fuente: Página Web del MEF, 2021.

Los ingresos orientados a la gestión del Sinanpe están conformados por fuentes públicas y privadas. Dentro de las fuentes públicas, destaca el presupuesto que se asigna al Sernanp (denominados Recursos Ordinarios - RO y Recursos

Directamente Recaudados - RDR); mientras que por el lado de las fuentes privadas se dispone de los recursos presupuestales que llegan por Profonanpe y los proyectos financiados por fuentes de cooperación internacional.

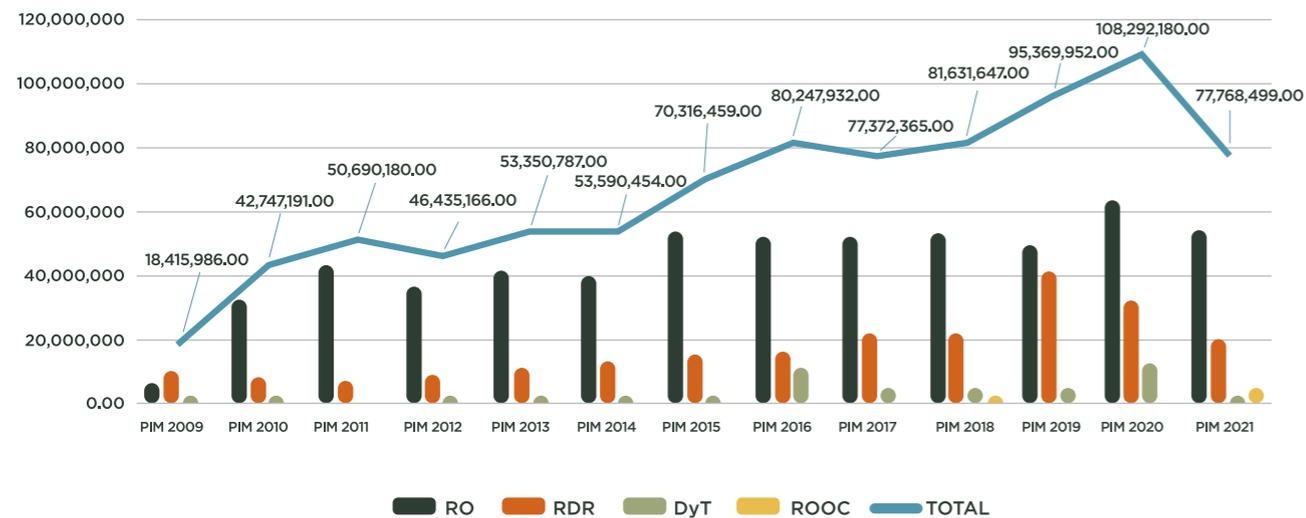
EVOLUCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS EN SOLES



Referencia 1 USD = 3.5 US dólares considerando promedio histórico de tasa de cambio de los últimos 5 años.

Existen tres fuentes de ingresos para las ANP. El presupuesto público, las fuentes cooperantes, y los recursos canalizados a través de Profonanpe y la cooperación técnica.

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EN SOLES DEL SERNANP 2009 A 2021. CAÍDA DEL 2021 DEBIDO A LA PANDEMIA COVID-19.



Referencia 1 USD = 3.5 US dólares considerando promedio histórico de tasa de cambio de los últimos 5 años.

Efectos de la pandemia Covid-19

La pandemia ha afectado la recaudación autónoma del Sernanp, sobre todo de los ingresos asociados a las ANP por turismo. La recaudación por Recursos Directamente Recaudados en el 2019 fue de S/ 27'526,083 (US \$7.7M aprox.), mientras que en el 2020 tuvo una caída del 61.8%, lo que significó un ingreso de S/ 10'508,087 (US \$2.5M aprox.).

Los Recursos Ordinarios (RO) han jugado un papel importante en la evolución financiera orientada a la conservación. Por ejemplo, se pasó de 6 millones de soles en el 2009 a poco más de 63 millones para el 2020. Por otro lado, los recursos autogenerados desde Sernanp, también llamados Recursos Directamente Recaudados (RDR), como las tarifas de entrada por ingreso a un ANP o los pagos por el derecho de aprovechamiento, han jugado un importante rol. Es así que los ingresos generados directamente por Sernanp se han incrementado de S/ 10 millones (US \$2.8M aprox.) a casi S/ 30 millones (US \$8M aprox.), en los últimos diez años.

Este incremento de recursos demuestra una mayor articulación entre diversos niveles del gobierno e instituciones para el logro de los resultados.



Reserva Nacional Pucapuro | Foto: Christian Quispe

12. No se incorpora la totalidad de los recursos apalancados a favor de las ANP a través de otros vehículos e instituciones, solo se consideran los aportes canalizados vía Profonanpe.

13. Comunicación personal con Pamela Reyes, Profonanpe, 2021.

El aporte de Profonanpe a la mejora del financiamiento en ANP

Desde su creación en 1992, Profonanpe ha sido un catalizador de financiamiento para la gestión de las ANP y sus correspondientes Zonas de Amortiguamiento. Sin embargo, ha ido cambiando su visión, y actualmente orienta sus intervenciones más allá de las fronteras de las ANP, buscando generar impactos positivos directos en la población.

De esta forma, mediante la promoción y aplicación de programas y proyectos, ha mejorado la implementación de sus políticas de gestión. Así, mediante un trabajo articulado con el Sernanp, se ha fortalecido el desempeño de las ANP respecto a la articulación con el entorno, incrementando su sostenibilidad financiera, atrayendo inversiones privadas y buscando activamente la generación de nuevos ingresos.

Profonanpe ha canalizado¹² recursos de cooperación internacional destinados a ANP por un monto de US \$197,987,256 en el periodo 1995-2020¹³.

Los recursos financieros que han formado parte de la evolución de las ANP, incluyen la participación del sector privado. Estos han permitido el desarrollo de innovaciones en la gestión para la conservación. En este sentido, los Contratos de Administración,

ejecutados por organizaciones privadas sin fines de lucro han significado un esfuerzo importante en la co-gestión de la biodiversidad.

REDD+ en las ANP

Uno de los casos más exitosos a nivel local o de ANP es el del desarrollo de proyectos asociados a enfrentar la deforestación existente, denominados proyectos REDD+¹⁴ en ANP. Actualmente, el Sernanp cuenta con tres (3) proyectos REDD+ en cuatro (4) ANP - Reserva Nacional de Tambopata (Madre de Dios), los Parques Nacionales Bahuaja Sonene (ámbito de Madre de Dios) y Cordillera Azul (San Martín, Loreto, Huánuco y Ucayali), y el Bosque de Protección Alto Mayo (San Martín, Loreto y Amazonas), los cuales abarcan más de dos millones de hectáreas de bosques prístinos, que cubren el equivalente a 4 millones de canchas de fútbol.

Desde el 2008 al 2020, se evitó deforestar más de 95,052 ha de bosques. Y a la fecha se comercializaron y comprometieron más de 32.4 millones de créditos de carbono, los que significó un aporte e inversión en la conservación y desarrollo de las Áreas Naturales Protegidas, neutralizando la huella de carbono de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Lima 2019, las emisiones de la Carrera Nat Geo 2017 y 2018, y las emisiones de la COP20.

Fuente: Sernanp. 2021.

A pesar de todas estas mejoras, es claro que este aún no es homogéneo ni equitativamente distribuido. Por citar un ejemplo, 10 ANP concentran alrededor del 50% del financiamiento externo colocado en el sistema (Nakamura, 2015).

Es importante que se generen fuentes de recursos constantes en el tiempo, con criterios de equidad para la distribución de beneficios entre las distintas áreas y actores involucrados, y que a su vez permita el desarrollo de mecanismos que generen un flujo de financiamiento fresco.

14. REDD (reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y degradación de los bosques en los países en desarrollo) y REDD + (conservación, gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono).

Era evidente la necesidad de buscar alternativas.

Capítulo 2

INNOVACIÓN EN EL MUNDO DE LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

2.1. La búsqueda de un modelo que cumpla con las necesidades de las ANP del Perú

Las acciones de conservación se deben seguir implementando. Las amenazas, necesidades y fuentes de financiamiento, están en constante evolución, por lo que las maneras de gestionar estos procesos deben adaptarse a estos nuevos contextos.

Asimismo, es clave entender que las necesidades de la gestión de las ANP no pueden verse de manera aislada. Todas se deben realizar en simultáneo y deben complementarse. Por ejemplo, una estrategia de vigilancia y control en sectores prioritarios de una ANP debe ir de la mano con un monitoreo de la salud del ecosistema. Si ambas no se realizan de manera organizada y en simultáneo, es probable que no se evidencie oportunamente un daño o un impacto negativo en la biodiversidad del ANP.

Es por esto que, es necesario buscar una alternativa estratégica y financiera que no aisle cada componente de la conservación, sino que lo enfrente como un “ecosistema” de acciones, que tiene que implementarse paralelamente para garantizar la salud del ANP.

Y la solución puede venir desde el sector y el ecosistema empresarial.

De Wall Street a la conservación del ambiente: el modelo financiero que busca asegurar el futuro de nuestra naturaleza

Las empresas privadas utilizan estrategias de financiamiento para desarrollar proyectos de alta complejidad en donde varios componentes son atendidos de manera simultánea. Esta práctica se llama “finanzas de proyectos”, y asegura que antes de desembolsar recursos para la inversión en un proyecto, la empresa tiene que establecer el financiamiento de todos los elementos que permitan que el proyecto funcione¹⁵.

Esta práctica es especialmente útil cuando el proyecto es grande, y hay varias fuentes de financiamiento. En estos casos, el desembolso de los recursos de todas las fuentes solo se realiza al momento en que la empresa tiene todos los componentes asegurados. De esta forma, se garantiza que ningún inversor se vea perjudicado por alguna parte incompleta del proyecto.

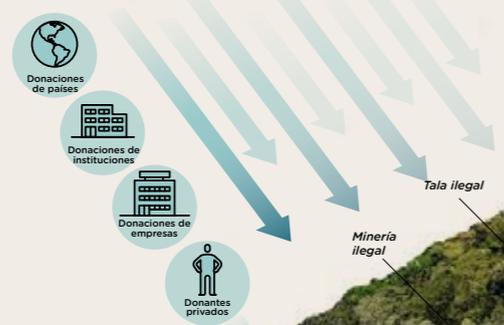
Un servicio ecosistémico actúa en una forma similar a un proyecto complejo dado que requiere aún más inversión, y trae mayores beneficios para la población a largo plazo.



Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes | Foto: Walter H. Wust - Archivo Sernanp

15. Linden et al. 2012.

1 Impulso financiero
 La cooperación internacional es muy útil como capital inicial para las ANP mientras el SINANPE alcanza la sostenibilidad financiera.



2 Compromiso permanente
 El Estado peruano sostiene política y económicamente el funcionamiento de las ANP; sin embargo, en la actualidad existe una brecha financiera que puede ser cubierta por las donaciones.

3 En búsqueda de la Sostenibilidad
 Las donaciones comprometidas acumuladas, los fondos estatales y los mecanismos financieros a implementarse, concurren en un solo acuerdo para alcanzar las metas de conservación de las ANP.

NIVELES DE GESTIÓN
 Se busca que todo el SINANPE alcance el nivel estructural y un grupo seleccionado de estas, el nivel óptimo en hasta 15 años.

- NIVEL PRELIMINAR**
 Mejorar la representatividad del SINANPE.
- Establecimiento
 - Categorización
- NIVEL BÁSICO**
 Las ANP cuentan con condiciones básicas de gestión aseguradas.
- Límites demarcados
 - Inscripción en ANP
 - Plan maestro
 - Comité de gestión
 - Jefatura del ANP

5 Gestión autosostenible
 Se han consolidado los niveles de gestión de las ANP, lo que permitirá un manejo efectivo y la sostenibilidad de las mismas.

- NIVEL ESTRUCTURAL**
 Las ANP controlan las amenazas que afectan o pudieran afectar a su biodiversidad.
- Sistema de vigilancia y control
 - Monitoreo ambiental
 - Investigación
- NIVEL ÓPTIMO**
 Nivel deseado que implica conservar la biodiversidad y generar beneficios tangibles a las poblaciones locales.
- Turismo
 - Gestión participativa
 - Manejo de recursos naturales
 - Acciones de restauración

GENERACIÓN DE INGRESOS

- Tarifas de ingreso al ANP con fines turísticos
- Pago por derechos otorgados

REDUCCIÓN DE COSTOS

- Acuerdos de conservación
- Reciprocidad en el marco de actividades de manejo de recursos naturales

- Compensación ambiental en ANP

OTROS MECANISMOS INNOVADORES

- Reconocimiento de Servicios Ecosistémicos clave (carbono, agua, hábitat, paisaje).

Analogando el financiamiento de proyectos a permanencia con el funcionamiento simplificado de un socio ecosistema en un ANP

4 Equilibrio autónomo
 En esta etapa, las ANP y el SINANPE han desarrollado los mecanismos necesarios para prescindir en gran medida de las donaciones y lograr la sostenibilidad financiera.

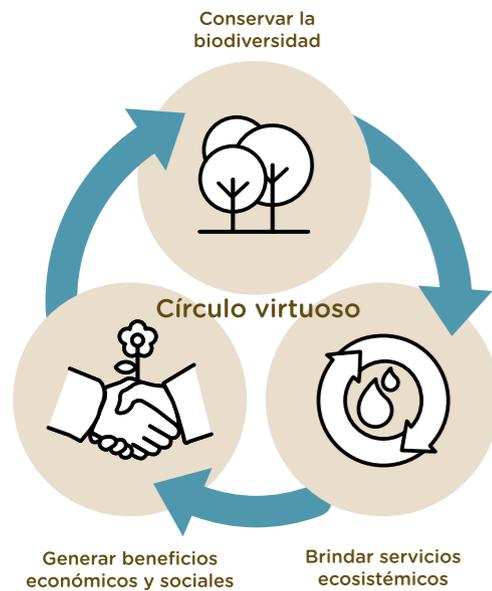
Un componente central de la visión para la conservación de ecosistemas es la idea de permanencia. Aunque las empresas puedan tener una visión a largo plazo, ninguna se puede comparar con la visión transgeneracional que tienen los ecosistemas por su propia naturaleza. Por ejemplo, si un río se seca, los daños serían irremediables, ya que afectaría el presente y futuro de muchas poblaciones.

Cuando el concepto de finanzas de proyectos fue trasladado al mundo de la conservación, buscó establecer las condiciones necesarias para la sostenibilidad ecológica, financiera, organizacional, política y social de lugares de importancia general para la conservación.

Al igual que en las empresas, se deben tener todos los componentes necesarios consolidados y mejorados.

FINALIDAD

El fin de la iniciativa es la gestión efectiva de las ANP y el medio es la sostenibilidad financiera que permite alcanzar el impacto deseado.



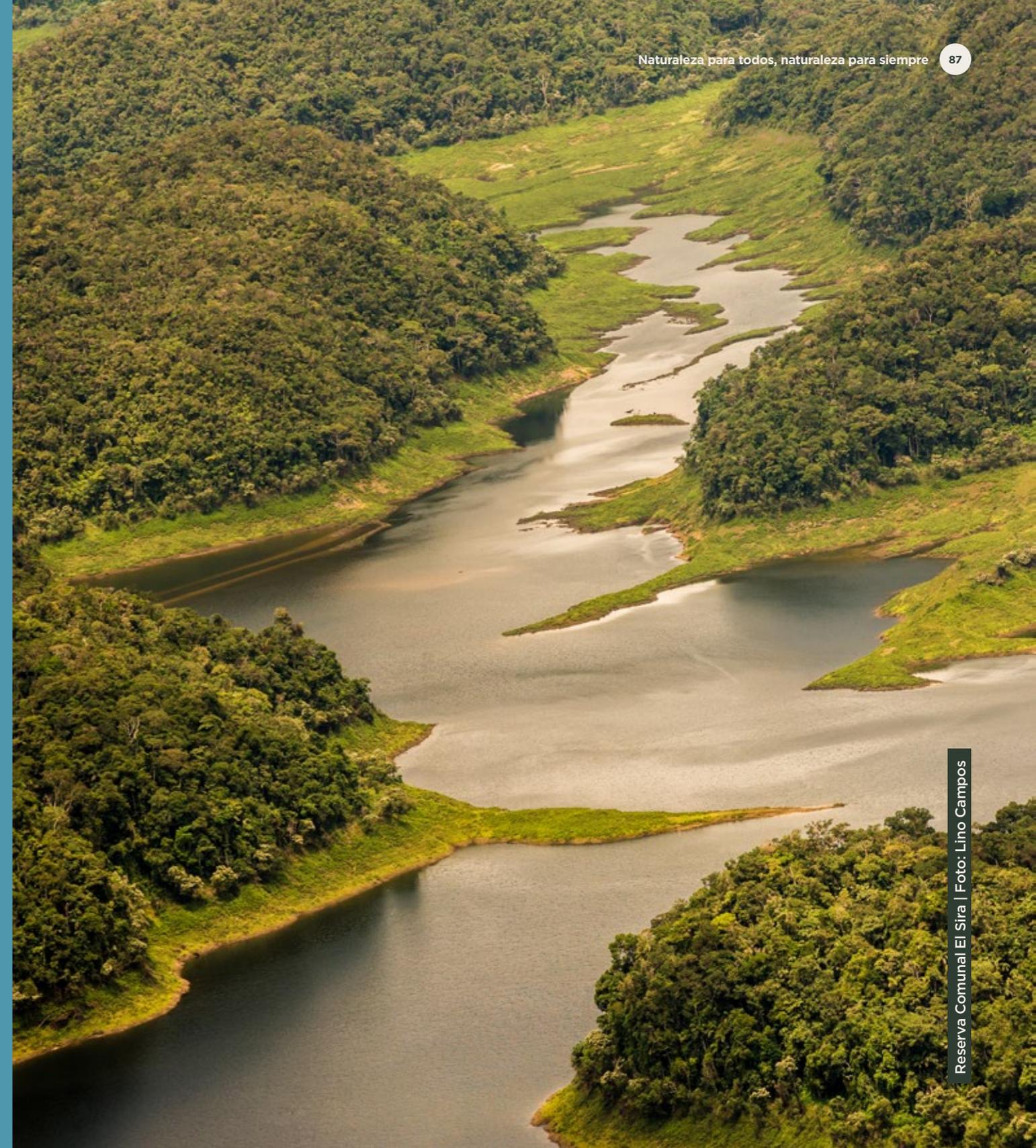
2.2. Introduciendo PFP al mundo de la conservación

Así se creó el enfoque del PFP. Una estrategia que ayuda a consolidar una gestión adecuada de la conservación, y que requiere de un compromiso de cambio positivo a todo nivel: político, económico, social, ecológico y de gestión sobre un territorio.

Este enfoque fue promovido por la Fundación Gordon y Betty Moore, WWF, TNC y el Linden Trust, y ha tomado un tiempo para adecuarse a diferentes contextos con el fin de asegurar su implementación y tener el impacto esperado.

Diferencia entre proyectos convencionales y proyectos para la permanencia

Proyectos convencionales	Proyectos para la permanencia
Inconsistencia entre una ejecución de corto plazo (3 a 5 años) y las amenazas de largo plazo.	Visión de largo plazo y de permanencia considerando un enfoque adaptativo.
Uso ineficiente de los recursos debido a la duplicidad de esfuerzos, falta de sinergia y objetivos no alineados a una sola meta.	Articulación a objetivos de conservación específicos a través de una estrategia de intervención.
Acciones insuficientes por falta de fondos.	Busca los medios para lograr el financiamiento total estimado.
Aspectos de sostenibilidad no son completamente abordados.	Su objetivo final es lograr la sostenibilidad ecológica, social, política, organizativa y financiera.
No se articulan las intervenciones hacia prioridades nacionales ni institucionales.	Se implementa a través de un acuerdo único, que asegura compromisos y cambios políticos y normativos importantes.

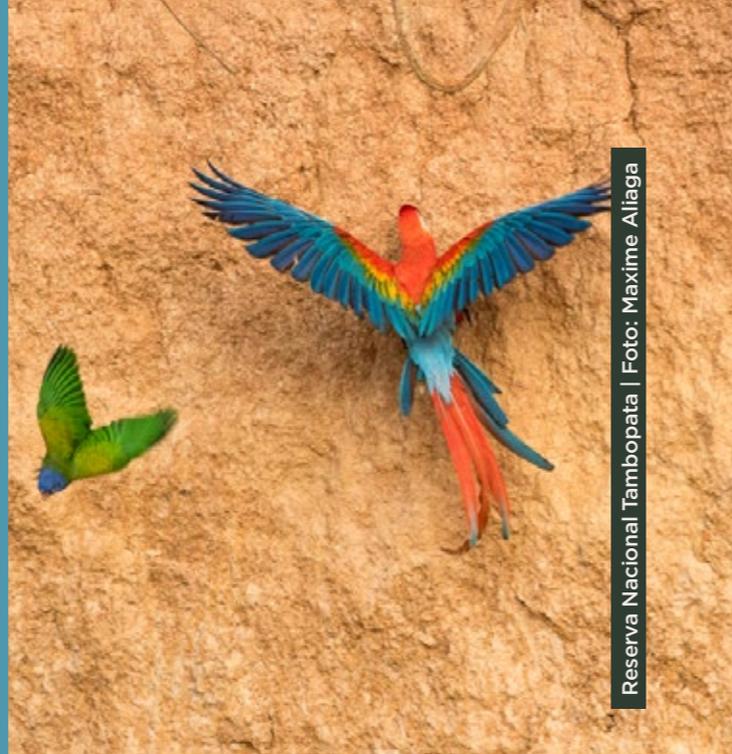


Condiciones para instalar un PFP¹⁶

En primer lugar, cada país debe analizar su propio contexto antes de implementar una intervención de este tipo. Lo más recomendable es hacer un análisis de viabilidad antes de emprender el camino hacia un PFP. Y para ello, se deben cumplir ciertas condiciones:

- 1:** Establecer metas de conservación ambiciosas y atractivas, a partir de una estrategia de intervención y un plan que describa cómo alcanzar dichas metas.
- 2:** Elaborar un modelo financiero que responda a las metas de conservación establecidas.
- 3:** Asegurar los fondos de los donantes de acuerdo a la meta total de recaudación y concretar la participación del estado para obtener el financiamiento adicional.
- 4:** Firmar el acuerdo único. Este debe recoger todas las condiciones de cierre acordadas por las partes involucradas, así como definir la mejor estructura de gobernanza del fondo y las capacidades técnicas, financieras y legales con las que debe contar.
- 5:** Distribuir el dinero del fondo durante el período de tiempo determinado de acuerdo al modelo financiero.
- 6:** El gobierno debe asumir los costos totales de conservación una vez finalizado el periodo de tiempo del fondo.

Más detalles en guías de PFP como la Linden et al 2012, y la que tiene en preparación el Programa Paisajes Sostenibles de la Amazonía (ASL por sus siglas en el inglés)¹⁷



Reserva Nacional Tambopata | Foto: Maxime Aliaga

El enfoque de proyectos para la permanencia tiene cada vez mayor historial. Este busca asegurar los beneficios proporcionados por los espacios de conservación a largo plazo, ya que es un medio para conseguir el financiamiento permanente y completo de estos espacios con miras a su sostenibilidad. Este enfoque intenta abordar algunas amenazas de manera urgente como el rápido declive de las especies, la deforestación, el cambio climático y el agotamiento de recursos que enfrenta el planeta.

^{16.} Adaptado de Linden et al 2012.

^{17.} El Programa ASL, está conformado por países amazónicos y es financiado por el Fondo del Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés). La coordinación del Programa está a cargo del Banco Mundial, y el proyecto peruano parte del programa que cataliza la iniciativa PFP peruana es el denominado "Asegurando el futuro de las ANP del Perú" de sexta reposición del GEF). Está realizando esfuerzos con los países que lo conforman para sacar una Guía para diseñar e implementar PFPs en Latinoamérica.

2.2.1. Beneficios de implementar el modelo PFP

Tenemos que considerar que el modelo PFP es una innovación sobre las formas tradicionales de financiamiento para la conservación de la naturaleza, pero que adicionalmente requiere de una serie de pasos para asegurar un impacto a largo plazo.

a) Ventajas en el levantamiento de fondos

Un inversionista tendrá más confianza si la iniciativa ya cuenta con otro inversionista aportando con la misma visión. La alineación de los objetivos, y metas de conservación del PFP contribuye a aumentar el interés de nuevos fondos y donantes que puede aumentar el impacto de la intervención para las ANP.

b) Influencia en la transacción

El modelo PFP cuenta con un potencial de donación significativo para la conservación de ecosistemas. Puede incentivar a gobiernos y a otros actores nacionales y locales, a comprometerse con este objetivo. Tanto los fondos de donantes públicos (como GCF, GEF), así como los donantes privados ven beneficios al tener un objetivo común y contar con contrapartida para sus inversiones.

c) Integralidad de estrategia entre lo ecológico, económico y social

Es importante notar que los factores ecológicos, económicos, y sociales de un territorio no se pueden trabajar de forma aislada. Hay una interseccionalidad que implica que por cada cambio en uno de los factores, genera, cambios en los otros. El

beneficio del concepto PFP es que dentro de la construcción de la estrategia es necesario considerar los factores ecológicos, económicos y sociales, y garantizar recursos para cada uno.

d) Condiciones de desembolso durante la implementación y gestión adaptativa

Aunque el cierre y compromiso de desembolso de los recursos de PFP se realiza en un momento inicial, el esquema considera condiciones que los implementadores tienen que alcanzar para mantener los recursos y mostrar que la implementación va por buen camino. El PFP considera clave la conformación de un equipo que, durante su diseño e implementación, acompañe el proceso, asegurando que las condiciones se cumplan y que la estrategia se pueda adaptar a factores no anticipados, pero siempre tratando de mantener el resultado final e impacto deseado.

Considerando los importantes beneficios que genera el modelo PFP, y con las experiencias exitosas realizadas en los proyectos de Great Bear Canadá, ARPA Brasil y Costa Rica por Siempre, fue lógico considerar que este podría aplicarse a la situación peruana.



¿Qué podemos aprender de otras experiencias?

- Hay que aumentar la diversificación de fuentes de financiamiento. No considerar únicamente los recursos del fondo de transición ni el incremento presupuestal del gobierno.
- Se debe tener un interés y atención focalizada en el entorno político y social. Es importante analizar por dónde están yendo las prioridades nacionales y su impacto en los próximos años.
- Es clave plantear objetivos de conservación realistas y alcanzables durante el período de tiempo que dure la iniciativa. Se puede dividir por fases si el alcance es muy amplio.
- Las expectativas de todos los grupos de interés involucrados deben estar claras. De la misma forma, se tiene que asegurar su participación en la etapa de implementación.
- Se debe asegurar el cumplimiento de aquellos resultados intermedios como contrapartida por parte del estado y que son condicionantes para el cumplimiento de las metas del PFP.

Reserva Nacional Tambopata | Foto: Maxime Aliaga



Ana María Gonzalez Velosa. Gerente Programa ASL Especialista Ambiental Senior Banco Mundial

Las agencias multilaterales como el Banco Mundial tienen el potencial para apoyar y catalizar mecanismos financieros como el de PFP, haciendo uso de su poder para convocar a distintos actores públicos y privados, y potenciales financiadores dispuestos a invertir en las ANP y su sostenibilidad. Estas agencias pueden ofrecer asistencia técnica para el diseño de los mecanismos y el fortalecimiento institucional. Las instituciones multilaterales tienen la capacidad de asesorar sobre otros mecanismos e instrumentos complementarios de financiamiento para la conservación y las soluciones basadas en la naturaleza. Para el caso del Banco Mundial, ejemplo de estos instrumentos son los préstamos de Política para el Desarrollo o bajo el Programa por Resultados, los cuales permiten complementar los esfuerzos de conservación y fomentar cambios legislativos y de política que contribuyan a crear un marco favorable. Finalmente, las agencias tienen la posibilidad de apoyar los enfoques de PFP creando conciencia y fomentando el diálogo y los esfuerzos regionales en instancias multisectoriales de alto nivel en torno al financiamiento para la conservación.

A través del Programa Paisajes Sostenibles de la Amazonia (ASL por sus siglas en inglés), que tengo el honor de liderar en representación del Banco Mundial, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) ha otorgado recursos a ARPA en Brasil, Patrimonio del Perú y Herencia Colombia. La integración de estos tres mecanismos en un solo programa ha facilitado el intercambio de conocimientos y el fortalecimiento institucional. De hecho, a través del Programa ASL, hemos establecido un grupo de trabajo con los equipos técnicos involucrados en las iniciativas en los tres países amazónicos para promover el intercambio de experiencias y elaborar conjuntamente una guía que orientará el diseño de los mecanismos bajo PFP en otros países amazónicos y el mundo.

2.2.2. Perú apto para el Modelo PFP

En los últimos años Perú ha demostrado estar abierto a innovar en búsqueda de financiamiento y asegurar la gestión de sus ANP a largo plazo. Una muestra de esta apertura es el aumento del presupuesto público para las ANP, que desde 2009 a 2020, se incrementaron en 488%. Otra ventaja que apareció

en el camino, es el movimiento internacional en busca de la conservación de la Amazonía, reconociendo el valor de la biodiversidad que alberga y el rol que juega en combatir los efectos del cambio climático. Todos estos motivos colocaron a Perú en una situación oportuna para aprovechar el modelo PFP.

El punto de quiebre: Sídney

En noviembre de 2014, se realizó el Congreso Mundial de Parques en Sídney, Australia. El único foro mundial dedicado a las áreas protegidas, parques nacionales, reservas naturales y áreas de conservación comunitarias. Casi cinco mil delegaciones de 160 países junto a jefes de Estado, directores de parques, guardabosques, ejecutivos de negocios y representantes de pueblos indígenas, se reunieron para discutir sobre el presente y el futuro de las áreas protegidas.

Con relación a la efectividad de la gestión de las áreas protegidas se encontró que sólo una cuarta parte de estas eran manejadas de manera adecuada. Requerían de un aumento de su capacidad para enfrentar las amenazas, como el cambio climático, las especies invasoras, los delitos contra la flora y la fauna silvestre, y las enfermedades. Por otra parte, se resaltó la necesidad de desarrollar mecanismos de financiamiento

sostenibles e innovadores para garantizar la gestión de áreas protegidas en el largo plazo.

En este contexto, la delegación peruana, liderada por el Minam y el Sernanp, firmó un Memorandum de Entendimiento, suscrito también por la Fundación Gordon y Betty Moore, Blue Moon (Actual Andes Amazon Fund, AAF), World Wildlife Fund (WWF), Profonampe, el Fondo Mundial para la Naturaleza y la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA). En dicho documento, las partes declararon su intención de promover “mediante una colaboración mutua y amplia” la implementación de la iniciativa “Asegurando el Futuro de las Áreas Naturales Protegidas del Perú”, que garantizaría una efectiva gestión de las ANP en el país. Años después esta sería llamada: Patrimonio Natural del Perú.

Los compromisos de Sídney

“Existe actualmente una amplia descalificación, reducción y descatalogación de las áreas protegidas existentes, hasta ahora prácticamente ignoradas, así como una disminución del financiamiento y apoyo político”. Frente a ello se plantea que “es necesario desarrollar respuestas políticas que aseguren que los sistemas de áreas protegidas progresen. Esto supone un compromiso con políticas que apoyen los resultados de la conservación en lugar de menoscabarlos, así como un aumento en las inversiones en áreas protegidas para cumplir con las metas de conservación”.

(Declaración de Sídney, Congreso Mundial de Parques de la UICN, 2014)

La visión estaba trazada. Conozcamos ahora con mayor detalle la Iniciativa Patrimonio Natural del Perú, sus avances y desafíos.

Parque Nacional Cordillera Azul Foto: Alvaro del Campo



Isabel Filiberto. Gerente de Proyectos, para WWF - Agencia del Fondo Global para el Medio Ambiente (GEF).

El modelo PFP que sigue la Iniciativa Patrimonio del Perú busca dar solución a uno de los desafíos más importantes de la gestión de las áreas naturales protegidas en cualquier país: la sostenibilidad financiera del sistema de ANP. El objetivo del modelo es lograr sistemas de áreas protegidas gestionados de manera eficiente y financieramente sostenibles, que conserven sus valores ambientales a la posteridad. El modelo, bajo el liderazgo del gobierno del país, asegura el apoyo financiero y técnico necesario para lograr este objetivo.

El modelo, probado con éxito ya en varios países, ofrece una hoja de ruta organizada con pasos concretos hacia el objetivo común. El modelo realiza un análisis integral del sistema, incluyendo aspectos como la eficiencia de manejo y el estado de conservación ambiental, la situación financiera del sistema, entre otros. Esta foto inicial del sistema es una gran oportunidad para el gobierno para la identificación de oportunidades y barreras y para el diseño de una estrategia técnica y financiera que permita alcanzar las metas de eficiencia de manejo a largo plazo.

Los análisis, y los planes estratégicos se desarrollan de forma colaborativa con los actores del sistema de ANPs a nivel central y local, con los socios y donantes del modelo. Este enfoque requiere esfuerzos de organización, comunicación, de comprensión de las necesidades e intereses de las partes involucradas, de negociación y aprendizaje conjunto. El mecanismo de gobernanza es un elemento clave de cualquier operación PFP, que coordina los actores para el intercambio de información, el monitoreo conjunto del avance de actividades, y la toma de decisiones. El resultado de este proceso es una alianza de socios sólida, capaz de

sobrevivir a cambios políticos e incluso a crisis globales, como la que la humanidad ha enfrentado con la pandemia de la COVID-19. El modelo resultante es un sistema transparente, que ofrece todas las garantías y condiciones habilitantes necesarias para que otros donantes potenciales se puedan unir al modelo con facilidad.

Un elemento esencial del modelo es que conforme avanzan los años, la aportación financiera de los donantes y socios disminuye y la aportación del presupuesto nacional aumenta, hasta llegar a la sostenibilidad financiera del sistema. Para ello, un elemento fundamental del modelo es la generación de capacidades en el gobierno para la generación de recursos financieros adicionales dedicados al sistema. Los análisis financieros previos, las capacitaciones y procesos de mejora continua del sistema que el modelo ofrece, así como las sólidas alianzas con los socios facilitan al gobierno el acceso a fuentes de financiación innovadoras con el sector privado, inversionistas de impacto, mercados de carbono, etc.

El modelo PFP supone una oportunidad para el fortalecimiento institucional y la mejora integral del sistema a todos los niveles. En el caso de Patrimonio del Perú, por ejemplo, se está optimizando el sistema, y, quizás más importante, se está imprimiendo en el ADN de la organización la mirada de sostenibilidad financiera para que cada elemento de la organización, desde el gestor del ANP hasta el personal de la sede central de Sernanp, incorpore en su quehacer diario la necesidad de optimizar procesos y maximizar las oportunidades de generar ingresos, para asegurar la conservación de los valores ambientales de las ANPs amazónicas a posteridad.

2.3. Enfoques para la sostenibilidad en las ANP

La sostenibilidad financiera es un término que, aunque es nuevo en el mundo de la conservación, tiene aplicación y sentido para cualquier persona o entidad. Es la forma de asegurar que los gastos que tiene un individuo o entidad sean cubiertos de forma completa, oportuna y permanente en el tiempo.

Es así que, sumado al enfoque de permanencia (PFP) Sernanp ha consolidado tres enfoques para aportar a la sostenibilidad financiera:

A. Nuevos ingresos, levantar nuevos recursos.

Es la forma más conocida y segura para cubrir las necesidades de las ANP. Además, en muchos casos brinda la flexibilidad de re-asignar los recursos a distintas necesidades. Sin embargo, los nuevos ingresos también incluyen estrategias más riesgosas.

B. Redistribución de costos con otros aliados locales y externos.

Otro enfoque a considerar es la evaluación de la eficacia de otros actores que pueden contribuir a las necesidades de las ANP. Suele suceder que existen restricciones gubernamentales que limitan significativamente las formas que tienen las ANP para generar recursos.

C. Optimización del gasto, a través de mejora en procesos y uso de tecnologías.

El tercer enfoque es de la optimización de gastos, que repercute en mejores gastos. De la misma forma, traen consigo mayores impactos positivos como incrementos en la productividad del capital humano.

Cubriendo la Brecha Financiera



A. ¿Cómo incrementar los ingresos?

Existen una serie de mecanismos económicos¹⁸ que ayudarán a mejorar los ingresos de todo el Sinanpe y de cada una de las ANP. Como ya hemos venido mostrando, cada área tiene

sus particularidades y ello repercutirá también en distintas estrategias a emplear. A continuación haremos un repaso de las más utilizadas en Perú.

Incremento en Ingresos



Recursos ordinarios



Recursos Directamente Recaudados



Donaciones y transferencias

Estas estrategias generan **recursos directos que contribuyen directamente a la gestión de ANP**. Para tener una gestión eficiente es importante mantener **recursos propios para responder y estabilizar la gestión en momentos de shocks**.

Algunos mecanismos económicos para ello son:

Turismo en ANP:

Este mecanismo representa una de las principales entradas que tiene Sinanpe. Las tarifas de ingreso a las ANP representan el 30% del total de recursos del Sernanp. Sin embargo, también se necesita afinar algunos aspectos para lograr mayor eficiencia.

US \$8 millones se generaron en 2020.

US \$3 millones fue lo que recaudó el Santuario Histórico de Machupicchu durante 2020, consolidándose como el ANP con mayores ingresos en el Perú.



Se necesita mayor trabajo de marketing y promoción para atraer más visitantes y generar mayores ingresos.



Se necesita diversificar y mejorar los servicios que proveen, así como habilitar nuevas ANP para la actividad turística.



Se necesita modernizar la infraestructura digital para hacer más fácil el acceso a información clave sobre las ANP.

Pagos por Servicios Ecosistémicos:

Una importante herramienta para la recaudación de fondos son los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MRSE). Son utilizados como estrategia de financiamiento a partir de los recursos captados por la población y el Estado, generados por la provisión o prestación de servicios del ecosistema.

Al 2018:

20 Empresas Prestadoras de Servicios (EPS) de Saneamiento con una resolución tarifaria que les permitía recaudar fondos.

Caso:

La EPS Moyobamba asegura su provisión de agua gracias a la firma de acuerdos con los propietarios de 350 hectáreas de bosque tropical en San Martín. Los beneficiarios son cerca de 15 mil habitantes.

18. Ver su definición en el Glosario.

Proyectos de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques (REDD +) en diferentes Áreas Naturales Protegidas.

En palabras sencillas, es el cálculo que se realiza sobre deforestación evitada. Ese cálculo se cuantifica en bonos de carbono y obtienen un valor en el mercado, el mismo que compran empresas, gobiernos o instituciones, con la intención de reducir su huella de carbono. La UICN define este mecanismo como “la reducción de emisiones derivadas de la deforestación y la degradación forestal; además de la conservación, el manejo sostenible y el mejoramiento del stock de carbono de los bosques en los países en desarrollo”.

Entre 2008 y 2012:

- **Parque Nacional Cordillera Azul**
 - **Parque Nacional Bahuaja Sonene**
 - **Reserva Nacional Tambopata**
 - **Bosque de Protección Alto Mayo**
- **Se evitó la emisión de más de 8780912 toneladas de CO2 a la atmósfera.**
 - **US\$8 millones de ingresos.**

Existe una diversidad de innovaciones en el mundo de carbono que es importante que el Sernanp siga evaluando y analizando, para implementar las que tienen la mayor probabilidad de éxito.



Bosque de Protección Alto Mayo | Archivo Sernanp

”

Gonzalo Varillas Director Ejecutivo CIMA, Cordillera Azul

El Parque Nacional Cordillera Azul ha cumplido 20 años. Se creó el 21 de mayo del 2001 con el objetivo de proteger para siempre y en su estado natural, paisajes únicos e intactos de las montañas aisladas entre los ríos Huallaga y Ucayali. El objetivo se ha cumplido y al día de hoy el Parque se encuentra en excelente estado de conservación (99.95%). Este logro ha sido posible gracias al modelo de asociación público privada llamado Contrato de administración, un innovador mecanismo participativo que estableció el Sernanp con el fin de consolidar la articulación con organizaciones privadas sin fines de lucro, en la gestión efectiva de las ANP.

Es así que en el año 2008 la ONG CIMA y el Sernanp firmaron un contrato de administración por 20 años para co-gestionar el Parque Nacional Cordillera Azul. En su momento, fue el primer contrato de esta modalidad. En el plazo transcurrido se han hecho realidad dos importantes hitos. El primero es que en noviembre del 2018 la UICN incluyó al Parque Nacional Cordillera Azul en la prestigiosa Lista Verde en reconocimiento

a la gestión efectiva que incluye atributos tales como: la planificación, la efectividad de manejo, los términos legales, la gobernanza y la sostenibilidad en la gestión del área.

El segundo hito se vincula a la capacidad de convertir los impactos del proyecto en ingresos financieros. Y es que, gracias al contrato de administración, se tuvo el marco legal para implementar en el año 2008 un proyecto REDD+ que evidencie la adicionalidad del trabajo que Sernanp y CIMA realizan. El proyecto REDD+ Cordillera Azul ha permitido sumar nuevos actores a la conservación del Parque, logrando el compromiso de importantes socios internacionales para que, no solo se aseguren los fondos económicos necesarios para proteger el Parque y afianzar el desarrollo productivo y social de las poblaciones en los próximos años, sino que además, se ha garantizado la sostenibilidad financiera a perpetuidad, mediante un mecanismo, próximo a implementarse, que generará los ingresos necesarios para que Cordillera Azul sea un parque nacional para siempre.

B. Redistribución de costos

Redistribución de Costos



El proceso de **involucrar nuevos actores en la gestión**, incentivando acciones que benefician la gestión a cambio de algunos beneficios percibidos que brinda las ANP.

Representa hasta el 35% del presupuesto anual de la gestión de ANP.

Es el proceso de involucrar nuevos actores en la gestión, incentivando acciones que benefician la gestión a cambio de algunos beneficios percibidos que brinda las ANP.

Este mecanismo fomenta las alianzas entre comunidades locales, organizaciones y el Sernanp, en busca de la conservación eficiente de los recursos naturales. Se permite el aprovechamiento de un volumen definido de los recursos, y a cambio se acuerdan compromisos de los actores para realizar acciones que ayuden a reducir los costos de gestión de ANP.



Sabías que...

43 contratos de aprovechamiento han sido firmados en la RN Pacaya Samiría. Estos permiten que las comunidades dentro de la Reserva puedan comercializar tortugas taricayas, aguaje y fibra de chambira. **US\$400.000** anuales, casi el 50% del presupuesto anual, es la contribución estimada de estos beneficiarios a la gestión del ANP.

“Los beneficios serán económicos, sociales y ambientales. La implementación de esas actividades económicas permitirá reducir las amenazas en las zonas protegidas y la deforestación en Zonas de Amortiguamiento.”

Alejandro Barrios, coordinador de bionegocios de la organización Naturaleza y Cultura Internacional.



Sabías que...

254 hectáreas protegidas en el Parque Nacional Tingo María, gracias a las alianzas con las comunidades locales, que apoyan a la gestión del ANP con la participación en acciones de vigilancia y contribuyen a mantener el 93% del estado de conservación.

C. Optimización de Gastos

Este esquema de sostenibilidad financiera consiste en el desarrollo de nuevas estrategias para cubrir las necesidades de las ANP. Un ejemplo es el uso de tecnología en el control y vigilancia. Geobosques es un sistema que alerta a los gestores de ANP cuando hay un espacio deforestado en sus áreas. Si reciben el aviso, los guardaparques tienen la obligación de ir al

lugar de los hechos, verificar las causas, y mitigar si se requiere. El costo de ese traslado y el tiempo que representa, se podría ahorrar con el uso de drones y la jefatura se volvería más eficiente al tener más presupuesto para otras actividades. El rol de PdP es evaluar estos posibles cambios y su impacto en la sostenibilidad financiera a largo plazo.

D. Estrategias creativas

Hasta el 2019, las estrategias de recaudación de recursos se centraban en los actores que históricamente contribuían implementando mecanismos que generaban la mayor cantidad de recursos a la protección de ANP (el Ministerio de Economía y Finanzas por los recursos públicos ordinarios, actores vinculados al turismo en las ANP, proyectos internacionales de cooperación) pero en un análisis interno se identificó que no existían estrategias para involucrar ciudadanos de a pie y a empresas privadas en la gestión de ANP.

Considerando el contexto que enfrentamos en el año 2020, esta fue una estrategia que tenía que corregirse. Si no promovemos la importancia de las ANP, las amenazas que enfrentan y los beneficios que proveen, la sociedad no sabrá de la importancia de su existencia y no se involucraron en apoyar. Algunas opciones en diseño: programa de membresía, crowdfunding, bancos de hábitat, banca verde, entre otras.



Capítulo 3

PATRIMONIO NATURAL DEL PERÚ: LA GRAN APUESTA POR LA NATURALEZA

El objetivo principal de la Iniciativa Patrimonio Natural del Perú (PdP, de aquí en adelante) es contribuir al financiamiento permanente del Sinanpe con el claro liderazgo y compromiso del Estado, en alianza con donantes nacionales e internacionales. Esta alianza público-privada permitirá la recaudación de casi 140 millones de dólares para las ANP ubicadas en la Amazonía y más de 400 millones de dólares para todo el Sinanpe.

Durante su primera fase, PdP pretende contribuir a la conservación permanente de más de 16 millones de hectáreas comprendidos en 38 ANP que cubren más del 23% de la Amazonía peruana.

Esta alianza público-privada permitirá la recaudación de casi 140 millones de dólares para las ANP ubicadas en la Amazonía y más de 400 millones de dólares para todo el Sinanpe.

La Iniciativa PdP apunta a tener una cartera financiera diversa, buscando identificar y generar ingresos adicionales, de manera independiente. Esta estrategia implica llegar a acuerdos entre las partes involucradas: Estado, donantes nacionales e internacionales, tanto privados como gubernamentales, empresas, comunidades y la población en general.

La Iniciativa PdP consolidará al Sernanp como una entidad capaz de asumir de manera audaz y creativa nuevos retos y compromisos, fortaleciendo alianzas y aplicando innovaciones institucionales que sirvan para darle viabilidad y sostenibilidad a su misión. En ese sentido, PdP es integral, creativa, transformadora e integradora, de gran alcance y largo plazo.



3.1. PdP El Reto

Para ello se formó una coalición de organizaciones internacionales promotoras de la acción ante el cambio global, conservación y cambio climático:

- **Fondo Mundial para la Naturaleza** (WWF, por sus siglas en inglés) Perú y Estados Unidos.
- **La Fundación Gordon y Betty Moore.**
- **El Fondo Amazónico de los Andes** (AAF, por sus siglas en inglés),
- **El Fondo Mundial del Medio Ambiente** (GEF, por sus siglas en inglés).
- **El Programa Paisajes sostenibles del Amazonas y el Banco de Desarrollo Alemán – KfW** (por sus siglas en alemán).

Estos actores son centrales para el capital inicial que hace arrancar PdP. Sin embargo, estos socios y aliados trabajan bajo la lógica de donación no reembolsable: fuentes extinguibles. Esto conlleva entonces a identificar además fuentes de financiamiento sostenibles.

Articulando el esfuerzo hacia un fin común

Otros socios se han unido al Sernanp para cerrar las brechas. Está el PNUD, otros proyectos de Profonanpe, la Sociedad Zoológica de Frankfurt, la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), Wildlife Conservation Society (WCS), World Wildlife Fund (WWF), CIMA, AIDER, Conservación Internacional), así como la Asociación Nacional de Ejecutores de Contrato de Administración de Reservas Comunes del Perú (Anecap).

En esta ecuación, con distintos actores que trabajan en distintas áreas del país, Sernanp tiene un rol estratégico y articulador de todas las intervenciones, con enfoque paisaje, de servicios ecosistémicos y en beneficios de las poblaciones locales.

Esta última idea tiene un sentido de urgencia por las afectaciones presupuestarias y a nivel de ejecución de actividades causadas a raíz de los impactos de la pandemia de la COVID-19. Si bien esto no fue considerado en el diseño de PdP, se recomienda que las iniciativas similares en etapa de diseño consideren un análisis prospectivo de amenazas y riesgos para la planificación financiera y montos de contingencia.

Paulina Arroyo. Directora de Manejo Adaptativo de la Fundación Gordon y Betty Moore.

Cualquier modelo de PFP tiene tres esferas de decisión que tienen que ponerse de acuerdo en las mismas condiciones de financiamiento: el gobierno, donantes privados (fundaciones) y donantes multilaterales. Al inicio el reto más grande fue comprender qué era exactamente un modelo PFP y por qué es diferente a otros modelos de financiamiento. El modelo, para empezar, intenta romper el ciclo de proyectismo que absorben muchas agencias de implementación al tener que negociar nuevos proyectos cada dos o cinco años. Fue difícil que todos los actores comprendieran cómo se aterriza dicha metodología en un mecanismo de gobernanza que responda a todos los donantes, pero que a la vez refleje un acuerdo único. Esta realidad refleja la complejidad del financiamiento para la conservación que viene de diferentes fuentes y tienen que cumplir requisitos distintos para cada donante.

Lo que ayudó a centrar las conversaciones y los acuerdos fue ponernos de acuerdo en las metas de conservación, el modelo de costos y el modelo

financiero. Esto aportó para que todas las partes acuerden cómo tomar decisiones y en qué momento. Incluso en cómo adaptar la toma de decisión a la realidad de cada donante. Junto con el gobierno, los donantes y un asesor legal local se armaron diferentes escenarios de gobernanza basados en el plan de implementación, los indicadores de gestión y las ventajas y desventajas de cada escenario.

Una de las lecciones aprendidas fue entender el valor agregado de un PFP: articular el financiamiento para que sea más efectivo y eficiente que tener varios proyectos sueltos con diferentes objetivos. Además, el modelo ayuda a apalancar fondos privados (por lo general, representan entre el 20 y el 35% del total de fondos recaudados) para elevar la visibilidad de las áreas protegidas. Es importante crear una coalición de organizaciones apuntando en la misma visión y misión para que los objetivos del PFP programa de sostenibilidad, en este caso Patrimonio Natural del Perú se hagan realidad.



Hitos entre los años 2016 y el 2018 en la fase de diseño

Luego de establecidos los primeros acuerdos con las organizaciones donantes y otros aliados, se planificaron una serie de acciones preparatorias, debido a la complejidad y novedad del tipo de enfoque elegido (inspirados en el modelo “Financiamiento para la Permanencia” y luego adaptado a las necesidades del país). Podemos mencionar las siguientes:

2015

- Mecanismo de Financiamiento Permanente: diseñar la gobernanza del mecanismo de financiamiento tomando en cuenta la estructura actual de los arreglos institucionales públicos y privados en el Perú.

- Se aprueba la Iniciativa de Sostenibilidad Financiera de las Áreas Naturales Protegidas del Sinanpe que se denominará “Asegurando el Futuro de las Áreas Naturales Protegidas del Perú. Parques Nacionales: Patrimonio del Perú” (Resolución Presidencial N° 254-2015-SERNANP).

2016

- Plan Financiero: ejecutar ejercicio de escenarios posibles con las metas de conservación que la iniciativa alcanzaría (la línea base, la estructura de costos y la meta de recaudación de fondos).

- Estrategia y Campaña de Comunicaciones: implementar una campaña de comunicaciones dirigida a varias audiencias para asegurar su apoyo a la iniciativa, incluyendo el público en general, empresas privadas, diversos sectores del gobierno, diversos donantes entre otros.

2017

- Recaudación de Fondos: provenientes de fuentes internacionales y nacionales para implementar la iniciativa.

- Manejo Efectivo: elaborar un proceso de mejora de la efectividad de manejo de las áreas naturales protegidas en base a los indicadores y niveles de gestión establecidos.

2019

- Productos para participación de los privados: esbozar los productos y mecanismos que permitirán que los fondos privados formen parte de la canalización de fondos de la iniciativa.

- Decreto Supremo: establecer los mecanismos de política pública para institucionalizar la iniciativa. A través del Decreto Supremo 003-2019-MINAM, se declara de interés nacional la iniciativa de sostenibilidad financiera del Sinanpe denominada “Patrimonio Natural del Perú”, a efectos de impulsar su implementación en alianza de las instituciones públicas y privadas.

- Mediante Resolución Presidencial N° 85-2019-SERNANP, se aprueba la “Estrategia de Implementación de la Iniciativa Patrimonio Natural del Perú en el Bioma Amazónico”

- Acuerdo Único: diseñar y negociar un acuerdo único de compromisos contundentes a largo plazo público-privado entre el Estado, la cooperación internacional y donantes privados para la sostenibilidad financiera del Sinanpe (basado en metas, resultados e indicadores acordados entre todos), este acuerdo se suscribió el 24 de mayo 2019 a través de la firma de un Memorandum de Entendimiento a favor de la implementación de PdP en las ANP del bioma amazónico.



Avecita Chicchón. Directora del Programa Andes Amazonía de la Fundación Gordon y Betty Moore.

Es difícil crear nuevas áreas protegidas y es más difícil aún, asegurar los recursos para implementar los planes de manejo para que las áreas no queden solo en el papel. La idea de asegurar fondos para el sistema de manera sostenible no es nueva en el Perú. Para eso se creó Profonanpe a principios de la década de los noventa. Lo nuevo es la modalidad denominada Proyectos de Financiamiento para la Permanencia (PFP). Lograr que varios donantes y el gobierno se pongan de acuerdo en un modelo financiero para cubrir los fondos necesarios del sistema y que firmen un acuerdo único para ejecutar el compromiso. Varios donantes tomaron interés en la iniciativa pues vieron que su aporte ayudaba a sumar otros aportes formando un efecto multiplicador mayor. Esto fue posible gracias al compromiso de las instituciones de gobierno peruanas y la voluntad política demostrada para hacer el acuerdo.

Algunas de las lecciones aprendidas y oportunidades a futuro para la implementación son estas:

1. El modelo financiero tiene que ser detallado y desarrollado de forma participativa con los datos

concretos que aportan los jefes de las áreas protegidas y sus equipos.

2. Un modelo que funciona en un país no necesariamente funciona igual en otro. Hay que tener en cuenta las condiciones políticas, jurídicas, sociales e institucionales de cada caso. El caso de Perú fue innovador porque se inspiró en el PFP pero lo adaptó y mejoró de acuerdo a sus necesidades.

3. Hay que tener flexibilidad para que los aportes puedan ser recibidos por una entidad confiable (del gobierno o privada) y que esté blindada de los vaivenes políticos de una nación (ejemplo fondo externo o programa por resultados del Estado) para que los fondos se utilicen siempre de la manera indicada en el manual de operaciones.

4. Escuchar con cuidado al personal del campo. Ellos saben lo que verdaderamente se necesita para tener éxito en la conservación de las áreas naturales protegidas.

5. Persistir. No dejar de ser optimistas y no dejarse llevar por algunas negativas que se encuentren en el camino.

El reto es innovar no solo en nuevas fuentes sino también en nuevos públicos, para generar servicios desde las ANP. Se debe involucrar más al sector privado, pensar en esfuerzos colectivos y de largo plazo. De igual manera, es clave establecer metas financieras, institucionales y de conservación, que sean alcanzables, concretas y medibles durante el horizonte temporal de la Iniciativa.

¿Qué es lo que busca la Iniciativa PdP?

El Sernanp ha definido como objetivo central “consolidar la gestión efectiva del Sinampe y de las Áreas Naturales Protegidas en un plazo de 20 años, en al menos 19 millones de hectáreas, generando las condiciones habilitantes para dicha gestión mediante la implementación de una estrategia de recaudación de fondos articulada y extraordinaria y el desarrollo e implementación de mecanismos económicos para la sostenibilidad financiera del Sistema”. Considerando ello, se han establecido cuatro objetivos específicos para garantizar la consolidación de la gestión efectiva y su sostenibilidad financiera en el tiempo.

El alcance de PdP

Duración integral de **20 años**, de los cuales 11 están enfocados en la primera fase en Amazonía. La brecha total estimada es de **\$400 millones** para el Sinampe.

Capital inicial que va entre \$100 - 200 millones para el Sinampe. De ellos, US \$70 millones ya están comprometidos para la Amazonía.

Cubre condiciones habilitantes de gestión de ANP priorizadas por fase articulado a un modelo financiero para subvencionar sus inversiones en su periodo de intervención.

Impactos esperados de la iniciativa PdP

01

Beneficios económicos significativos para las comunidades. Se espera que, como un efecto del aumento del financiamiento para las áreas, se creen nuevos empleos e incremento de ingresos -por el desarrollo formal de actividades económicas en ellas y sus zonas colindantes -, la reducción de la conflictividad y el incremento en el PBI en un sector poco desarrollado.

02

Promover el desarrollo de los pueblos indígenas y población local con pertinencia cultural y sostenibilidad, considerando sus potencialidades y condiciones que los tornan vulnerables. Asimismo, los diversos mecanismos económicos deben lograr el beneficio concreto como acceso a servicios básicos, infraestructura, servicios sociales y otros bienes públicos.

03

Presencia estatal en poblaciones lejanas. Al involucrar a las comunidades locales en la gestión de las ANP a través de sus espacios de participación como los comités de gestión de las ANP, se fomentarán relaciones e interacciones positivas con el Estado.

04

Aprovechamiento de servicios ecosistémicos. Son cruciales para las industrias peruanas y los servicios públicos, incluso para mitigar el cambio climático y preservar importantes recursos hidrológicos y climatológicos.

05

Cumplimiento de Perú con sus compromisos internacionales y mejora de su posición como líder global en el desarrollo sostenible y la protección ambiental. La iniciativa contribuirá al cumplimiento de las metas peruanas en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) al evitar la deforestación y degradación de los bosques en las ANP de la Amazonía peruana y de futuras emisiones de gases de efecto invernadero. Además, contribuirá con el cumplimiento de las Metas Post Aichi y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

“”

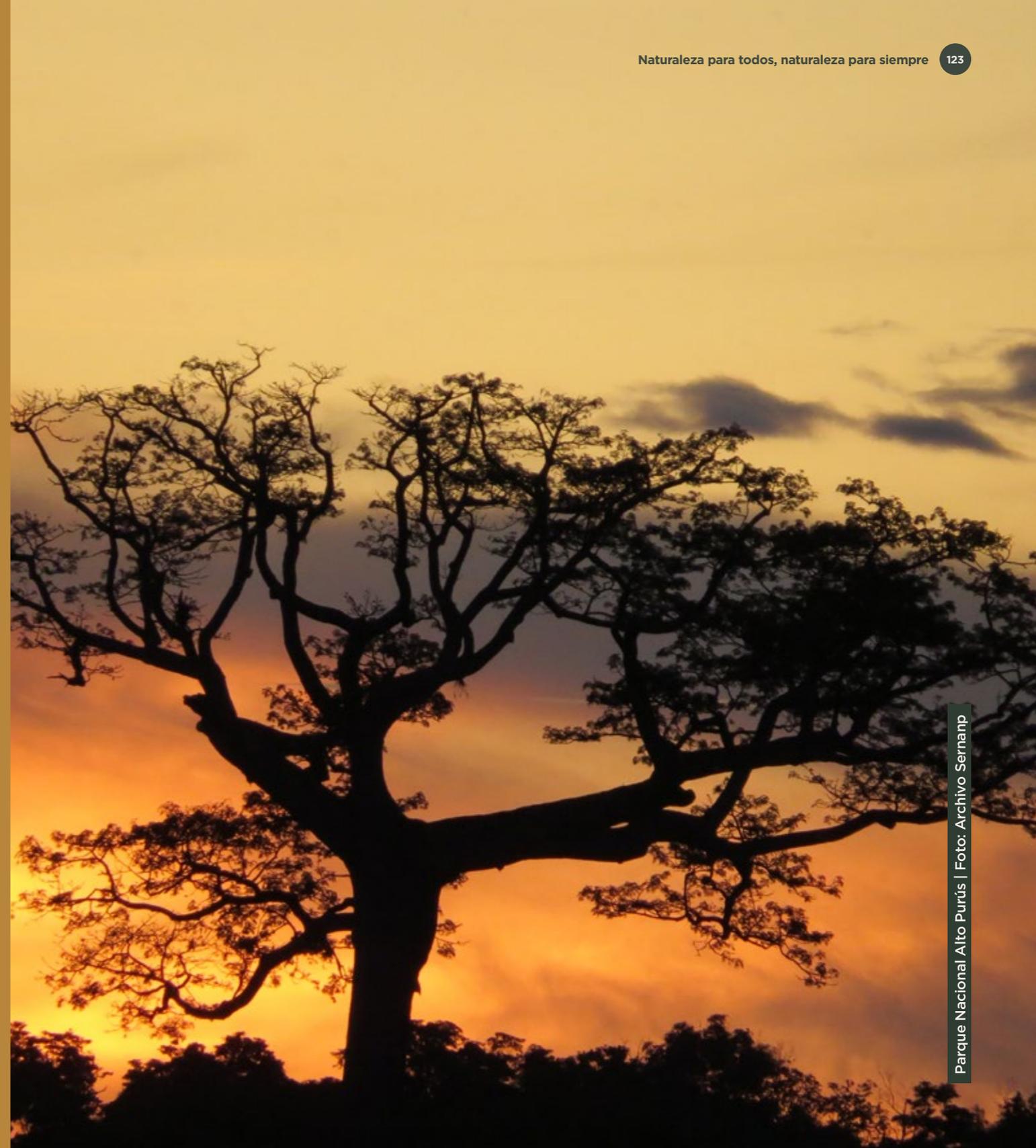
La Iniciativa PdP Amazonía es un reto para todos nosotros, es algo en que hemos coincidido como jefes de área. Estamos muy contentos de que podamos tener esta iniciativa que nos va a permitir cerrar muchas brechas y también articularnos con otras instituciones del Estado. La idea es que con esta iniciativa no solo nos empoderemos nosotros sino también nuestros aliados estratégicos, sea gobiernos regionales, distritales y la misma población organizada y que juntos podemos sacar adelante las áreas naturales protegidas y su conservación, porque finalmente es de todos. Y debemos ser más inclusivos para que todos se sumen a estos espacios.

Ivonne Paico

Jefa del Bosque de Protección Alto Mayo.

3.2. **El camino recorrido con el horizonte a la vista. Las etapas.**

La iniciativa cuenta al momento con un enfoque de implementación en cuatro etapas ordenadas entre 2015 y 2029 (fase I Amazonía).



1 Etapa Preliminar

- Definición de metas de conservación.
- Definición de metas financieras.
- Establecer acuerdos entre socios.
- Identificar mecanismos de financiamiento.

2015 a 2018

2 Etapa de Diseño

- Identificar mecanismos de la gobernanza.
- Establecer las condiciones de cierre y de desembolso.
- Establecer un comité de fondo de transición.
- Iniciar el proceso de recaudación de fondos de donantes.

2017 a 2019

3 Etapa de Implementación

- Implementar mejoras en la gestión de las ANP.
- Implementar mecanismos de financiamiento sostenibles.
- Elaborar reportes financieros y de desempeño.

2020, en curso

4 Etapa de Evaluación

- Revisar el cumplimiento y avance de metas (conservación y financieras).
- Articular con periodos de revisión y actualización del Plan Director.

2021, en curso

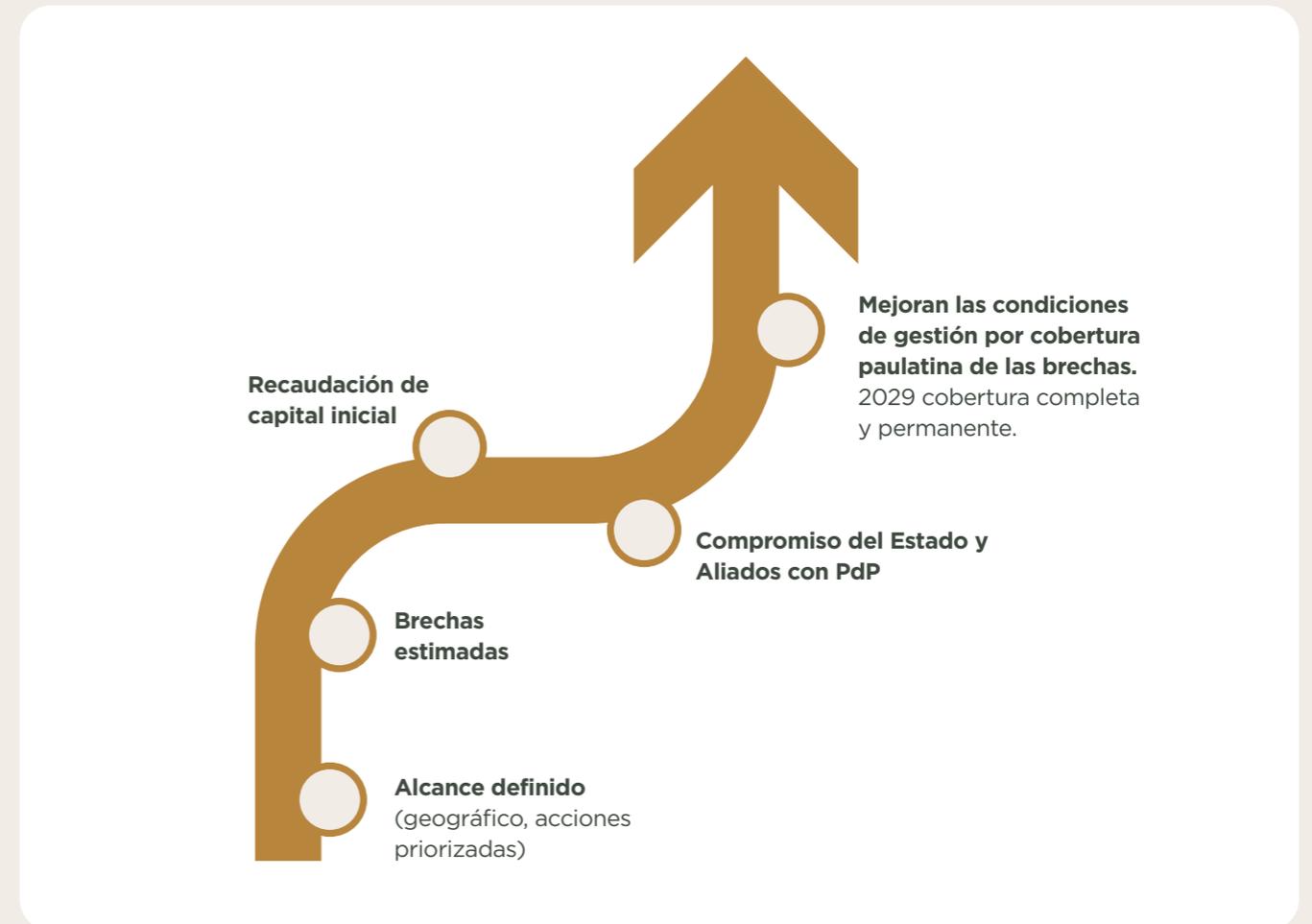
La etapa preliminar se trabajó en paralelo al de diseño. Estas etapas buscan organizar a las partes interesadas, delimitar el alcance, identificar fuentes de donación para el capital inicial requerido y mecanismos sostenibles que proyecten viabilidad de recursos a mediano y largo plazo.

Es clave el diseño de condiciones de cierre del acuerdo inicial para definir qué debe estar antes de la implementación para que la misma se maneje con eficiencia. Finalmente, es importante establecer una ruta estratégica para la implementación, así como las reglas y marcos de gobernanza. La validación de

cada punto crítico de las etapas resulta vital para un adecuado tránsito hacia la etapa de implementación que requiere un puente de al menos 6 meses de organización para la misma.

Es importante recordar que la etapa de evaluación es clave para verificar los avances hacia el resultado y ver los impactos de la intervención e implementar estrategias para adecuar la intervención a los constantes cambios de contexto.

Como se puede apreciar en la figura 3, hay una secuencia cíclica de hitos clave en el diseño y desarrollo de PdP.



Secuencia de acciones clave para la implementación de PdP

3.3. PdP: el enfoque diferencial

Toda gran idea empieza con un sueño y con un grupo de soñadores que van dibujando los cambios quieren ver en la realidad. En este caso, el equipo de soñadores fue diverso. Desde agentes de gobierno representados por Sernanp, el Minam, hasta donantes, socios técnicos, gestores del territorio, entre otros. En este punto, estábamos obligados a planificar todas las etapas posteriores, ya que la ausencia de un plan trae repercusiones que luego deben ser trabajadas con acciones

de contingencias y manejo de riesgos. Las etapas iniciales de PdP duraron aproximadamente cinco años y tuvieron su auge cuando el compromiso del Estado se ratificó a través del Decreto Supremo 003-2019-MINAM. Este declaró de interés nacional la sostenibilidad financiera del Sinanpe a través de PdP y fue una importante evidencia de la voluntad política del Estado por impulsar una iniciativa de esta naturaleza.

El caso peruano: la inspiración para la búsqueda de la sostenibilidad

Existen tres experiencias previas de este tipo de proyectos en el mundo: ARPA para la Vida en Brasil; Costa Rica por Siempre en Costa Rica; y Great Bear Rainforest en Canadá. Sin embargo, la iniciativa peruana tiene consideraciones interesantes, que la hacen diferente de aquellas experiencias.

Primero, está enfocada en consolidar la gestión efectiva de las ANP alineándose a la planificación estructural del Estado basada en Presupuesto por Resultados. Para esto se ha generado un enfoque claro de los procesos, resultados intermedios y resultados de impacto, donde el reto está en identificar claramente la adicionalidad de los aportes de la iniciativa a la gestión efectiva de las ANP.

Sugerencia para futuros PFP: Identificación de la adicionalidad

PdP es un desafío continuo. En la iniciativa confluyen múltiples fuentes y compromisos. Si algo falla o se retrasa, genera un efecto dominó sobre los resultados intermedios y metas proyectadas. Por tanto, la adicionalidad de intervención es dependiente del cumplimiento de los compromisos, incluyendo los compromisos del Estado de mantener la línea base y financiamiento de algunas condiciones de gestión.

Segundo, para que PdP se concentre en prioridades, inicialmente se realizó un análisis de amenazas para identificar las necesidades de financiamiento por área y actividad, donde Sernanp ha trabajado el costeo de necesidades con un nivel de detalle alto, estableciendo niveles y metas de gestión que aseguren condiciones para la gestión de las ANP. Esto facilita las negociaciones con los donantes que cuentan con información por tipo de insumo (personal, inversiones, gastos recurrentes). Sin embargo, se sugiere trabajar lo siguiente: a) un modelo operativo con programación multianual de gastos e inversiones en conjunto con la dependencia de planificación y presupuesto de la agencia de gobierno, a nivel de tipo de insumo; y b) otro modelo financiero a nivel de actividades que analice las proyecciones de costos e ingresos, que considere contingencias.

Tercero, Patrimonio Natural del Perú apuesta por la dualidad de vías de aporte y ejecutores público-privados. Los donantes podrían aportar al presupuesto público a través del Sernanp, o a nuestro administrador de fondos externos que es Profonanpe, de carácter público-privado. Sin embargo, hay que considerar que estos modelos duales traen beneficios en la etapa de captación del capital de fondos porque permiten que los donantes puedan elegir la vía de ingreso de fondos que encaja con su estrategia de donación. Esta libertad de elegir la vía de ingreso ha permitido que el PDP haya podido atraer fuentes que manejan fondos para cambio climático como el GCF, con apoyo bilateral a través del Banco de Desarrollo de Alemania (KfW) y contó con participación de la sociedad civil a través de la WWF, WCS y SPDA, quienes apoyaron también los esfuerzos de definición de alcance y/o recaudación.

Patrimonio Natural del Perú

Patrimonio Natural del Perú es una oportunidad histórica para potenciar a nuestras áreas naturales protegidas como plataforma para el desarrollo y crecimiento económico.

Es una innovadora estrategia público-privada para la recaudación y gestión de fondos a largo plazo.



La primera iniciativa peruana de conservación con una planificación a largo plazo para asegurar nuestra naturaleza y sus beneficios para siempre.

3.4. PdP en Amazonia: enfoque de fases para iniciar el sueño

La Iniciativa sigue un enfoque de aproximaciones sucesivas, y está diseñada en fases. Se proyecta tener entre 2 a 3 fases durante los próximos 20 años.

Desde 2020, empezó a implementarse la primera fase en la Amazonía, comprendiendo 38 ANP, incluyendo tres zonas reservadas que son ANP de categoría transitoria. Estas ANP cubren aproximadamente el 86% de superficie del Sinanpe y buscan una sostenibilidad financiera para el 2030.



Si todo es importante, nada es importante

En iniciativas tan ambiciosas, como PdP, es clave: 1) priorizar ámbitos o acciones, aunque se estima que se tiene más impacto si se aborda el enfoque geográfico, 2) estimar los costos y brechas totales de las acciones priorizadas para conseguir los cambios deseados y 3) modelar escenarios económicos con las diferentes fuentes de financiamiento.

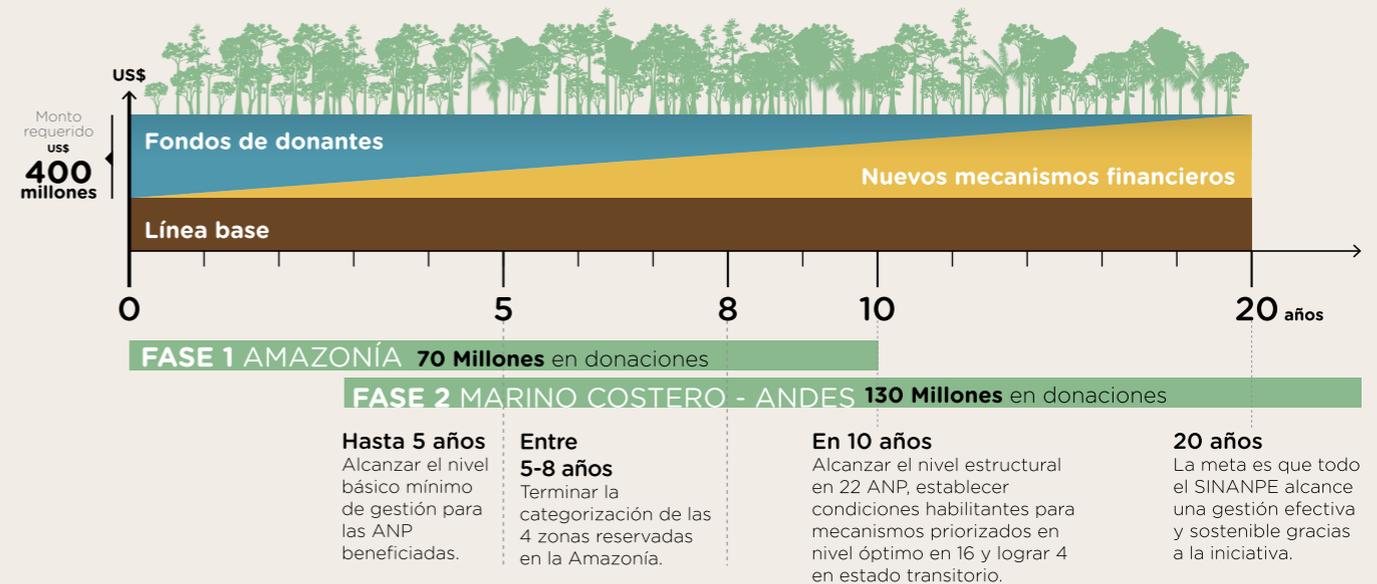
Esto resulta imperativo dado que un análisis inicial de viabilidad del primer esbozo de diseño es clave para ver si el capital inicial requerido (50% de la brecha para el periodo planteado, en el caso de PdP Amazonía 10 años por ejemplo) es factible de alcanzar. Se sugiere mapear las fuentes de donación no reembolsables disponibles, tiempos de alcance a través de un plan de recaudación robusto, así como un análisis inicial de potenciales mecanismos económicos que generen ingresos sostenibles. Muchas veces esto no es realizado, costeadado, ni proyectado. Por ello, el diseño final, la implementación y sus impactos esperados se ven afectados.

Cindy Vergel, Coordinadora PdP

Parque Nacional Bahuaja Sonene | Foto: Wust Ediciones

SOSTENIBILIDAD EN EL TIEMPO

La FASE 1 considera 38 ANP de la Amazonía y se realizará en los 10 primeros años de la iniciativa. La FASE 2 considera las ANP del ámbito marino costero y de los Andes, para los 10 últimos años de la iniciativa.



¿Por qué la primera fase de PdP inicia en la Amazonía?

1. Presenta altas tasas de cambio en el uso de suelo.

2. Existe una deforestación creciente, ocasionada principalmente por:

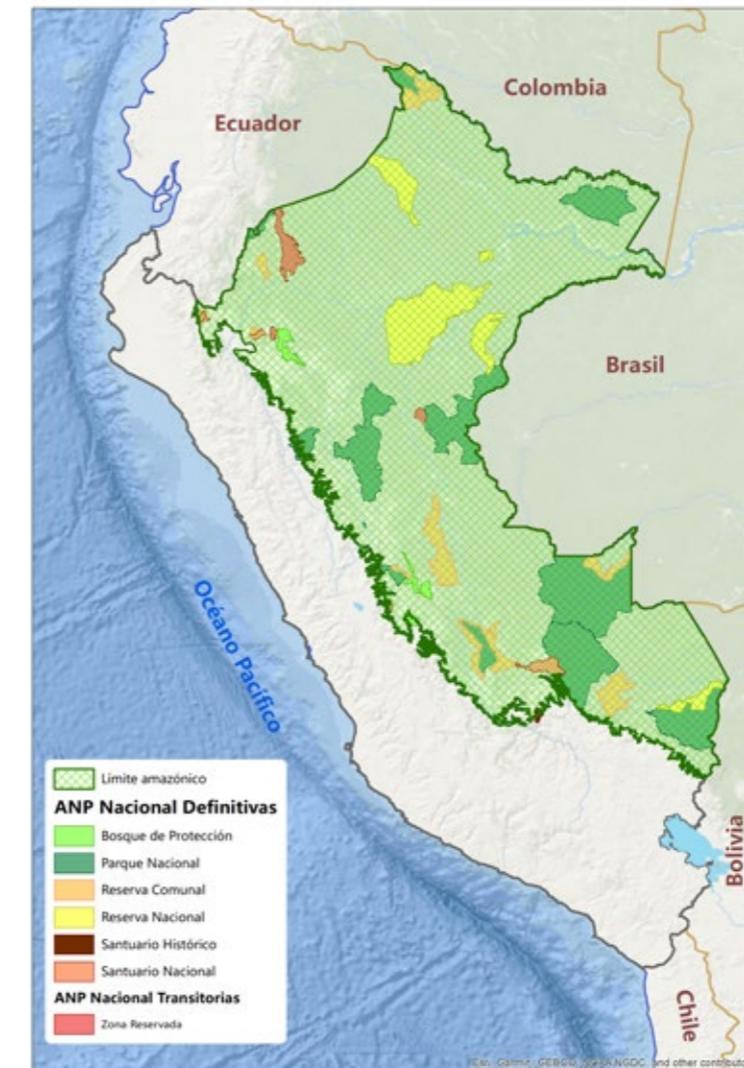
- La agricultura y ganadería de baja escala migratoria y extensiva que provocan cambios en el uso del suelo y que representan el 51% de las emisiones de gases de efecto invernadero (MINAM, 2016).
- Actividades ilegales (cultivos ilegales, minería y tala ilegal).
- Infraestructura con una planificación integral deficiente (carreteras y represas). Todo esto ocasiona las principales emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en el país y contribuye a profundizar los efectos negativos del cambio climático.

La Fase 1 de PdP contribuye a contrarrestar las amenazas a los grandes bosques conservados en estos espacios, en relación a los Compromisos del País, plasmados en las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC, por sus siglas en inglés).

Más razones para iniciar en Amazonía

- Perú alberga las principales cabeceras del río Amazonas, que representa la quinta parte del agua dulce de los ríos del planeta (MINAM, 2018). Estos ríos abastecen de agua a la población nacional, así como a otros países como Colombia, y Brasil.
- La Fase 1 de la iniciativa beneficia a más del 86% de la superficie del Sinanpe = 21% de la Amazonía peruana (MINAM, 2015) = 8.75% del bioma amazónico global.
- Más de 3 millones de hectáreas de territorios de comunidades conforman un paisaje asociado con las ANP. Son espacios cruciales para su bienestar. Por lo que las ANP representan resguardos para su bienestar (MINAM, 2019) y desarrollo con pertinencia cultural.
- El desarrollo de la iniciativa complementa una visión más amplia del enfoque de permanencia para proteger las áreas de la Amazonía regional: en Brasil a través del proyecto ARPA (iniciado en el 2003, en implementación de su tercera fase) y en Colombia a través de la iniciativa Herencia Colombia (en proceso de diseño). Esto permitirá un logro de la conservación regional Amazónica.

ANP de la Amazonía Peruana



Es así que para PdP-Amazonía se trabajó un documento estratégico a modo de Plan de Conservación, donde se colocó su teoría de cambio, marco de resultados, fichas de indicadores y detalles de lineamientos estratégicos para su implementación,

este documento es denominado Estrategia de Implementación de la Iniciativa PdP para las ANP del bioma amazónico (EI en adelante).

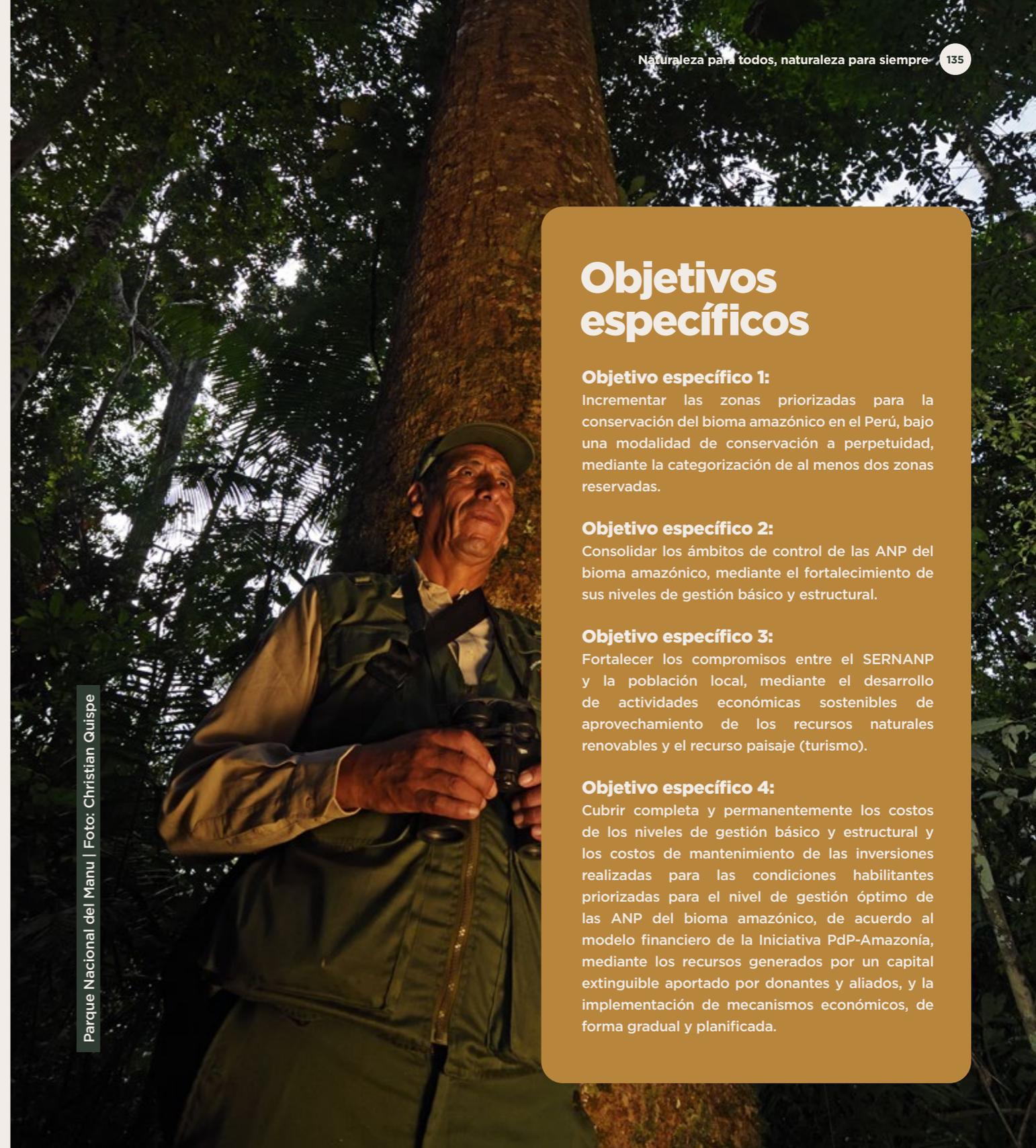
¿Cuáles son las metas de PdP Amazonía?



Parque Nacional Bahuaja Sonene | Foto: Wust Ediciones

Objetivo general de la iniciativa PdP Amazonía

Consolidar la gestión efectiva en 38 ANP del bioma amazónico, que representan aproximadamente 17 millones de hectáreas conservadas en el Perú, generando las condiciones habilitantes para dicha gestión en un plazo de 11 años y se asegure su sostenibilidad financiera a perpetuidad.



Parque Nacional del Manu | Foto: Christian Quispe

Objetivos específicos

Objetivo específico 1:

Incrementar las zonas priorizadas para la conservación del bioma amazónico en el Perú, bajo una modalidad de conservación a perpetuidad, mediante la categorización de al menos dos zonas reservadas.

Objetivo específico 2:

Consolidar los ámbitos de control de las ANP del bioma amazónico, mediante el fortalecimiento de sus niveles de gestión básico y estructural.

Objetivo específico 3:

Fortalecer los compromisos entre el SERNANP y la población local, mediante el desarrollo de actividades económicas sostenibles de aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el recurso paisaje (turismo).

Objetivo específico 4:

Cubrir completa y permanentemente los costos de los niveles de gestión básico y estructural y los costos de mantenimiento de las inversiones realizadas para las condiciones habilitantes priorizadas para el nivel de gestión óptimo de las ANP del bioma amazónico, de acuerdo al modelo financiero de la Iniciativa PdP-Amazonía, mediante los recursos generados por un capital extinguido aportado por donantes y aliados, y la implementación de mecanismos económicos, de forma gradual y planificada.

Resultados esperados de PdP en la Amazonía

Al 2029:

- **37 ANP** cierran brechas del nivel básico, es decir: están inscritas en Registros Públicos, cuentan con una jefatura, un comité de gestión y un plan maestro actualizado, además de tener los límites demarcados.
- De la misma forma, han implementado un sistema de monitoreo ambiental y sistema de Vigilancia y Control.
- **16 ANP** cuentan con compromisos de actores locales fortalecidos a través de actividades de manejo de RRNN o turismo sostenible.
- **100%** de las brechas financieras están cubiertas con recursos sostenibles para 37 ANP amazónicas. Se incrementará en **140%** los recursos autogenerados, proveniente de mecanismos económicos sostenibles.

Al año 2024:

2 Zonas Reservadas son categorizadas¹⁹.

Una clave de PdP

Institucionalizar los documentos de estrategia y gobernanza ha sido importante en el desarrollo del diseño de PdP. Sernanp en el 2015 reconoció a PdP como una iniciativa propia y prioritaria mediante una Resolución Presidencial, posteriormente realizando esto para la Estrategia de Implementación (EI) y el Manual de Operaciones (MOP) de PdP-Amazonía.

Esto es sugerido para iniciativas similares, dado que el programa deja de ser visto como algo externo, y la institución líder lo integra en sus regulaciones, control y seguimiento institucional; promoviendo así las mejoras internas para que este esfuerzo perdure en el tiempo.

Asimismo es preciso mencionar que existe un gran avance por parte del Sernanp en cuanto al diseño, implementación e institucionalización de diversos documentos de planificación estratégica que orientan la gestión de las ANP y del Sinanpe y que son base para la implementación de las condiciones habilitantes y metas y compromisos de PdP.

Cindy Vergel, Coordinadora PdP

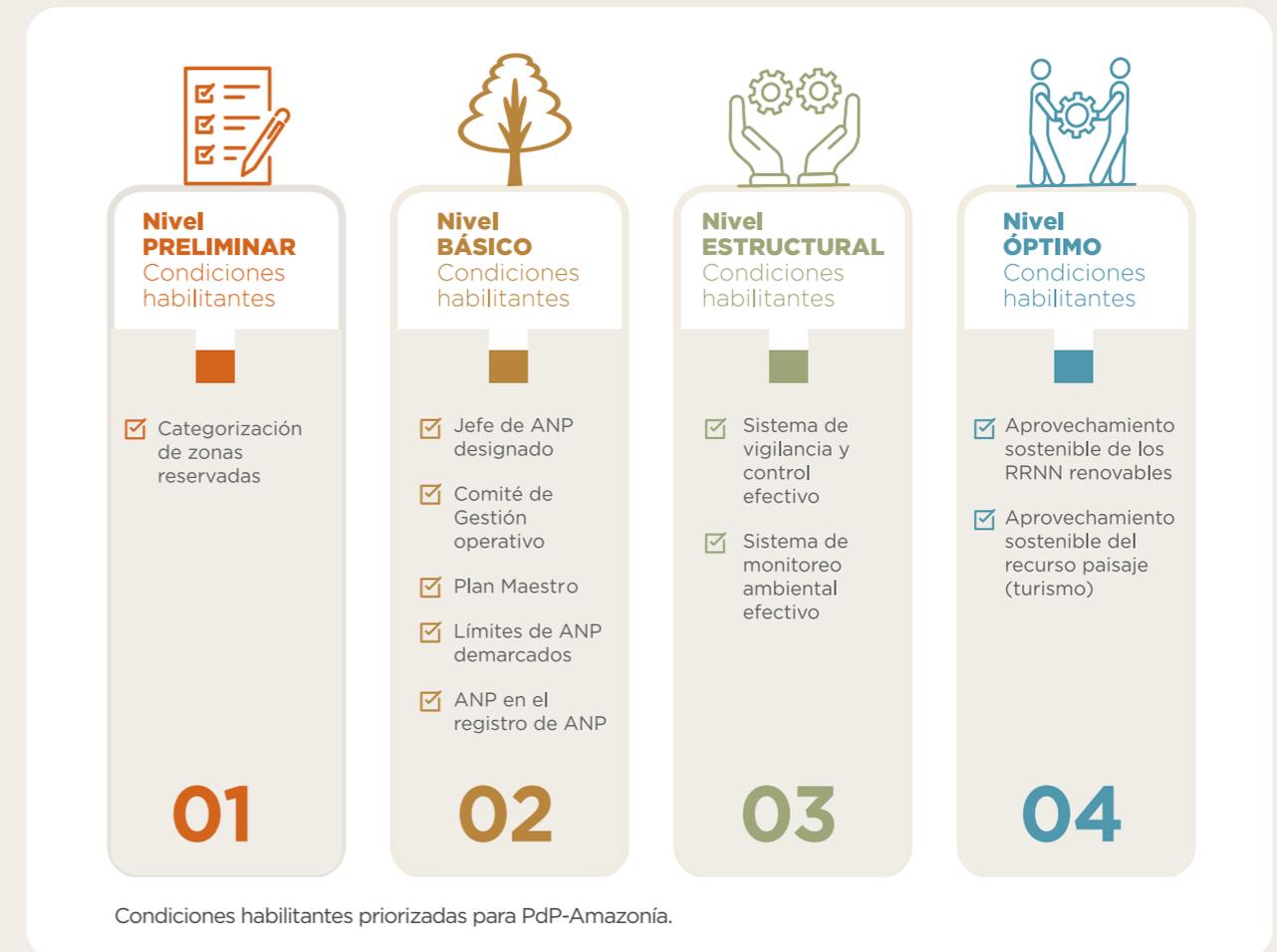
PdP-Amazonía asimismo cuenta con una teoría de cambio y marco lógico, donde se detallan los resultados intermedios e indicadores de la intervención, los que están consignados en la Estrategia de Implementación PdP-Amazonía.

¹⁹ Las zonas reservadas son áreas que reuniendo las condiciones para ser consideradas como ANP, requieren la realización de estudios complementarios para determinar, entre otras cosas, la extensión y la categoría que les corresponderá como tales.

Condiciones habilitantes priorizadas para ANP amazónicas

Un punto clave de la iniciativa yace en la hipótesis de ir cubriendo los requerimientos mínimos óptimos para lograr condiciones habilitantes (ver figura 4). Como se vio en el Capítulo 2, estas condiciones se agrupan en niveles de gestión y condiciones

habilitantes por nivel. Es así que en la fase 1 de la iniciativa se han priorizado algunas de estas condiciones habilitantes para las ANP amazónicas, las que se muestran a continuación.



Hay que considerar que cada una de las 38 ANP del bioma Amazónico requiere de un grupo de condiciones habilitantes particulares respecto al tipo de gestión que demanda.

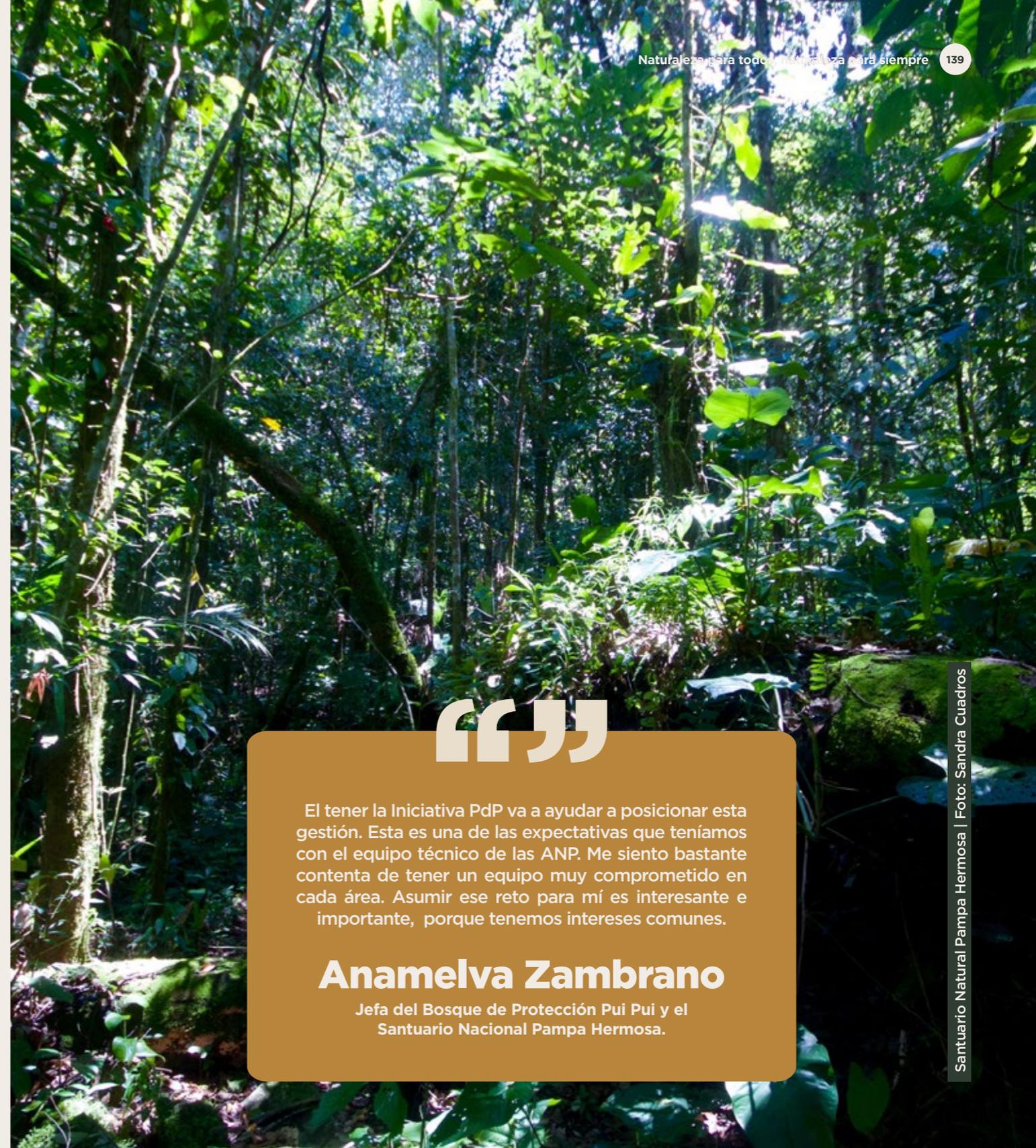
Componentes de PdP-Amazonía

La El-Amazonía se ha estructurado en cinco componentes con estrategias a implementar en un plazo de 11 años. Los cuatro primeros componentes están asociados a los objetivos específicos de la Iniciativa PdP-Amazonía y el quinto corresponde a la gestión adaptativa²⁰ de la etapa de

implementación. De la misma forma, a fin de dar un adecuado seguimiento a la implementación de la Iniciativa PdP-Amazonía cada componente cuenta con productos definidos que dan soporte al logro de los objetivos antes mencionados.



20. Se entiende por gestión adaptativa a la integración del diseño, manejo y monitoreo de los esfuerzos de conservación a cualquier escala para proveer un marco para sistemáticamente probar los supuestos, promover el aprendizaje y suplir información oportuna para las decisiones de manejo (CMP, 2007).



“ El tener la Iniciativa PdP va a ayudar a posicionar esta gestión. Esta es una de las expectativas que teníamos con el equipo técnico de las ANP. Me siento bastante contenta de tener un equipo muy comprometido en cada área. Asumir ese reto para mí es interesante e importante, porque tenemos intereses comunes. ”

Anamelva Zambrano
 Jefa del Bosque de Protección Pui Pui y el Santuario Nacional Pampa Hermosa.

Santuario Natural Pampa Hermosa | Foto: Sandra Cuadros

Modelación Financiera

Con dichas priorizaciones se realizó el costeo de estas para saber cuánto se tenía cubierto y que resultaba como brecha financiera.

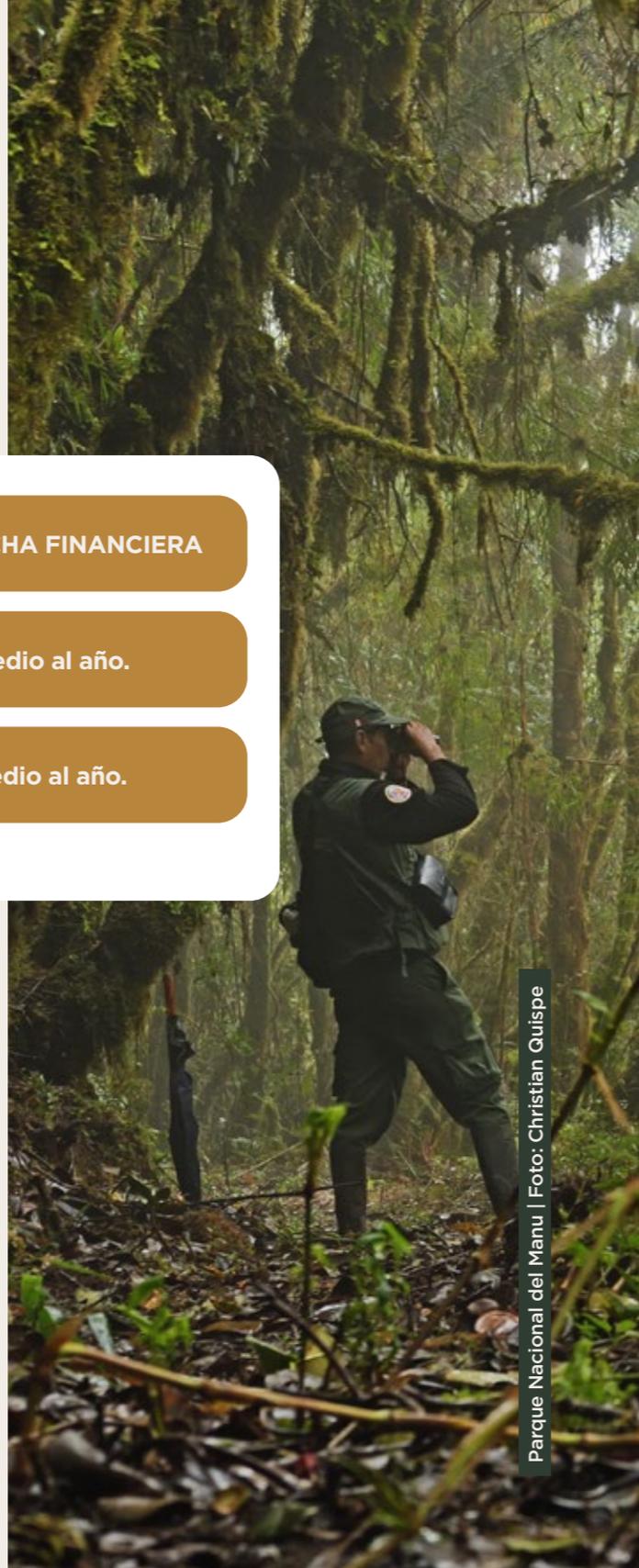
Necesidades totales - Recursos disponibles = BRECHA FINANCIERA

ANP del Sinanpe = US\$ 20 millones en promedio al año.

ANP amazónicas = US\$ 14 millones en promedio al año.

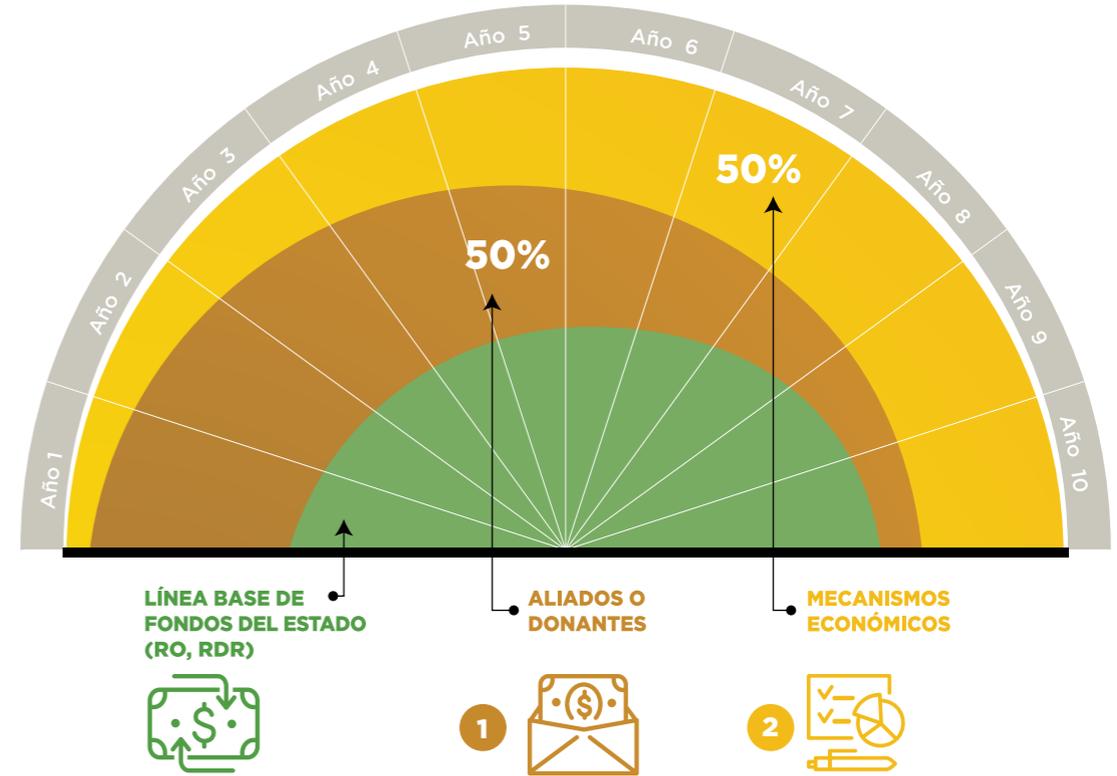
Fuente: Sernanp

En ese sentido, para la implementación de PdP-Amazonía, se contempla un fondo público-privado de **70 millones de dólares**, provenientes de la asociación de donantes del sector público y privado. De igual manera, en los próximos diez años, el Estado peruano se ha comprometido a aportar gradualmente 70 millones de dólares adicionales a través de la implementación de mecanismos económicos mejorados, nuevos e innovadores.



Parque Nacional del Manu | Foto: Christian Quispe

Esquema teórico del modelo financiero de la iniciativa PdP-Amazonía.



Fuente: Sernanp

La figura muestra el esquema financiero que sigue la implementación de la estrategia de sostenibilidad financiera de la Iniciativa PdP-Amazonía a través de dos vías:

1. Un capital extingible proveniente de diversos aliados que aportan en su conjunto al menos el 50 % de la brecha.
2. La identificación, diseño e implementación de mecanismos económicos que aporten en su conjunto el 50 % restante de la brecha y den la sostenibilidad financiera de forma permanente

En esencia, la lógica del modelo adoptado plantea que los recursos financieros iniciales captados por Patrimonio Natural del Perú para la Amazonía sean usados a modo de capital extingible a lo largo de 11 años. Al mismo tiempo, también se irán generando las capacidades y recursos para mantener los niveles de gestión alcanzados. Esto último se logrará mediante la promoción y desarrollo de mecanismos económicos que generen recursos propios a la gestión de las ANP y permitan mantener su sostenibilidad y permanencia.



Capital extingible, conformado por recursos financieros provenientes de diversos donantes y aliados que aportan en su conjunto el 50 % (USD 70 millones) de la brecha. Dichos recursos se usarán inicialmente para cubrir las brechas de las ANP amazónicas mientras se implementan los mecanismos económicos.



Mecanismos económicos, que se irán promocionando y desarrollando para generar de forma gradual recursos propios que cubrirán el otro 50 % (USD 70 millones) de la brecha, y darán sostenibilidad financiera a las condiciones habilitantes de los niveles de gestión al término de la implementación de la Iniciativa PdP-Amazonía.

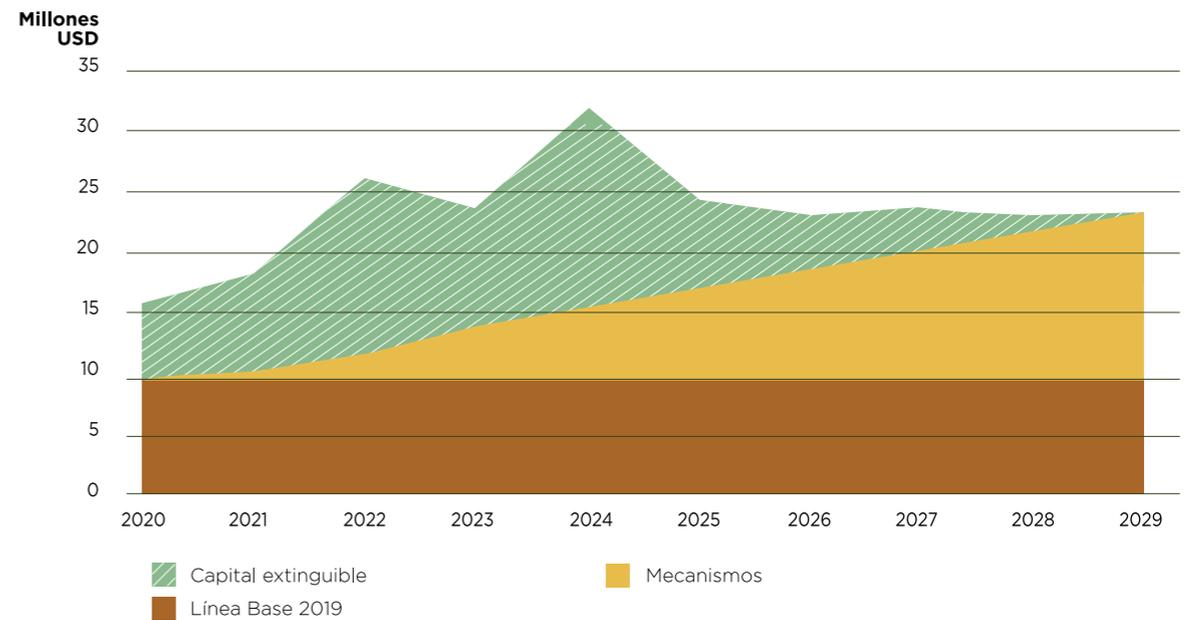
Este enfoque permitirá que el capital extingible y los recursos financieros autogenerados puedan usarse de manera articulada y planificada de acuerdo a un solo modelo financiero y una estrategia de implementación.

La iniciativa Patrimonio Natural del Perú propone cubrir la brecha en los primeros cinco años para que las áreas completen las metas del nivel de gestión básico. El nivel óptimo genera nuevos recursos y se puede invertir en este desde el primer

año para incrementar los recursos sostenibles para el cierre de brechas recurrentes.

Algunas de esas condiciones representan una inversión única como saneamiento legal (colocar señales demarcatorias de los límites de las ANP), pero existen otras que requieren gastos recurrentes: como construir y mantener un puesto de vigilancia o contratar una planilla de guardaparques.

Modelo financiero de la Iniciativa Pdp-Amazonía.



Fuente: Sernanp

Características del PFP peruano: PdP en la Amazonía

Meta	Cumplimiento	Fortalezas	Debilidades
Importancia Global	100%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Importancia mundial de biodiversidad. 2. Segundo país con extensión de bosque amazónico. 	
Preparación y diseño de programa	50%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reto ambicioso. 2. Modelo Financiero a todo costo para fase 1. 3. Implementación multiactor organizado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Niveles de gestión no incluyen toda la gestión de ANP, prioriza condiciones habilitantes. 2. Medición de impacto no claramente definida.
Condiciones organizacional, legal y gubernamental del cierre	75%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fondo Profonanpe ya establecido. 2. Sistema de gobernanza claramente definida (MOP). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dos ejecutores genera dificultades al nivel de reporte. 2. Sistema de Reporte a toda fuente aún no implementado.
Levantamiento de recursos para cumplir el objetivo del programa	75%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Donaciones multiactor. 2. Meta alcanzable de recursos por donación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Parte de los compromisos en proceso de desembolso y con algunos retrasos. 2. Recursos necesarios fueron subestimados.
Cierre del acuerdo y inicio de implementación	50%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Equipo de gestión implementado. 2. Implementación habilitada por prioridad nacional de PdP con Decreto supremo. 	Rol y responsabilidades de equipo de gestión de PdP requieren de mayor claridad para articularse orgánicamente con las del ente rector Sernanp y no duplicar funciones con sus órganos de línea.



Franco Yacila. Especialista en economía ambiental, Ministerio del Ambiente / Ex Especialista Económico de PdP

Sin duda que el desarrollo de la sostenibilidad en áreas protegidas, es una búsqueda constante por articular distintos conceptos, que en muchos casos suelen ser divergentes, por ejemplo la conservación, las finanzas, el incremento de recursos y el bienestar de la población. Sin embargo, el modelo financiero desarrollado por el PDP está logrando esta articulación sobre la base trabajada durante los últimos años, respecto a la gestión de las áreas protegidas en un territorio tan heterogéneo como el de nuestro país.

Estructurar el PDP, fue sin duda un trabajo arduo que comenzó a gestarse desde la Dirección de Desarrollo Estratégico del Sernanp y poco a poco fue involucrando a todas las oficinas de la institución, conforme se fue visibilizando la importancia de trabajar una articulación de todos los recursos existentes dirigidos a las ANP, de diferentes fuentes y con distintos requisitos y necesidades por cada actor y cada donante involucrado. El modelo viene

funcionando y el Sernanp lo viene demostrando durante estos años de trabajo, pues ha sido posible desarrollar un modelo financiero consistente, un modelo de costos especialmente detallado y consistente y el planteamiento de metas de conservación reales y alcanzables.

Sin embargo, aún queda un gran trabajo pendiente, se tienen grandes avances respecto a las condiciones habilitantes y la estimación de necesidades, pero es necesario articular estas necesidades en la planificación constante, en un trabajo orientado a brindar y generar las condiciones para lograr las metas planteadas, en una visión de largo plazo, que va más allá incluso que el periodo estimado para el PDP. Es necesario un trabajo orientado a la generación de mecanismos financieros que permitan realmente cubrir las crecientes necesidades de la gestión de áreas. Sin duda, esto permitirá que Patrimonio del Perú sea un ejemplo de modelo para la conservación en la región.

”

Carola Carpio.
Jefe de la Reserva Nacional
Matsés, Loreto

“Es una oportunidad, pero también un gran reto. Debemos trabajar para afinar nuestra brecha financiera, porque ya sabemos lo que necesitamos: generar nuevas capacidades y fortalecer la articulación con nuestros actores”.

3.5. PdP-Amazonia. El compromiso

Implementación sostenible

Es preciso recordar que para el cumplimiento de los objetivos y metas de la Iniciativa PdP se requiere de un fuerte compromiso del Estado. Es clave entender que las metas trazadas y la ambición de impacto no se podrá alcanzar solamente con la implementación del capital extinguido proveniente de las donaciones. Sería corromper el alcance, dado que el dinero de donaciones entra como capital semilla y con razonamiento incremental. **Se busca por tanto un tránsito gradual y creciente hacia fuentes de financiamiento sostenibles.**

Con la implementación de la a PdP, el Gobierno peruano, sus aliados y los donantes contribuyen a que el país cumpla con diversas metas:

- ✓ **Los Objetivos de Desarrollo Sostenible ante la Organización de Naciones Unidas.**
- ✓ **Las metas de Aichi del Convenio de Diversidad Biológica.**
- ✓ **El Acuerdo de París.**
- ✓ **La promesa de Sídney del Congreso Mundial de Parques.**

De igual manera, la implementación de la Iniciativa PdP contribuye al cumplimiento de la Estrategia Nacional de Biodiversidad al 2021 y al Plan de Acción para la Implementación de las Recomendaciones de la Evaluación de Desempeño AmbientalV elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

En apoyo a esta alianza, el Estado declara de interés nacional la Iniciativa PdP en el 2019 (Decreto Supremo 003-2019-MINAM).

En su diseño fue clave la pertinencia y coherencia, así como la articulación de PdP a políticas públicas, agendas ambientales y planes institucionales.





Firma del Memorándum de Entendimiento de PdP-Amazonía, 24 de mayo del 2019 | Foto: Archivo Sernanp

3.6. Gobernanza de PdP-Amazonía

Los modelos de gobernanza de la Iniciativa PdP-Amazonía se establecieron para definir las fuentes, roles y contar con reglas claras en la toma de decisiones para todos los actores involucrados con el capital extinguido. Dicho capital puede provenir de dos grandes fuentes:



Los donantes.

Son todas aquellas fuentes de que suscriben el MdE y/o que sus recursos financieros forman parte del Fondo de Transición, que es administrado por Profonanpe (gobernanza público-privada). A la fecha, el Fondo de Transición cuenta con la intención de los donantes de aportar USD 24,2 millones.



Los aliados.

Son todas aquellas fuentes de financiamiento que no firman el MdE y que sus recursos financieros no van al Fondo de Transición. Sin embargo, el Sernanp alinea los recursos financieros con las metas de la El-Amazonía (gobernanza pública). A la fecha, el Sernanp ha alineado recursos financieros de sus aliados por USD 25 millones.

Actores y roles clave de la gobernanza público-privada de PdP Amazonía



Junta Directiva

(en adelante JD), es el órgano rector del MdE y, por lo tanto, su instancia de más alta jerarquía en la toma de decisiones. Entre sus funciones principales se encuentra hacer el seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas del MdE, el MOP-Amazon a y la EI-Amazonía, y aprobar los desembolsos de los recursos financieros del Fondo de Transición destinados a la implementación de la EI- Amazonía.



Minam,

el Ministerio del Ambiente en su calidad de órgano del Poder Ejecutivo, cuya función es diseñar, establecer, ejecutar y supervisar la política nacional y sectorial ambiental.



Sernanp,

en su calidad de rector y ente técnico-administrativo del Sinanpe.



Profonanpe,

en su calidad de institución privada sin fines de lucro, cuya finalidad es administrar los recursos financieros que conforman el fondo de transición.

Actores y roles claves del Sernanp para la implementación de la iniciativa PdP-Amazonía



Presidencia del Consejo Directivo del Sernanp, como titular y la máxima autoridad ejecutiva.



Consejo Directivo del Sernanp, como órgano de más alto nivel jerárquico del SERNANP, que tiene a su cargo el establecimiento de las políticas y la dirección general del Sernanp.



Dirección de Desarrollo Estratégico (DDE), como el órgano de línea encargado de proponer las políticas, planes, programas, proyectos y normas relacionadas con el desarrollo de las ANP de administración regional, así como brindar los instrumentos necesarios para medir el impacto de la gestión de las ANP.



Consejo Directivo del Sernanp, como órgano de más alto nivel jerárquico, que tiene a su cargo el establecimiento de las políticas y la dirección general de la organización.



Jefaturas de las ANP del Sernanp, como las unidades básicas de gestión de las ANP de administración nacional.



Gerencia General del Sernanp, como la máxima autoridad administrativa del SERNANP la cual actúa como nexo de coordinación entre la Alta Dirección y los órganos de asesoramiento y apoyo.



Oficina de Asesoría Legal (OAJ), como órgano de aseguramiento encargado de asesorar y emitir opinión sobre asuntos de carácter jurídico.



Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Sernanp (OPP), como el órgano de asesoramiento encargado de conducir los procesos de planificación, programación de inversiones, presupuesto y cooperación técnica.



Oficina de Administración del Sernanp (OA), como el órgano de apoyo responsable de la oportuna y adecuada gestión de los recursos humanos, financieros y materiales.

Capital extinguable

El capital extinguable inicia las operaciones y el cierre de brechas desde el momento inicial. Este capital se conforma por donaciones no reembolsables equivalentes a aproximadamente el 50% de las brechas identificadas para el periodo de intervención de un PFP. Se deben buscar estos recursos en los años previos al arranque. A este fondo se le suele denominar Fondo de Transición.

En PdP el capital extinguable también está conformado por fuentes que ingresan directamente al presupuesto público o a otros administradores externos diferentes a la del FT PdP. Esto se dio con ciertas garantías y bajo gestión por resultados a través de programas presupuestales. De esta manera, los gastos a discreción son muy reducidos, y los reportes contra resultados son también altamente fiscalizados.

Esquema de Gobernanza

El capital de PdP es manejado bajo dos esquemas de gobernanza. El primero está basado en el Memorandum de Entendimiento²¹ entre el Estado peruano y la Fundación Gordon y Betty Moore, Andes Amazon Fund, la WWF y Profonampe. En dicho convenio, las entidades mencionadas acordaron objetivos comunes por un periodo de once años.

El segundo esquema de gobernanza recae sobre las estructuras propuestas por la administración pública, a cargo del Sernanp. Ambos esquemas son guiados por la estrategia de implementación de Iniciativa PdP-Amazônia y su modelo financiero unificado que guía la iniciativa en la Amazônia y que detalla las inversiones requeridas para las 38 ANP del bioma amazónico.

Importante

Este tipo de arreglos es único en el mundo. Hay que considerar que estos modelos duales traen beneficios en la etapa de ingreso o captación del capital inicial, pero complejizan la operación por tener puntos de control, para definir funciones y responsabilidades, y articular espacios de coordinación entre las diferentes unidades de gestión de proyecto. Perder de vista la articulación, generará mayores costos de transacción, fugas de tiempo y de eficiencia. Por tanto, si opta por este esquema, asegúrese de planificar flujos de procesos y procedimientos para el seguimiento y evaluación adecuados.

21. También conocido a nivel internacional en otros esquemas PFP como "Acuerdo Único", descrito en el capítulo 2.



Junta Directiva de PdP-Amazonía

El capital extinguido inicia las operaciones y el cierre de brechas desde el momento inicial. Este capital se conforma por donaciones no reembolsables equivalentes a aproximadamente el 50% de las brechas identificadas para el periodo de intervención de un PFP. Se deben buscar estos recursos en los años previos al arranque. A este fondo se le suele denominar Fondo de Transición.



La Junta Directiva tiene las siguientes funciones:

- Velar por el cumplimiento de los objetivos y compromisos asumidos por las partes en el MdE.
- Velar por el cumplimiento del MOP-Amazonía.
- Velar por el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en la EI-Amazonía.
- Contribuir a la sostenibilidad financiera de los niveles de gestión básico y estructural y el mantenimiento de las inversiones de las condiciones habilitantes del nivel de gestión óptimo priorizadas en el modelo financiero, de las 38 ANP del bioma amazónico.

PdP y condiciones de desembolso

El propósito de las condiciones de desembolso es brindar la seguridad a los donantes de que los recursos del Fondo de Transición se vienen ejecutando solo si se cumplen los objetivos acordados. Existen dos tipos de condiciones de desembolso:

- A.** Condiciones generales que deberán ser cumplidas de forma permanente.
- B.** Condiciones por año, que deberán ser alcanzadas en un año determinado dentro del periodo de tiempo establecido para la implementación del MdE y la EI-Amazonía.

Generales

- 1** Las ANP del bioma amazónico con categoría definitiva se mantienen a perpetuidad.
- 2** Los planes operativos anuales (POA) unificados de la Iniciativa PdPAmazonía para las 38 ANP del bioma amazónico, se encuentran alineados con las EI-Amazonía y el modelo financiero.
- 3** La EI-Amazonía a deber estar integrada en la estrategia de implementación de la iniciativa Patrimonio Natural del Perú, y esta a su vez deber estar incorporada en la actualización del Plan Director y Plan Financiero del Sinanpe.
- 4** La EI-Amazonía, incluyendo el modelo financiero, deber ser actualizada o revisada anualmente.

Santuario Natura Megantoni | Foto: Óscar Mujica

Por año:

Año 1

EI-Amazonía aprobada por el Sernanp (RP), los acuerdos bilaterales de donación para el Fondo de Transición firmados (Fundación Moore /WWF/ AAF) y la unidad de coordinación de la Iniciativa PdP conformada y reconocida por el Sernanp.

Año 2

POA 1 implementado en al menos 80 % el SPE del Sernanp en funcionamiento y propuesta de proyecto para GCF presentada (asumiendo que Fundación Moore/WWF financiarán la elaboración del mismo).

Año 3

SMA en funcionamiento y proyecto GCF en ejecución.

Año 3-10

Cumplimiento satisfactorio de las metas de los indicadores del marco de resultados de la EI-Amazonía.

Año 1-11

Las contribuciones prometidas de los donantes para la Iniciativa PdP-Amazonía se depositan oportunamente y ejecutan según lo previsto en el modelo financiero; informes financieros de Profonape (sobre una base semestral/anual) de los desembolsos del Fondo de Transición para el MdE; sistema de monitoreo financiero (PSE) y técnico (SMA) aplicados adecuadamente en las ANP del bioma amazónico una vez operativos los mismos; documentación de las reuniones de la JD que se llevan a cabo según lo definido en el MOP-Amazonía.

El diseño del MOP-Amazonía ha considerado estándares internacionales para la toma de decisiones y el manejo de recursos.



Estándares de práctica para fondos fiduciarios para la conservación (estándares de práctica), editados por la Alianza de Finanzas para la Conservación (Conservation Finance Alliance).



Estándares fiduciarios de fondos multilaterales: Fondo de Adaptación (FA- Adaptation Fund), Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM - Global Environment Facility), Fondo Verde para el Clima (FVC- Green Climate Fund).



Claudia Godfrey. Directora de Innovación y Gestión Estratégica, Profonanpe

El Memorándum de Entendimiento firmado en Sidney en el 2014 fue el punto inicio de una alianza entre el estado peruano, aliados y donantes, en el que se selló el compromiso, para que, entre otros, se apostará por invertir los máximos esfuerzos posibles para alcanzar la sostenibilidad financiera de las áreas naturales protegidas del Perú. Profonanpe, como mecanismo financiero creado para gestionar recursos para este fin, fue un actor importante en el proceso desde la conceptualización del modelo, pasando por el diseño, puesta en marcha, hasta la administración del Fondo de Transición, así como la gestión de importantes recursos que permitieron y permiten actualmente viabilizar las acciones requeridas. Desde el inicio, la Fundación Gordon y Betty Moore fue uno de las principales organizaciones que apoyó con financiamiento seguro y sostenido durante todo el proceso.

Sernanp asumió el liderazgo desde el primer momento, trazando una ruta clara con el fin de alcanzar la gestión efectiva mediante un modelo financiero sostenible y predecible en el tiempo, donde la participación e involucramiento del Ministerio del Ambiente como ente rector fue fundamental y clave.

Como en todo proceso, al inicio hubo un periodo de ajustes y adaptación, sin embargo, la suma de muchas voluntades, expertises y esfuerzos, hicieron que los equipos se fueran consolidando y aprendiendo. El camino recorrido significó no solo aprender y analizar otras experiencias a nivel global sino también aterrizar y adaptar el modelo para la realidad y condiciones del Perú. Contar con un equipo mínimo dedicado 100% al desarrollo de esta iniciativa fue otro punto clave, donde la experiencia en la gestión de ANP, análisis de costos para el cálculo de brecha financiera, presupuesto público, apalancamiento de fondos, comunicaciones, salvaguardas sociales, ambientales y género, monitoreo y evaluación y negociación fueron necesarias.

Gracias a su experiencia en el levantamiento de fondos, y sus acreditaciones internacionales, como la acreditación ante el Fondo Verde para el Clima, Profonanpe se encuentra invirtiendo esfuerzos para incrementar el financiamiento para la iniciativa, no solo desde la cooperación no reembolsable bi-lateral, multilateral, privada y pública, sino también a través de mecanismos financieros sostenibles predecibles e innovadores. Este proceso ha construido un camino al andar, el cual nos ha demostrado que la suma de todas las voluntades puede alcanzar metas maravillosas.

Acuerdo Único: Sellando un GRAN compromiso

El Memorándum de Entendimiento (MdE) es un esfuerzo histórico entre el Estado peruano y un grupo de donantes, realizado con el propósito de canalizar e implementar la Iniciativa PdP-Amazonía. El MdE es el documento paraguas bajo el cual se rige la gobernanza público-privada.

El MdE fue firmado el 24 de mayo de 2019 por:

- ✓ **Ministerio del Ambiente (Minam).**
- ✓ **Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp).**
- ✓ **Fundación Gordon y Betty Moore**
- ✓ **World Wildlife Fund (WWF).**
- ✓ **Amazon Andes Fund (AAF). Profonanpe.**

Cada socio o aliado, así como las entidades de gobierno líderes, tienen sus roles y compromisos claramente definidos en el MOP de PdP-Amazonía.

La suscripción de este gran acuerdo único entre las partes es análogo a la firma del acta matrimonial entre el Estado y los Socios, dado que marca el consenso donde los operadores técnicos y administrativos tienen las condiciones mínimas requeridas y la confianza para iniciar el modelo, y las partes donantes tienen confianza y credibilidad en las hipótesis planteadas en el diseño, es decir la hipótesis les resulta atractiva y creíble como para iniciar los cronogramas de desembolso condicionado a resultados de medición anual.





Jessica Villanueva. Directora técnica en inversiones del Mennonite Economic Development Associates (MEDA)

La idea de Patrimonio Natural del Perú empezó como una iniciativa enfocada a cubrir los gastos de operación de las áreas, que eran insuficientes para el Sinanpe. Pero el Sernanp y su equipo técnico fueron claves para avanzar hacia un enfoque donde realmente se incluya un análisis de esos gastos de operación y su suficiencia para asegurar una gestión efectiva. Desde el año 2004 se han desarrollado diferentes iniciativas en búsqueda de la sostenibilidad financiera del Sinanpe con avances importantes paralelos a un posicionamiento del Sernanp como órgano ejecutor eficiente y efectivo de los recursos asignados reflejado en el incremento del presupuesto público. El Plan Director del año 2009 definió los lineamientos de política y de planeamiento estratégico, así como el marco conceptual para la constitución y gestión eficaz a largo plazo de las ANP. Ya en aquel documento se remarcó la sostenibilidad financiera como la habilidad para asegurar en forma estable y suficiente, recursos financieros de largo plazo. Por otro lado, organizaciones de conservación en el mundo también han seguido buscando cómo cubrir los costos de la conservación de la biodiversidad y asegurar que los recursos sean sostenibles.

A través de la aplicación inspiración de la metodología Project Finance for Permanence (PFP), se aborda un problema frecuente para la comunidad conservacionista: la poca o escasa financiación destinada a la gestión de áreas de conservación. Por ello, se trata de reemplazar el

enfoque de corto plazo de los proyectos por una planificación conjunta con todos los actores de interés y a largo plazo. El PFP es un enfoque holístico que une metas ecológicas, sociales, financieras y organizacionales para la conservación a largo plazo, en un solo acuerdo único, en vez de hacerlo por partes.

El modelo de Patrimonio Natural del Perú ayudó a que los esfuerzos ya iniciados por Sernanp pudieran refinarse y concluirse de manera que los diferentes enfoques se unieran en un objetivo común compartido interna y externamente: la gestión efectiva del Sinanpe y su contribución a la economía del país. En términos generales, se calcula que el capital natural del Perú contribuye con el 13% a la riqueza total del país, más del doble del promedio mundial y más de cinco veces el promedio de los países de altos ingresos²².

Efectivamente, los estudios previos recomendaban el desarrollo de experiencias piloto a partir de la identificación de bienes y servicios que podían ofrecer algunas ANP y las oportunidades económicas de sus zonas de amortiguamiento. Esto ha permitido establecer diferentes formas de articulación con la actividad privada a fin de atraer empresas a las tareas de conservación de las ANP, estableciendo, por ejemplo, pagos por servicios ambientales, sinergias con operadores de contratos de administración, y procurando como objetivo de largo plazo, establecer arreglos institucionales para garantizar la sostenibilidad financiera.

Las lecciones aprendidas, desde mi punto de vista, fueron las siguientes:

- 1.** Articular los diferentes intereses a una meta global compartida, que en este caso fue la gestión efectiva de las ANP.
- 2.** Claridad de los roles de cada actor participante y su contribución (ya sea monetaria o no) al logro del objetivo común. De esa manera, el nivel de involucramiento y colaboración se fue consolidando.
- 3.** Compromiso político respecto de la meta común. Esto genera estabilidad y confianza en los donantes externos para concretar los compromisos monetarios.
- 4.** Equipo técnico multiactor con liderazgo sólido del Estado. Fue el ancla para que todos los avances en términos de definición de costos y de actividades tuvieran un soporte de análisis en términos de factibilidad.

El mayor aprendizaje para todos los involucrados fue que la sostenibilidad no es una solución fácil, sino que es un proceso que toma tiempo y que requiere que todas las voces sean escuchadas e involucradas.

22. "El aporte de las Áreas Naturales Protegidas a la Economía Nacional", 2007. Preparado por Fernando León Morales, publicado por INRENA con la cooperación de la Fundación Gordon y Betty Moore, USAID, KfW, Profonampe, The Nature Conservancy y el Departamento del interior USA

Capítulo 4

PONIENDO EN MARCHA EL SUEÑO

4.1. La operación Pdp Amazonía

Año 1 (2019): Organizando la operación

- Con la suscripción del Memorando de Entendimiento firmado el 2014 en Sidney, donde el Minam, el Sernanp y organizaciones nacionales y extranjeras, declararon su intención colaboración mutua en favor de las ANP, se tuvo que organizar condiciones administrativas, financieras y de gestión claves, denominadas condiciones de desembolso de acuerdo al Manual de Operaciones (MOP) del PdP-Amazonía, para asegurar el inicio de la operación. Es así que se llegó a lo siguiente:
 - Establecer la Junta Directiva, como máximo órgano de toma de decisiones.
 - Proponer un Plan Operativo Anual (POA) y Plan de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC) para el año inicial de operación (2020) y para su aprobación por la Junta Directiva.
- Suscribir acuerdos bilaterales entre Profonanpe y los donantes (AAF, WWF, Fundación Gordon y Betty Moore y GEF), donde se precisa que los recursos están sujetos a las disposiciones establecidas en el MOP-Amazonía y la EI-Amazonía.
- Suscribir un convenio interinstitucional entre Sernanp (ejecutor técnico) y Profonanpe (administrador del FT PdP) para la operación del FT. Se detallan: procesos administrativos, roles por ejecutor, modalidades y formatos de reporte sobre todo financieros y marcos de transparencia, así como enfoques transversales y salvaguardas sociales y ambientales generales.
- Constituir las cuentas del Fondo de Transición.
- Conformar la Unidad de Coordinación de PdP en Sernanp.

6 meses duró el desarrollo de estas condiciones.

- Además, se sugirió sumar algunas de preparación para la operación, pero que PdP realizaría durante la implementación: Marco de Salvaguardas Sociales y Ambientales. Es importante recordar, que las salvaguardas deben ser institucionalizadas, ya que si se ven como parte de las prácticas regulares de la agencia de ANP, será más fácil incorporarlas en el desarrollo de acciones y calcular sus costos.

- **Plan de Monitoreo y Evaluación de mediano plazo.** La Estrategia de Implementación o Plan de Conservación en iniciativas PFP similares son documentos que establecen lineamientos y resultados a medirse en esquemas de mediano y largo plazo. Se sugiere hacer un primer ejercicio en la medición de los indicadores en las primeras fases de la intervención, con la finalidad de precisar la medición de indicadores y de la línea base.

- **Plan de Mitigación y Gestión de Riesgos.** Es necesaria una herramienta iterativa en el diseño y en base a experiencias similares o escalables. Esta ayudará a definir problemas y riesgos para la operación, así como evitar, reducir y mitigar posibles impactos.
- **Plan de relacionamiento e involucramiento con partes interesadas (Stakeholders) y comunicaciones.** Se requiere involucrar a los gestores de las ANP. Es clave desarrollar estrategias y tácticas de relacionamiento, involucramiento y posicionamiento, así como indicadores de desempeño viables. Sobre todo es importante para los 3 primeros años de operación donde se establecen las bases de confianza con los gestores y con nuevos aliados.

Recordar, que el diseño fue largo, pero la implementación lo será aún más, pensar en estos procesos como iterativos y recurrentes ayudará a realizar documentos pragmáticos y adaptables.



”

**Edgar Vicuña.
Responsable de la Unidad
de Gestión de Información
en Sernanp.**

El diseño de la implementación de PdP contempló diferentes niveles de gestión. Es fundamental, para que una ANP sea viable y tenga una gestión efectiva, tener diversas condiciones: un jefe, estar registradas en Registros Públicos, tener un sistema de vigilancia y control, monitorear los impactos, desarrollar el turismo y mecanismos de gobernanza. Sin embargo, estas áreas no son individuales, y se necesita trabajar al nivel de sistema, enfocados en cumplir objetivos y midiendo cómo se avanza para llegar a ellos.

La iniciativa PdP es una prioridad institucional y hay un conjunto de actores que están empujando el “carro”, sin embargo, considero importante que, para tener una gobernanza adecuada, debemos tener un liderazgo concreto que permita la toma de decisiones. Este liderazgo debe estar enfocado en alcanzar la sostenibilidad financiera. Los gestores de ANP tienen mucha expectativa de poder contar con financiamiento permanente que conlleve al logro de objetivos.

Año 2 (2020): Arranque de operación

PdP inició su operación en plena pandemia por la Covid-19. Situación que puso a prueba su resiliencia.

Es así que, ante esta necesidad, el PdP busca reafirmarse como un modelo de sostenibilidad y mantener la operatividad de las 38 ANP beneficiarias, en un contexto de reducción de presupuesto público, ausencia de recaudaciones y limitaciones de acceso al territorio debido a las restricciones sanitarias. Un contexto que impone muchos retos, pero a su vez oportunidades.

En ese sentido, el equipo de PdP coordinó con las diferentes áreas técnicas y de soporte del Sernanp y Profonanpe, estrategias viables, coherentes y que brinden ayuda a la gestión de las ANP. El 2020 fue un año que nos ha enseñado que hay que mejorar la prospectiva de la intervención, la identificación y gestión de riesgos, así como el manejo de actores claves para mejorar la eficiencia de PdP con el pasar de los años.



Santuario Nacional Tabaconas Namballe | Foto: Archivo Sernanp

”

**Carolina Guevara Molina.
Jefa Santuario Nacional
Tabaconas Namballe,
Cajamarca**

Es fundamental el acompañamiento a las ANP. Enfatizando la claridad en los objetivos, y que las metas de la Iniciativa se pueden adecuar a distintas circunstancias, como nos mostró la pandemia del 2020. A pesar de las limitaciones de la misma, el objetivo permaneció. Esta adaptación ha dado la posibilidad de poder continuar con los objetivos trazados en el año 2019.

Considero que el impacto de la intervención de la Iniciativa PdP es positiva de manera financiera, pues es el respaldo hacia la gestión de las ANP y les da la oportunidad de cubrir parte de las brechas existentes en las áreas, generando una gestión más eficiente.



Rodolfo Valcárcel. Gerente General del Sernanp

Uno de los factores que han marcado el desarrollo de Patrimonio Natural del Perú radica en establecer claramente a quién correspondía el liderazgo de la iniciativa, y en el caso concreto de nuestro país dicho rol lo asumió el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – Sernanp, en su condición de entidad a cargo de la gestión y conservación de las Áreas Naturales Protegidas. A partir de esta premisa, se definieron los roles de cada uno de los socios y/o aliados que participaron en la construcción de esta iniciativa, aunando los esfuerzos hacia un objetivo común.

Se evaluaron algunas experiencias que se venían aplicando en la región, como es el caso de Costa Rica por Siempre y ARPA en Brasil. Se recogieron aspectos de esta última iniciativa pero, convencidos que no existe una receta única para garantizar la sostenibilidad financiera, decidimos construir nuestra propia historia. Nuestro propio modelo, con algunas características propias, sobre la base de nuestra realidad, marco jurídico, posicionamiento y/o percepción de las ANP de parte de la ciudadanía y autoridades, además de otras circunstancias propias de nuestro país.

Otro aspecto importante está relacionado con la planificación única a cargo del Sernanp, enfocada en los objetivos estratégicos que conlleven a la gestión efectiva de las áreas naturales protegidas, y bajo un

enfoque de resultados. Esto no fue fácil de consensuar, la planificación única y la articulación de la ejecución del gasto al programa presupuestal a cargo del Sernanp generó un fuerte pero enriquecedor debate, que finalmente derivó en que Patrimonio Natural de Perú pueda tener características propias, y sea un referente en el mundo de la sostenibilidad financiera de las Áreas Naturales Protegidas.

El apoyo del Gobierno es fundamental y no debe reducirse solamente a una declaración sino a acciones concretas que contribuyan en la gestión efectiva de las ANP. Por ello, es importante que sectores estratégicos del estado y autoridades de los diversos niveles de gobierno tomen conciencia de la importancia de estos espacios naturales para el bienestar de la sociedad. Tenemos que ver su contribución en el desarrollo de diversas actividades, entre ellas la económica, solo así podremos cambiar la percepción errada que se tiene de las ANP. Destinar recursos en su conservación constituyen una inversión y no un gasto.

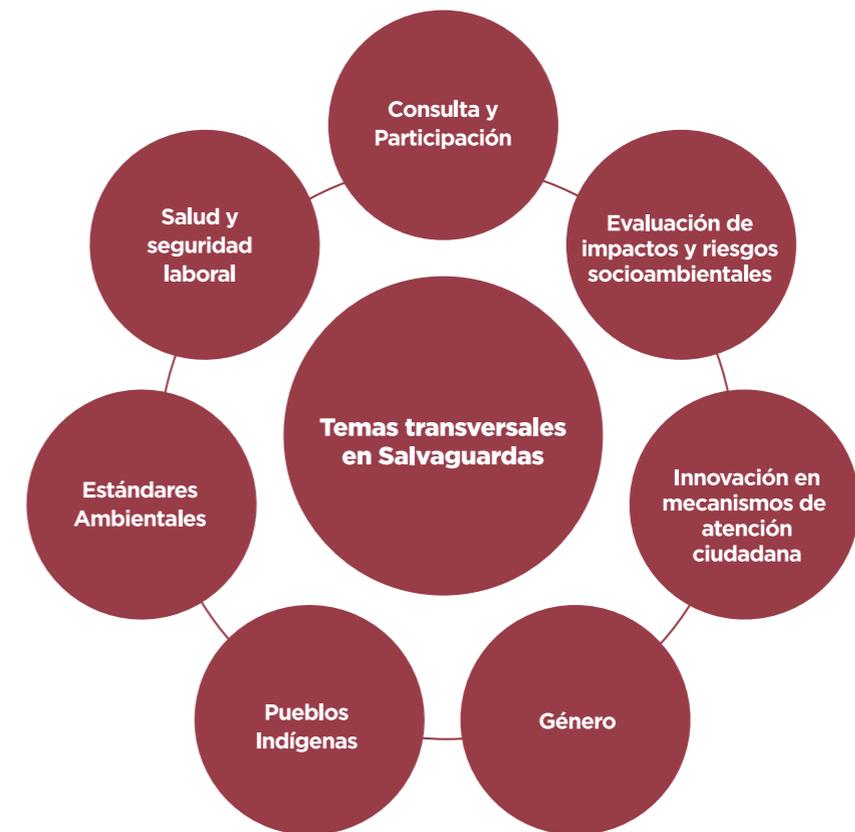
Finalmente, Patrimonio Natural del Perú es un ejemplo del trabajo articulado entre el estado, actores públicos y privados, nacionales e internacionales, que apostaron y aunaron esfuerzos de manera desinteresada hacia un objetivo común que hoy es una realidad y que servirá de inspiración para la construcción de iniciativas similares en otros países.

Reserva Nacional Pacaya Samiria | Foto: Aguaymama Films

Buenas prácticas de gestión: Salvaguardas

El PdP trabaja con una serie de políticas de salvaguardas ambientales y sociales cuya implementación forma parte de los compromisos del sector público con los cooperantes que dan respaldo a la iniciativa. Estas políticas de salvaguardas son complementarias a las regulaciones nacionales correspondientes

a interculturalidad, género, pueblos indígenas, participación ciudadana, gestión ambiental, seguridad laboral y salud de la comunidad. Sin bien cada entidad cooperante tiene sus propias políticas, de manera general se abordan los siguientes temas:



De esta manera, el PdP tiene el reto de compatibilizar las salvaguardas sociales y ambientales, con los procesos del Sernanp.

”

**Elmer Campos.
Responsable de la Unidad
Operativa Funcional de
Gestión Documentaria
y Archivo y del Libro de
Reclamaciones.**

El mecanismo de quejas, consultas y sugerencias mejorado a propósito de la implementación de PdP, suma los medios que tiene el Estado peruano para acercarse a la población rural, especialmente de las comunidades nativas y comunidades campesinas. Durante años, había un espacio indeterminado al respecto de dónde las mujeres y hombres del ámbito rural podían hacer sus quejas. El mecanismo de salvaguardas de atención de quejas, cubre la necesidad que los usuarios tienen, les da a los ciudadanos un espacio para que puedan expresar sus inquietudes y preocupaciones sobre sus derechos en el entorno de las ANP.

Esto es muy importante, porque en el recorrido por las comunidades he sentido la preocupación de las y los ciudadanos porque sus reclamos sean incorporados, sin embargo muchas veces la situación de desigualdad en la que viven genera limitaciones para que puedan acercarse a las instituciones. El mecanismo acerca los medios de atención ciudadana al poblador de a pie, y asimismo con el tiempo será una contribución para canalizar las necesidades de atención de esta población en diferentes niveles.

”

**Roberto Carlos
Cahuasa Markahuashi.
Presidente de la
Organización de Manejo
de Recursos Naturales
Los Picuros.**

“La pandemia nos afectó mucho, pero felizmente pudimos sacar adelante la iniciativa de las Taricayas junto con el Sernanp y a otras entidades que siempre nos apoyan. Hemos demostrado que es muy importante estar unidos para alcanzar las metas que nos propongamos”. A propósito de un Fondo de Reactivación de actividades económicas sostenibles (parte del nivel óptimo de PdP) y una campaña de crowdfunding de Sernanp/PdP a favor de grupos de manejo de taricaya cuyas actividades económicas fueron afectadas por la pandemia Covid-19.

“Cuidamos para que la gente ilegal no venga a llevarse los huevos que ponen las taricayas. Recolectamos los huevos de las playas naturales, los sembramos en las playas artificiales, cuidándolos hasta que nazcan. Luego las liberamos y vendemos una parte para cubrir nuestros gastos del hogar. Gracias a esta campaña - promovida por PdP - vamos a salvar un poco la actividad de manejo de la taricaya durante la pandemia”. Buenaventura Vilchez Lopez. Presidente del grupo de manejo APAPROZU Los Zungaritos.

4.2. PdP y la sostenibilidad financiera para las ANP

Para contribuir tangiblemente con la gestión efectiva de las ANP, tienen que cubrirse una serie de necesidades priorizadas definidas por la iniciativa PdP, considerando los enfoques que Sernanp tiene para abordar la sostenibilidad financiera detalladas en la sección 2.3. Por tanto, se requiere de financiamiento de diferentes fuentes que se articulen a mecanismos económicos¹⁹ que deben mantener un flujo constante, además de incluir y responder a la dinámica cambiante de las ANP.

En ese sentido, para la iniciativa PdP, se dividió los recursos que van a contribuir a cubrir las necesidades de las ANP y a la sostenibilidad financiera en tres fuentes concretas.

1. Los recursos actualmente disponibles para financiar acciones en las ANP: es importante no desmerecer los avances en la generación de ingresos realizados por el Sernanp y la designación de los recursos del Estado peruano (Ej. tarifas de ingreso por turismo, pago por derechos otorgados por aprovechamiento de RRNN, compensaciones ambientales, Mecanismos de Retribución por SSEE; venta de bonos de carbono en el marco de esquemas REDD+, entre otros).

2. Recaudación financiera articulada y extraordinaria: una meta de recaudación comprometida en un solo momento, a través de donaciones extraordinarias y articulación de financiamiento disperso, todo atado a metas de gestión específicas. La vía de entrada del dinero sería (i) hacia un fondo

de transición (sinking fund) administrado por Profonanpe, o (ii) al Presupuesto Público a través de Donaciones y Transferencias, dependiendo de la preferencia del donante público (bilateral o multilateral) o privado (ONG, empresas).

3. Nuevos fondos sostenibles generados para Sinanpe: los nuevos fondos son la fuente más dinámica del PdP. Pueden ser ajustes a las estrategias que ya existen en las ANP como turismo, Mecanismos de Retribución por SSEE como secuestro de carbono, manejo de recursos naturales renovables, o pueden ser nuevos mecanismos que implican un trabajo adicional de diseño e implementación desde nuevas perspectivas (Ej. incentivos para el sector privado y ciudadanía como bancos de hábitat, banca verde, crowdfunding, membresías), asociadas a la generación de recursos o al desarrollo de prácticas costo eficientes. Es importante también considerar que un mecanismo que funciona en un ANP no necesariamente puede funcionar en otro. La necesidad de articular esfuerzos dispersos es vital.

Existen áreas naturales que tienen mayor potencial que otras para generar retornos, por lo que la estrategia de sostenibilidad financiera deberá considerar este factor, por lo que resulta clave trabajar en instrumentos estratégicos financieros para cada ANP y para el Sistema.

Consideraciones para levantar nuevos fondos y que estos aporten a mecanismos económicos

Estado

Recursos ordinarios

Presupuesto anual del Gobierno.
*Servidumbre

Recursos directamente recaudados

Turismo y recreación.
Manejo de recursos.
Investigación, entre otros.

Donaciones y transferencias

Proyectos de inversión pública

Privado

Fondos patrimoniales

Fondos generados con montos de una empresa u otra organización.

Aportes de empresas

Aportes generados por empresas y otros, por conceptos relacionados a responsabilidad socioambiental, contratos de administración y concesiones.

Proyecto de cooperación nacional e internacional, ONGs, fundaciones y otros

La decisión de trabajar una nueva fuente de financiamiento²³ y/o mecanismo económico es una decisión que se pueda tomar fácilmente. Con cada nueva propuesta hay una serie de inversiones, consideraciones previas, análisis, necesidades en el desarrollo de conocimientos y capacidades, y riesgos asociados que puede afectar la recaudación eventual o la capacidad de reducir costos.

Por eso, en cada estrategia financiera para el Sistema o las ANP y el desarrollo consecuente de mecanismos económicos es importante analizar su factibilidad, evaluando los diferentes elementos de su desarrollo que pueden impactar su implementación. Al evaluar las diferentes opciones para ayudar a cubrir las necesidades de las ANP, es importante señalar los siguientes puntos:

²³ Es clave considerar a una fuente como el origen de los recursos y a un mecanismo como un proceso que genera recursos de manera predecible y regular. Es clave además diferenciar fuentes de inversión (puntuales, no regulares, a modo de proyectos públicos o privados y que no deberían cubrir gastos recurrentes) de fuentes sostenibles que estarán asociadas a mecanismos económicos. El uso de fuentes de inversión o no sostenibles pueden asociarse a crear condiciones habilitantes para el desarrollo de mecanismos económicos que requieren muchas veces de capitales semilla para su iniciación.



Económico

- Determinar proveedor de beneficio
- Determinantes de crecimiento
- Costos de implementación
- Proyección detallada de beneficios generados
- Elasticidad de variable
- Distribución de beneficios del Sernanp
- Impacto generado hacia otros mecanismos



Legal

- Cambios legales necesarios
- Probabilidad de aprobación de mecanismo
- Competencias del Sernanp
- Riesgos legales que podrían generarse



Técnico

- Responsable de implementación
- Flujo de procesos dentro del Sernanp
- Capacidades o personal adicional necesario
- Plan de coordinación con otros ministerios
- Vínculo con PP057



Social

- Identificación de actores involucrados
- Impacto percibido de mecanismo
- Beneficio dirigido a otros actores
- Identificación de posibles conflictos
- Mensajes clave por actor involucrado



Ambiental

- Potencial impacto del mecanismo
- Medidas de reducir posibles impactos negativos
- Condiciones para impulsar impactos positivos



Foto: Claudia Morales

La sostenibilidad financiera como tal, se define no solo por la capacidad de generar recursos adicionales, sino también por la capacidad de reducir gastos y buscar mejores formas de cubrir los gastos en el tiempo.

”

**Anton Willems.
Dirección Ejecutivo
de Profonanpe**

Las ANP tienen un impacto real en nuestra vida cotidiana, en particular, en el futuro de nuestras sociedades. Posee un papel activo para que nuestro planeta continúe respirando cada día. Son una fuente de suministros de alimentos, como una opción viable y sostenible. Posee servicios ecosistémicos, producto de sus servicios hídricos y energéticos.

A pesar de todo el impacto positivo que nos genera, el Sernanp ha estimado que para asegurar la sostenibilidad financiera de las ANP del Sinanpe, existe una brecha financiera de 20 millones de dólares al año. Es a partir de ese desafío que nace la Iniciativa Patrimonio Natural del Perú (PdP), como la mejor alternativa para unir a empresas, sector público y ciudadanía con la finalidad de conservar esa naturaleza que tanto amamos y necesitamos. Desde Profonanpe reafirmamos nuestro propósito de promover la sostenibilidad de la vida conectando a la humanidad con el medio ambiente, impulsando y acompañando la iniciativa Patrimonio Natural del Perú.

No obstante, todavía nos falta un largo camino para recorrer. Fortalezcamos el trabajo conjunto y aportemos hoy al futuro que deseamos. Necesitamos más que nunca reconocer que proteger y fortalecer la gestión de nuestras Áreas Naturales es la mejor inversión para nuestro presente. Nuestros hijos e hijas lo merecen, nuestra vida diaria lo necesita.

Capítulo 5

PdP:

Esto no queda aquí

5.1. Pausa y reflexión

El PdP y su modelo PFP está basado en la visión colectiva de la gestión efectiva y la capacidad de diferentes actores para lograrlo. Sin embargo, cada actor juega un rol particular y, como pasa usualmente, cada uno se enfoca en sus responsabilidades, y se puede perder la visión colectiva.

En el año 2021, realizamos una pausa para reflexionar sobre la Estrategia de Implementación. A esto le llamamos proceso de pausa y reflexión. La finalidad fue generar una hoja de ruta que permita guiar la intervención durante los siguientes años. Este proceso se desarrolló con la participación del equipo PdP, gestores de Sernanp, aliados y donantes de la Iniciativa, que contó con la facilitación de Armando Valdez-Velásquez y Paola Mejía de Foundations of Success (FOS). Tomó cerca de tres meses revisar las hipótesis de intervención, replantear algunas estrategias y repensar el alcance, con miras a priorizar la operación, así como ratificar compromisos que no solo deben ser reconocidos sino organizados e implementados para que la intervención funcione.



Parque Nacional Cordillera Azul | Foto: Álvaro Del Campo

Parar, respirar, dialogar para retomar y avanzar hacia ese horizonte trazado.

Como resultado de lo que llamamos el proceso de pausa y reflexión, se resaltaron algunos eventos que han impactado en la Iniciativa. El más notorio: la Covid-19. Anuló las actividades participativas, redujo la recaudación del Sernanp en actividades turísticas, y disminuyó el presupuesto público. No queremos perder más vidas de guardaparques, gestores, colaboradores, y amigos. Por ello, nos vimos con la necesidad de reorientar recursos financieros a la implementación de plataformas virtuales, protocolos de seguridad y apoyo económico a los aliados locales, priorizando la salud frente a todo. A ello le sumamos la inestabilidad política. De este primer proceso de pausa y reflexión, destacamos los siguientes puntos:

- **Falta de visión común sobre el alcance de la Iniciativa PdP.** Lograr una gestión efectiva requiere de la implementación de un conjunto de condiciones habilitantes. Esto es la implementación de los planes maestros, la participación de la población y aliados locales en la gestión, acciones de educación ambiental, el aprovechamiento de recursos naturales renovables y recursos paisajísticos (turismo) y restauración de áreas degradadas por actividades antrópicas. En este contexto, la iniciativa PdP definió niveles de gestión para alcanzar una gestión efectiva.

Es urgente atender esta falta de visión común evidenciada durante el proceso de pausa y reflexión, y realizar las acciones necesarias para alcanzarla. Según algunas percepciones, esta situación revela cierta contradicción entre los aspectos que se definió financiar con el fondo de transición y el objetivo de PdP. De esta reflexión se sugiere ratificar el impacto deseado por PdP y definir resultados estratégicos con financiamiento comprometido más allá del fondo de transición. El interés de PdP por realizar un plan estratégico de mediano plazo podría constituir una buena oportunidad para aclarar, y sobre todo acordar, la forma en que se avanzará hacia este impacto deseado.

- **Vinculado a lo anterior, el proceso confirmó cierta falta de claridad sobre la gobernanza de la Iniciativa Patrimonio del Perú y su estado.** Por gobernanza se entiende quién decide, cuáles son los objetivos, qué hacer para alcanzarlos y con qué medios, quién concentra el poder, la autoridad y la responsabilidad, cómo se toman las decisiones y, quién debe (o debería) rendir cuentas y a quién.

Oportunidades para el cambio

Se identificaron los siguientes espacios/procesos que merecen especial atención: actualización del Plan Director del SINANPE un momento de oportunidad para un abordaje que apueste a incrementar la apropiación de la iniciativa PdP por parte de Sernanp, y podrían derivar en la precisión de metas a nivel sistema o institucional que, estando actualmente ausentes o poco desarrolladas, podría contribuir de mejor forma a precisar las condiciones habilitantes para que la iniciativa PdP logre el impacto deseado.



Deyvis Huamán.
Responsable de Unidad
de Monitoreo, Vigilancia y
Control del Sernanp.

Implementar la Iniciativa PdP implica todo un desafío para la mejora en la comunicación de los procesos, desde cómo se empieza por conocer la Iniciativa, cómo se suman las intervenciones o cómo se deben planificar, y que la ejecución de los fondos sea más eficiente, probablemente también a través de otras instituciones se puede mejorar la ejecución de las actividades que se tienen identificadas.

El reto está en involucrar no solamente a los actuales socios, sino a futuros socios y/o recursos, involucrar ejecutores de contrato de administración, organismos no gubernamentales, otros recursos que es importante que se mapeen adecuadamente y una serie de actores con diversas líneas de trabajo que deben de ser ordenadas para tener todo un panorama completo.

Actualmente hay propuestas de fondos que pueden llegar a las ANP amazónicas y cuya distribución debe ser planificada en el horizonte hasta el 2029. Para ello, PdP debe distribuirlos adecuadamente, tanto a las ANP de la amazonía, marino costeras y andinas. Tenemos un reto y una deuda con este grupo de ANP que se verán en las siguientes fases de implementación.



Parque Nacional Yaguas | Foto: Flor Ruiz

5.2.

Nuevos retos en las condiciones de gestión

Una condición habilitante para la gestión de ANP, será aquella condición que permita el desarrollo de las estrategias, el logro de los resultados esperados y la consolidación de cada nivel de gestión, según la estrategia de implementación y el modelo financiero, dichas condiciones requieren una mirada profunda que incluya criterios de calidad que permitan causar un verdadero impacto en la gestión de ANP.

Recomendación

Se sugiere a los países o iniciativas similares que establezcan detalladamente el impacto deseado, qué condiciones habilitantes requieren para ello, sus costos, y sus criterios de calidad. No verlo de esta manera conlleva a la necesidad de implementar procesos de adaptación, priorización y, en el peor de los casos, distorsión del alcance. Martín Reátegui, Especialista en Monitoreo y Evaluación de PdP

Más aún, la implementación de este reto viene acompañado de otros procesos que deben ser tomados en cuenta para la implementación de las propuestas de cambio:

Nuevas dependencias en la institución líder de la iniciativa.

En el caso de PdP, Sernanp debe crear unidades operativas funcionales que sean más eficientes en las condiciones de gestión recurrentes de las ANP, como monitoreo, vigilancia y control, sostenibilidad financiera.

Necesidad de actualizar los costos asociados a las condiciones habilitantes actuales y de las propuestas de mejora.

Se debe considerar los nuevos procedimientos (asociados a cada condición), los insumos requeridos en el contexto actual (conexión online, tecnología remota, etc) y los criterios de calidad sugeridos, retomando el principio de eficiencia y los costos de esos insumos en la actualidad.

Sumado a la necesidad anterior, se requiere incluir dichos costos en la Estrategia de Implementación y su Modelo Financiero,

que permita sugerir posibles escenarios y prioridades a mediano plazo, sin desvirtuar el compromiso general de PdP.

Búsqueda del financiamiento suficiente y oportuno para las

condiciones habilitantes y propuestas de mejora priorizadas por PdP para la gestión efectiva.

Incluir criterios de calidad.

Se evidencian limitados criterios de calidad sujetos a la implementación de cada condición de gestión. Se requieren condiciones relacionadas al presupuesto, el personal, o la infraestructura adecuada, por citar algunos ejemplos.

La importancia de diseñar pensando en el impacto que queremos lograr: Recomendaciones y reflexiones sobre monitoreo y evaluación²³

- 1 Revisar la teoría de cambio de la iniciativa PdP-Amazonía y poner en evidencia si las actividades están contribuyendo con los resultados intermedios y resultados de impacto definidos inicialmente.
- 2 Asegurar que los indicadores establecidos ayuden a mostrar la adicionalidad de la intervención.
- 3 Diseñar las evaluaciones que se darán cada tres años, escalando su medición en el tiempo desde resultados intermedios, resultados finales a impactos. Analizar la atribuibilidad es una tarea pendiente y a futuro a mediano plazo.
- 4 Una vez analizado el impacto deseado, se debe ver si los indicadores de "impacto" de la intervención reflejan lo esperado, realizando previamente un análisis de causalidad, probabilidad y atribuibilidad.
- 5 Si durante las evaluaciones de los años 3 o 6 se evidencia que la intervención debe ser complementada con otras, se debe alertar con tiempo pertinente para que se realicen las gestiones o se asuman los compromisos.

Condiciones habilitantes de gestión y salvaguardas

Por Sandro Saettone, Especialista en Salvaguardas Ambientales y Sociales de PdP.

De manera transversal a esta operación, los procesos del Sernanp, activan buenas prácticas con salvaguardas ambientales y sociales.

Para esto, el sector cultura y el Sernanp tienen procedimientos relacionados de consulta y participación de pueblos indígenas; sin embargo, esta es una acción que debe analizarse y mejorarse continuamente, más aún en un contexto de pandemia.

De igual manera, el Sernanp viene visibilizando la aplicación de los enfoques de salvaguardas, entendidos estos como principios y actividades de corte socio ambiental que buscan fortalecer los procesos participativos del Sernanp, así como otros referidos a la gestión y planificación del territorio.

Se sugiere a todo proceso de diseño de un PFP que diseñe herramientas transversales y buenas prácticas que serán claves en la operación del modelo. PdP lo está regularizando en su fase inicial de operación, pero se sugiere que se haga durante la fase de diseño o en su defecto en el periodo de organización previo a la implementación. En algunos casos, el Marco de Gestión Social y Ambiental podría ser una condición de cierre o desembolso para asegurar la efectividad de las medidas y su institucionalización por el ente líder de la iniciativa es altamente recomendable.

23. Es clave considerar a una fuente como el origen de los recursos y a un mecanismo como un proceso que genera recursos de manera predecible y regular. Es clave además diferenciar fuentes de inversión (puntuales, no regulares, a modo de proyectos públicos o privados y que no deberían cubrir gastos recurrentes) de fuentes sostenibles que estarán asociadas a mecanismos económicos. El uso de fuentes de inversión o no sostenibles pueden asociarse a crear condiciones habilitantes para el desarrollo de mecanismos económicos que requieren muchas veces de capitales semilla para su iniciación.

5.3. PdP: próximas fases, siguientes desafíos

Hemos dedicado el libro a comentar los aciertos y desaciertos del diseño de PdP, con énfasis en la fase inicial que se lleva a cabo en la Amazonía.

De acuerdo con las recomendaciones del artículo “Big Deal for Conservation” de Stanford press, desarrollado en conjunto con WWF y TNC, se recomienda no diluir la intervención en muchas fases, porque se pierde la fuerza de recaudación inicial. En ese sentido, el momentum para realizar la recaudación y el objetivo deben ser lo suficientemente carismáticos para apalancar recursos suficientes antes de la firma del acuerdo único.

Es así, que se decide iniciar por la Fase Amazónica de acuerdo a lo expuesto en el Capítulo 4, principalmente por los compromisos del país en materia de reducción de los efectos del cambio climático, y su impacto en bosques. Es así que PdP tiene pendiente intervenir en tres grandes regiones: la Andina, la Costera, y la Marina. Por ahora se iniciará la fase de diseño de la Fase 2, y se decidirá si se abordan en conjunto o se subdividen.

**La implementación de las Fases:
No es secuencial, estarán separadas en
implementación solo por el tiempo de
recaudación, planificación y diseño entre
la fase 1 y 2, de duración entre 3 a 5 años.**





”

Marco Arenas. Responsable de Unidad de Gestión Participativa del Sernanp

Una de las variables fundamentales en el diseño de la iniciativa PdP es el enfoque de la intervención, considero que es importante el rol que están realizando las jefaturas de ANP las cuales vienen cerrando brechas. Es importante darles más capacidades para sumar desde el propio territorio. Por otro lado, una vez identificadas las acciones óptimas y asociadas a mecanismos participativos y las oportunidades de negocio, se podrán resolver de la manera más efectiva las intervenciones y su sostenibilidad, basada en el éxito o mejoras en el bienestar de los socios.

Por ejemplo, si se tiene una demanda de cobertura de vigilancia, y tenemos una comunidad que habita en el perímetro, se puede desarrollar un modelo de negocio que comprometa a esta comunidad a participar activamente en la vigilancia. La tarea fundamental de la iniciativa es que este compromiso comunal pueda cumplirse a largo plazo siendo sostenible, de la mano

con un negocio basado en conservación rentable.

Por último, considero que se puede mejorar la gobernanza territorial buscando un mecanismo que incorpore los aportes de las jefaturas de ANP. Asimismo, existen varias formas de intervenir con acciones a futuro para la implementación de PdP, como la visibilización de los equipos de las jefaturas en sus territorios, que pueden contribuir a cerrar ciertas brechas en su rol de articulador y concertador. Para explicar la importancia de su rol, me hago esta pregunta: ¿Cuál sería su rol si estuvieran en un tablero de ajedrez? Creo que jugarían el rol del caballo, por su forma de recorrer el territorio, su versatilidad y capacidad de agilizar procesos burocráticos. Ellos son fundamentales en la implementación y sostenibilidad de la iniciativa.



Reserva Paisajística Subcuenta del Cotahuasi | Foto: Rafael Iriarte

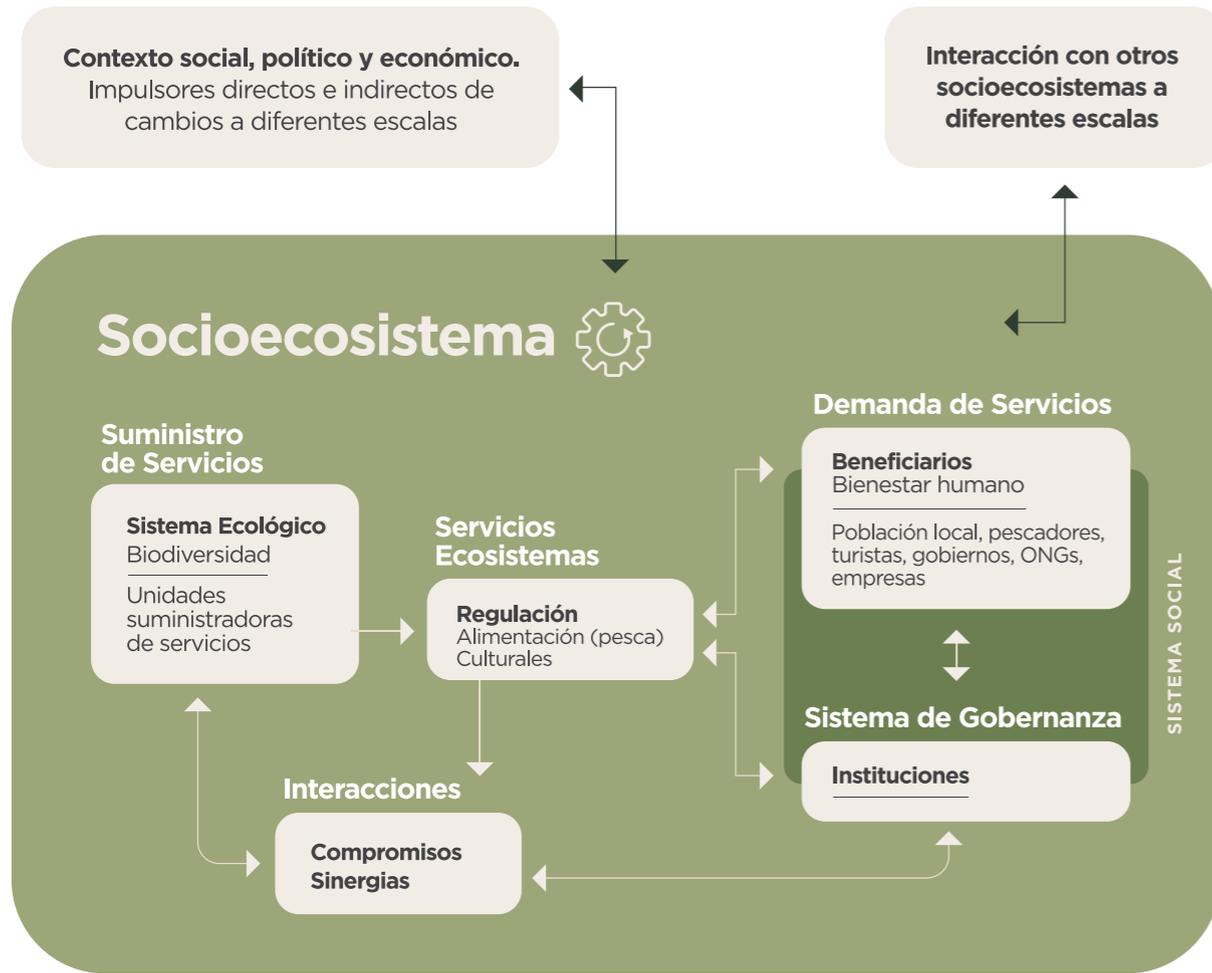
Un paso más a la reflexión: los Socio-Ecosistemas y sus servicios en el diseño de un PFP

Sugerido: Enfoque en Socio-ecosistemas

La aproximación de los socio-ecosistemas aplicada (Santos-Martín, et al. 2015) se considera la propuesta más avanzada para gestionar sosteniblemente los ecosistemas. Un socio-ecosistema se define como la interacción que existe entre un sistema social y ecológico conformado por una unidad biofísica (Folke et al., 2002; Holling, 2001), a diferentes escalas espacio-temporales, con diferentes actores sociales y sus instituciones (Glaser, et al. 2012). Desde esta visión holística que integra las dimensiones ecológicas, sociales, económicas y culturales, se rompe la dicotomía perversa de naturaleza versus sociedad y conservación versus desarrollo. Los

humanos no deben ser vistos como alteradores de los sistemas naturales, sino como dinamizadores desde dentro.

Desde el marco de los socio-ecosistemas, la gestión se centra en el conocimiento, evaluación y administración de los puentes entre los sistemas ecológico y social, reflejado en el concepto de servicios de los ecosistemas que ha adquirido protagonismo en las políticas ambientales internacionales, nacionales y regionales relacionadas con la planificación de ecosistemas ya sean terrestres, marinos o acuáticos continentales.



Fuente: Adaptado de Santos-Martín, 2015 (op. cit.).

Si consideramos todo ello, el diseño incluye entonces variables no solo de conservación y gestión, sino sociales y hasta económicas. ¿Es factible hacerlo? ¿Quiénes deberán participar

en el diseño? ¿Aporta a la sostenibilidad? Son preguntas que pensaremos en el diseño de la fase 2.



El reto de la articulación con los diversos intereses en el territorio

La gestión de las ANP depende de la articulación con la población local, la cual está conformada por pueblos indígenas, poblaciones campesinas, agricultores individuales, mujeres artesanas, comunidades de pescadores que por generaciones han manejado la biodiversidad y generado conocimientos especializados sobre los ciclos de la vida natural. En la otra orilla, están los proyectos de inversión, tales como la extracción de hidrocarburos, que dan combustible a las ciudades y otros tipos de bienes. El tener grupos de actores tan diversos impone nuevos retos y un pensamiento de diseño diferenciado al de la fase amazónica.

Es así que uno de los retos principales en la Fase 2, será realizar también un plan de gestión de intereses, así como un Marco de Gestión Social y Ambiental pertinente al contexto particular de estos espacios.

Otra lección aprendida, aunque impone un mayor desafío, es diseñar la Fase 2 pensando en la articulación de las ANP a un paisaje mayor, incluyendo incluso como intervenciones complementarias a otras modalidades de conservación diferente a ANP (OMECS). ANP no aparte ni de parte, sino formado parte del territorio. Este desafío impone una red de coordinación mayor con otros actores públicos, comunitarios y privados del territorio, y miramos con entusiasmo la experiencia de diseño de "Herencia Colombia" que viene diseñando su PFP con esta visión, y de donde sabemos que es clave involucrar a las partes desde el inicio (priorización de metas, alcance, costos, recaudación).

Actualmente, la Fase 2 está en diseño para delimitar correctamente su alcance, así como la actualización de su modelo financiero y análisis de viabilidad para potenciales de recaudación. Se espera iniciar la recaudación en el 2022 e iniciar su implementación en el 2024 -2025 al constituirse el fondo de capital inicial extinguido necesario (30% al 50% de la brecha calculada para esta fase).

5.4. Lecciones aprendidas

Durante el diseño

Una iniciativa de esta naturaleza debe ser del país, con compromisos y liderazgos claros. Se debe considerar que cada sistema de ANP es distinto, por lo tanto, cada modelo de permanencia tendrá sus particularidades y oportunidades de mejoras.

Es importante involucrar a todos los actores: desde el diseño, desde los técnicos hasta los financieros, desde los internos hasta los externos, de los locales a los asesores de otros países, desde la academia a las comunidades locales.

Se debe considerar que no todas las inversiones en la conservación de la biodiversidad se constituyen en retornos financieros. Este tipo de inversiones son altamente rentables por el retorno social y ambiental que generan, ya que posibilitan el aprovechamiento sostenible, generan alianzas que permiten disminuir costos, prevenir conflictos sociales, así como desastres naturales, entre otros.



Ceremonia de apertura de Patrimonio Natural del Perú | Foto: Archivo Sernanp

Sobre la búsqueda de la sostenibilidad financiera

Por Henry Harrison, Especialista Económico PdP

Este es un camino que recién empieza pero desde el primer día nos está dejando enseñanzas. Por ello, consideramos importante analizar las lecciones aprendidas en la búsqueda de la sostenibilidad financiera de las ANP:

A. Analizar la viabilidad política y legal para la implementación de mecanismos.

Cada estrategia requiere una consideración del ambiente político y legal. Es clave que antes de invertir en el desarrollo de la estrategia, la viabilidad política y legal esté adecuadamente evaluada para evitar gastos en el desarrollo de una estrategia.

B. Involucrar a actores locales en la sostenibilidad financiera de las ANP.

Son los actores más cercanos y más comprometidos en la conservación. La gestión sostenible es la principal razón por la que los ecosistemas siguen intactos. Es importante valorar este apoyo que brindan los actores, e incentivarlo para asegurar la sostenibilidad de las alianzas que tienen con las ANP.

C. Articular la planificación estratégica con la planificación financiera.

No se puede pensar en la gestión de las ANP y las estrategias de sostenibilidad financiera de forma separada. La visión estratégica tiene impactos en la sostenibilidad financiera y viceversa. Es importante asegurar un acercamiento entre los dos y garantizar una visión integral de la conservación del ANP y su territorio colindante.

D. Diversificar mecanismos por fuentes.

Ninguna fuente de recursos es 100% segura. Siempre está la

posibilidad de que un factor externo impacte la recaudación que reciben las ANP. Por eso, es importante que haya diversidad de estrategias para proteger a la institución de pérdidas inesperadas. De esta manera, se genera resiliencia financiera y se abre nuevas oportunidades de financiamiento.

E. Generar evidencia de ANP y bienestar humano.

Cualquier actor que va a apoyar a las ANP, primero tiene que valorarlas. Por eso, es importante que la institución tenga la información necesaria para mostrar al actor la importancia de las ANP en su vida o para su organización.

F. Invertir en capacidades para el desarrollo de mecanismos económicos.

Cada estrategia y mecanismo requiere una capacidad diferente y conocimientos técnicos para abordarlos de forma adecuada. Es importante que la institución cuente con el equipo y la disposición para buscar profesionales de diferentes experiencias. Con ello se busca asegurar que el diseño e implementación de la estrategia se haga con una perspectiva amplia.

G. Considerar los recursos necesarios para diseñar e implementar los mecanismos.

Un famoso dicho es “tienes que gastar plata para ganar plata”. Igual es con estos mecanismos. Cada uno requiere en su diseño e implementación de una serie de gastos para empezar a funcionar y luego para mantenerse en el tiempo.

H. Entrar a la frontera digital.

El mundo digital es la nueva frontera para la conservación que aún no hemos podido aprovechar al máximo: es fundamental que operemos adecuadamente en este espacio.

Durante la implementación

Para lograr el éxito de la implementación se necesita un alto nivel de coordinación, seguimiento, comunicación y retroalimentación en todos los niveles. En este sentido, la Unidad de Coordinación de PdP implementó espacios de coordinación y retroalimentación:

- a) Reuniones de coordinación y seguimiento quincenales con ejecutores.
- b) Reuniones mensuales con las jefaturas de ANP.
- c) Reuniones de coordinación y seguimiento trimestral de metas físicas con las instancias de sede central.
- d) Consultorios a solicitud de los aliados internos y externos.
- e) Implementación de plataformas virtuales asincrónicas con el objetivo de realizar el seguimiento, identificación de cuellos de botella y reporte oportuno.

En este contexto, se promovió la instalación de comisiones técnicas o grupos especializados que permitan incorporar diferentes puntos de vista en el desarrollo de mecanismos económicos, generación de incentivos, herramientas o procesos para maximizar eficiencia, considerando que la mirada, perspectiva y experiencia de observadores externos es pertinente para gestionar riesgos y/o cuellos de botella para la intervención.

Ante la necesidad de mejorar la comunicación interna y entendimiento común alrededor de la gobernanza y alcance de PdP con sus actores directos (Sernanp, Profonanpe), se viene implementando el Plan de Comunicaciones que tiene como objetivo generar conciencia en los diversos grupos de interés sobre la importancia de gestionar y conservar las áreas naturales protegidas del Perú.

Finalmente, teniendo en cuenta que la Iniciativa PdP tiene el objetivo de brindar condiciones de gestión a las ANP, y velar por su sostenibilidad, se requiere identificar oportunidades para fortalecer la capacidad para diseñar mecanismos innovadores e incrementar el apetito de riesgo con nuevas audiencias privadas, por parte del Sernanp. Se debe fortalecer las capacidades de negociación e innovación, promoviendo alianzas con el sector privado, teniendo en cuenta las limitaciones en forma, función y versatilidad del Estado. PdP aspira a contribuir con este fin también en pro del manejo adaptativo, innovación de la gestión pública y visión prospectiva con enfoque de sostenibilidad para nuestros bienes públicos y activos naturales claves.



Parque Nacional Yanachaga Chemillén | Foto: Harold Alagón



Reserva Nacinoal Pacaya Samiria | Foto: Ayaymama Films

Epílogo

Pedro Gamboa Jefe de Sernanp

Lo avanzado hasta el momento y que compartimos con ustedes en este libro, son solo los primeros pasos para poder alcanzar una gestión ideal de las áreas naturales protegidas que garantice su conservación por siempre y cuya responsabilidad no solamente corresponde a nuestra institución, sino también, involucra a poblaciones y comunidades enteras, a los sectores públicos y privados, porque todos nos beneficiamos con los servicios ecosistémicos que brindan y garantizan la calidad de vida que soñamos todas y todos los peruanos.

En efecto, las áreas naturales protegidas no son espacios en donde se prohíbe o impide el desarrollo de actividades, lo que buscamos es que sean sostenibles y que generen oportunidades para la población que vive a su interior o alrededor de ella, ejemplos de ello lo constituye el turismo en la Bahía de Paracas, segundo lugar con mayor visitantes del país, que involucra la Reserva Nacional de Paracas y el sector Islas Ballestas de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras. Igualmente, el aprovechamiento del paiche, taricayas, aguaje, arahuana y otros, mediante planes de manejo, en la Reserva Nacional Pacaya Samiria.

Es por ello, que nuestro compromiso no es solamente conservar la importantísima biodiversidad existente en las áreas naturales protegidas, sino mejorar la calidad de vida de las personas mediante el aprovechamiento sostenible de nuestro patrimonio natural.

Hemos comprendido que el establecimiento de las áreas naturales protegidas no garantiza su conservación, es su

gestión efectiva y ello significa, entre otros, asegurar su sostenibilidad financiera, que no solamente es generar mayores ingresos, sino que es mucho más, implica reducir costos, ser eficientes, generar y consolidar alianzas e involucrar cada vez más actores. También debemos generar nuevas oportunidades, ser pioneros en este tipo de iniciativas.

Así nace la iniciativa Patrimonio del Perú (PdP) cuyo propósito fundamental es lograr un Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINANPE) sostenible que permite la conservación de la biodiversidad, promueva desarrollo y mejore la calidad de vida a las poblaciones más vulnerables del país. En esta publicación hemos repasado además algunos de los mecanismos económicos que nos ayudarán a lograr estos objetivos.

Y, cómo es sumamente difícil que las 76 Áreas Naturales Protegidas que tiene hoy el Perú, logren la sostenibilidad de un solo impulso, el trabajo se ha dividido en dos etapas. Primero, las áreas amazónicas y posteriormente las áreas andinas, costeras y marinas. Seguiremos en la protección de nuevos espacios que, sin duda, nos impondrán renovados retos, pero también oportunidades. No tengo la menor duda de que lo conseguiremos, ya que contamos con un equipo comprometido, apasionado y altamente capacitado para sortear cualquier adversidad y convertirla en fortaleza.

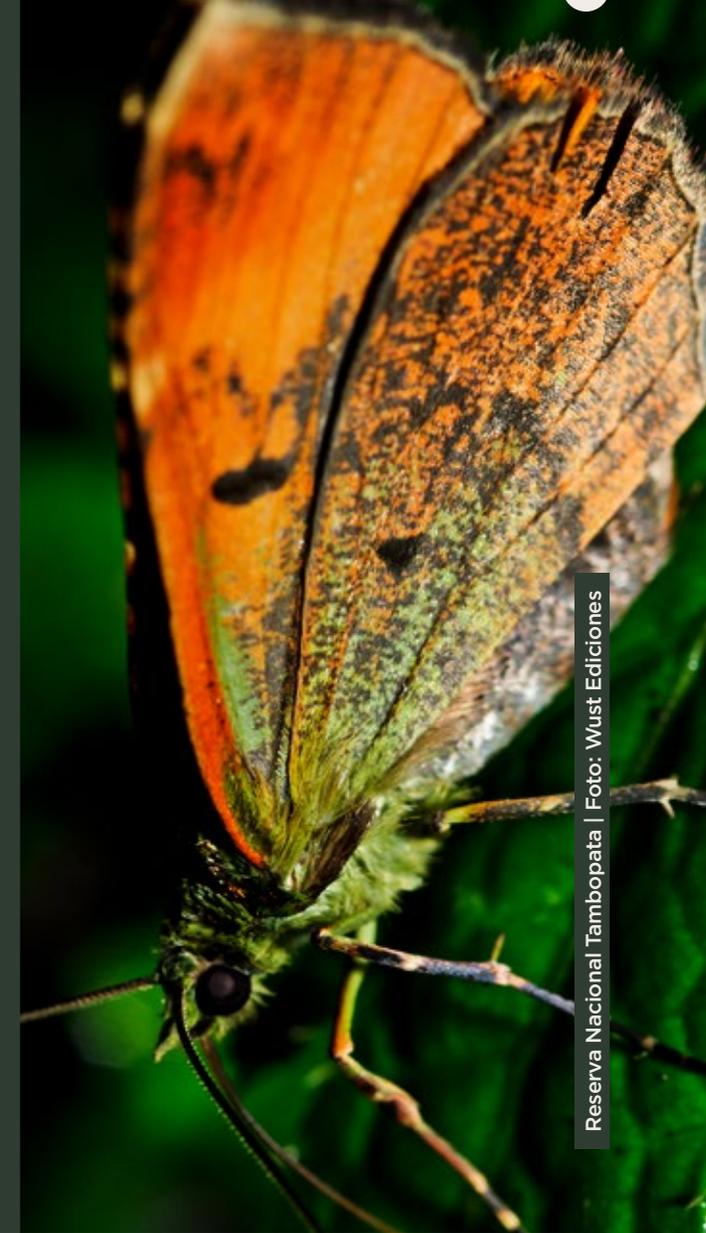
Nuestro trabajo es dinámico y debemos estar listos para los distintos desafíos que se pueden presentar. Este fue el caso de la pandemia de la COVID-19 que nos ha reducido los ingresos

directamente recaudados por turismo. Estoy seguro de que todo lo que estamos viviendo nos ayudará a desarrollar mayor resiliencia y adaptabilidad ante las situaciones que no podemos controlar. A pesar de ello, nunca bajamos la guardia en la conservación de nuestro patrimonio natural y hemos logrado mantener más del 96% de estado de conservación.

También quiero resaltar que las Áreas Naturales Protegidas no son islas, son parte de un paisaje mayor, es por ello que siempre hemos apostado por una gestión integral, es decir va más allá de su espacio geográfico. La biodiversidad no conoce fronteras y muchas de las presiones vienen del exterior. Es por ese motivo que desarrollaremos proyectos de conservación y aprovechamiento sostenible para articular las Áreas de Conservación Regional (ACR), las Áreas de Conservación Privadas (ACP) y otras modalidades de conservación basadas en espacios, que son parte de un mismo territorio.

Muchas veces me pregunto, ¿cómo visualizar el futuro? Y cuando trato de responderme, siempre pienso en la necesidad de fortalecer una gestión integral y articulada del territorio. A lo largo de más de una década, se creía que el Sernanp era el único responsable de todo lo que pasara en un ANP. Sin embargo, todos lo somos, por lo que necesitamos de todas y todos los peruanos.

Eso sí, por mucho que la cima sea alta, merece la pena nuestro mayor esfuerzo por conservar el capital natural que nos enorgullece, sin excusas y con mucho optimismo.



Reserva Nacional Tambopata | Foto: Wust Ediciones

#NaturalezaParaSiempre
#ÁreasNaturalesProtegidas
#PatrimonioNaturalDelPerú



Invitamos a más aliados a sumarse a esta leyenda de conservación, con tu apoyo, los bienes públicos de importancia regional y global contenidos en la naturaleza peruana podrán ser conservados para todos y para siempre.

#NaturalezaParaSiempre

Glosario

1. Activos: recurso con valor que alguien posee con la intención de que genere un beneficio futuro (sea económico o no), Lorente 2014.

2. Adicionalidad de una intervención o proyecto: contribuir más allá de lo que está disponible en la línea base (escenario Business as Usual BAU). En otras palabras, intervienen para subsanar las deficiencias o brechas, en lugar de competir con las entidades ejecutores líderes, (Azevedo, 2020).

3. Área Natural Protegida: son los espacios continentales y marinos del territorio nacional reconocidos, establecidos y protegidos legalmente por el Estado. Son de suma importancia por su rol en la conservación de la diversidad biológica y demás valores asociados a su interés cultural, paisajístico y científico, así como por su contribución al desarrollo sostenible del país, Ley de ANP (Perú, 1997); según la UICN (2008), un ANP es un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados.

4. Biodiversidad o diversidad biológica: remite a la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, los ecosistemas terrestres y marinos, así como otros ecosistemas acuáticos y complejos ecológicos. Comprende una visión amplia de la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas (CBD, 1992).

5. Bioma: los biomas o tipos mayores de hábitats son grandes comunidades ecológicas que se extienden por amplias regiones del planeta. Se caracterizan por estar dominadas por unas determinadas asociaciones de vegetales y de animales. Su distribución está correlacionada con patrones de clima regional, principalmente a su temperatura y precipitación (UNALM, 2006).

6. Capital Natural: se refiere al stock de recursos renovables y no renovables (P. ej. plantas, animales, aire, agua, suelos, minerales) que se combinan para proporcionar un flujo de beneficios a la humanidad. Capital natural también se puede definir como los stocks mundiales de activos que incluyen geología, suelos, aire, agua, y todos los seres vivos. Es del capital natural de donde los humanos obtienen un rango de servicios, normalmente llamados, servicios ecosistémicos, que hacen la vida humana posible. El término 'capital natural' es una extensión de la noción económica del capital de bienes y servicios provenientes del medio natural. Los stocks, en este caso, son el capital natural y los flujos los servicios ecosistémicos y abióticos (Natural Capital Coalition, 2017).

7. Comité de Gestión de un ANP: espacio de participación ciudadana para la gestión del ANP. Permite la concertación y el intercambio de ideas entre personas e instituciones interesadas y comprometidas con la gestión del ANP (Sernanp, 2021).

8. Control: es la aplicación de la normatividad vigente que rige la gestión de las áreas naturales protegidas por parte del personal correspondiente. Sus facultades consisten en verificar, inspeccionar, registrar, denunciar y recuperar la administración de los bienes de las ANP y otros. El control de acuerdo a las competencias del Sernanp es ejercido exclusivamente dentro del ANP y requiere la presencia de la entidad competente. El control también puede ser realizado en conjunto con otras autoridades cuando corresponda. Este se puede desarrollar a través de patrullajes con fines de intervención al interior del ANP con acompañamiento de otras entidades, o fuera de áreas naturales protegidas acompañando a autoridades competentes, Sernanp, 2019.

9. Ecorregión/es: (Dinerstein *et al.*, 1995) unidades relativamente grandes de tierra que contienen un ensamblaje de comunidades y especies naturales diferentes, con límites que se aproximan a la extensión original de las comunidades naturales previo a los grandes cambios en el uso de la tierra (Olson *et al.*, 2001). Una ecorregión comparte la gran mayoría de sus especies, dinámica ecológica, condiciones ambientales y cuyas interacciones ecológicas son cruciales para su permanencia a largo plazo (Dinerstein *et al.*, 1995; (UNALM, 2006).

10. Ejecutor de Contrato de Administración: beneficiarios, organizados y representados por una persona jurídica sin fines de lucro (Ejecutor de Contrato de Administración - ECA), quienes reciben el encargo - por parte del estado a través del SERNAP - la ejecución de funciones de administración y manejo de una Reserva Comunal a través de un contrato administración, adaptado del DT N° 30 (Sernanp, 2021).

11. Especialista de ANP: profesional con conocimientos en gestión y manejo de recursos naturales y ciencias sociales dedicados a cumplir los objetivos de conservación establecidos en los documentos de planificación del Área Natural Protegida, adaptado del Reglamento de Ley de ANP, 2001.

12. Gestión efectiva de un ANP: la relación entre el cumplimiento de los objetivos de conservación y los medios requeridos para lograrlos (Sernanp, 2009). Una gestión efectiva es aquella que permite conservar los valores que justifican la existencia de las áreas naturales protegidas, los servicios ecosistémicos y la generación de beneficios socioeconómicos asociados. (Sernanp y WCS, 2017), adoptado del documento de trabajo N.º 38.

13. Gestión adaptativa: se entiende por la integración del diseño, manejo y monitoreo de los esfuerzos de conservación a cualquier escala para proveer un marco para sistemáticamente probar los supuestos, promover el aprendizaje y suplir información oportuna para las decisiones de manejo (CMP, 2007), adoptado del documento de trabajo N.º 38.

14. Guardaparque: personal técnico del área natural protegida encargado de ejecutar las diversas actividades que implican el manejo y protección del área. Es responsable de las actividades de extensión, difusión, control y monitoreo. Depende jerárquicamente del jefe del área natural protegida, Ley N.º 26834.

15. Grupo de manejo de recursos naturales: término utilizado para referirse a las personas que hacen uso de un recurso natural de manera asociada²⁴.

16. Jefe de ANP: es la máxima autoridad en el ámbito de su jurisdicción y dentro de sus competencias, siendo como tal el responsable de dirigir y supervisar la gestión del área natural protegida. Depende jerárquicamente de la Dirección General, Ley N.º 26834.

17. Memorandum de Entendimiento de PdP-Amazonía: Documento concertado entre sujeto de derecho internacional, o entre órganos u organismos de ellos interdependientes, puede contener declaraciones de intención. Definición adaptada de la Real Academia Española. Adoptado del documento de trabajo N.º 38. Para PdP-Amazonía es el documento de concertación y común entendimiento de los compromisos de las partes (Estado y donantes/socios) respecto de la implementación de PdP en las 38 ANP del bioma amazónico.

18. Mecanismos económicos: herramientas diseñadas para captar, generar, movilizar o transferir recursos que financian la conservación de la biodiversidad a través de diferentes programas. Además, son instrumentos que permiten la transferencia de tecnología, la generación de capacidad para la gestión financiera (FAO, 2010) y que pueden incentivar cambios en el comportamiento de los agentes (Casey *et al.*, 2006). Adoptado del documento de trabajo N.º 38.

18. Modelo financiero: un modelo es una versión matemática, simplificada e idealizada de la realidad de una gestión. El modelo trabaja versiones simples de factores reales y los plasma en hojas de cálculo que facilitan la ejecución de cálculos matemáticos sobre los datos (Modelandum, 2019).

20. Patrimonio natural: es el conjunto de bienes y riquezas naturales, o ambientales, que la sociedad ha heredado de sus antecesores, y a los que se les concede un valor excepcional, pueden ser formaciones físicas y biológicas que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico; las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal, amenazadas o en peligro de extinción y los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas (como parques nacionales, áreas de conservación, entre otros) que tengan un valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural (ILAM Patrimonio, 2021).

21. Plan Maestro: es el documento de planificación estratégica de más alto nivel para la gestión del área natural protegida. El proceso de elaboración del Plan Maestro es liderado de manera concertada con el Comité de Gestión, por el jefe del área natural protegida correspondiente, con la colaboración de los gobiernos regionales y locales, los pobladores locales debidamente organizados, y las instituciones públicas y privadas vinculadas al Área Natural Protegida Reglamento de la Ley de ANP, 2001.

22. Proyecto de Financiamiento a la Permanencia - PFP: se entiende por PFP por una estrategia que ayuda a consolidar una gestión adecuada de la conservación, y que requiere de un compromiso de cambio positivo a todo nivel: político, económico, social, ecológico y de gestión sobre un territorio. Este enfoque fue promovido por la Fundación Gordon y Betty Moore, WWF, TNC y el Linden Trust, y ha tomado un tiempo para adecuarse a diferentes contextos con el fin de asegurar su implementación y tener el impacto esperado (Sernanp, 2019).

23. Resiliencia: capacidad de un sistema y sus componentes para prever y absorber los efectos de un suceso peligroso, adaptarse a ellos y recuperarse de manera oportuna y eficaz, por ejemplo garantizando la conservación, el restablecimiento o la mejora de sus estructuras y funciones básicas esenciales. rastrear plagas de insectos y enfermedades animales, y proporcionar información esencial para crear modelos de previsión, Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.

24. Servicios ecosistémicos: son los beneficios que la gente obtiene de los ecosistemas; estos se dividen en servicios de base o soporte, que son los necesarios para la producción de los servicios de suministro, regulación y culturales (WRI, 2003). En términos prácticos son la colección de funciones del ecosistema que son útiles a los seres humanos (Sekercioglu, 2010).

25. Socio ecosistemas: es un sistema —comunidades humanas que ocupan y se relacionan con un territorio y viceversa— caracterizado por una densa red de interrelaciones entre las dimensiones socio-cultural y ecológica, autoorganizados, no lineales y sometidos a la incertidumbre (Folke *et al.*, 2002; Holling, 2001). Sin embargo, es conveniente tener en cuenta que los socioecosistemas son unidades de análisis elegidas por el investigador en virtud de un interés específico, deben entenderse como sistemas abiertos sólo comprensibles globalmente desde la metáfora de la panarquía (Holling, 2001), en una estructura anidada de sistema, con afecciones múltiples a distintas escalas y velocidades (Escalera y Ruiz, 2011).

Una consideración importante a tener en cuenta es que el concepto de servicio de ecosistema es sistémico por lo que va más allá que la noción de recurso natural. Por ejemplo, no es lo mismo hablar de recurso pesquero, que es una visión sectorial y compartimentada de los ecosistemas marinos centrada en una explotación sostenible de las especies pesqueras por debajo de tasa de reproducción; que del servicio de abastecimiento para la alimentación a través de la pesca, que tiene en cuenta su interacción con el resto de servicios tanto de abastecimiento como culturales o de regulación. Por esta razón, bajo la aproximación de los servicios no se habla de gestión sostenible de recursos, sino de gestión sostenible de socio-ecosistemas (Santos-Martín *et al.*, 2015).

26. Sostenibilidad financiera: es conceptualizada como la capacidad de asegurar recursos financieros estables y suficientes al largo plazo de manera oportuna y apropiada para cubrirlos costos totales de las ANP y asegurar que sean manejadas efectiva y eficientemente y según sus objetivos de conservación y otros (Emerton *et al.*, 2006). Adoptada como tema prioritario por la Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres (Redparques).

27. Vigilancia en un ANP: se refiere al seguimiento y registro permanente de las actividades humanas al interior de un ANP y zonas de interés. Estas pueden ser zonas vulnerables o de interés para la gestión, que incluye la zona de amortiguamiento y contiguas a la misma. Las acciones de vigilancia incluyen todos los mecanismos para obtener información de manera oportuna para la gestión de las áreas naturales protegidas. Estas se dividen en vigilancia directa o presencial mediante patrullajes rutinarios y especiales; y vigilancia indirecta, la cual se desarrolla sin la presencia en campo del personal como sobrevuelos, análisis de imágenes satelitales y fotografías aéreas, etc. (Sernanp, 2019).

28. Vigilante comunal: Es una persona perteneciente a una comunidad reconocida y acreditada oficialmente por el Sernanp a través de la jefatura de cada ANP. No recibe remuneración efectiva pero cuenta con las condiciones para el desarrollo de sus funciones. Entre ellas destaca el Seguro Integral de Salud, Seguro Contra Accidentes, alimentación, hospedaje y equipamiento. Esta persona es designada por su comunidad u organización, a través de una asamblea. Asimismo, en el caso de las reservas comunales esta persona debe contar con el reconocimiento del ECA. (Sernanp, 2019).

Acrónimos

AAF	Fondo Andes Amazonía	EPS	Entidad Prestadora de Servicios	MINAM	Ministerio del Ambiente	RRNN	Recursos Naturales
ACP	Área de Conservación Privada	FT	Fondo de Transición	MOP	Manual de Operaciones de la Iniciativa PdP-Amazonía	SE	Servicios ecosistémicos
ACR	Área de Conservación Regional	FGBM	Fundación Gordon y Betty Moore	NDC	Contribuciones Nacionales Determinadas	SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
ANP	Área Natural Protegida	FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial	PBI	Producto Bruto Interno	SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación de Costa Rica
ARPA	Áreas Protegidas de la Región Amazónica	FOS	Foundations of Success	PdP	Patrimonio del Perú	SINANPE	Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
CDB	Convenio sobre la Diversidad Biológica	FUNBIO	Fondo Brasileño para la Biodiversidad	PFP	Financiamiento de Proyectos para la permanencia	SPDA	Sociedad Peruana de Derecho Ambiental
CIUP	Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico	GEF	Fondo Mundial para el Medio Ambiente	PROFONANPE	Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas	TNC	The Nature Conservancy
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	KFW	Banco de Desarrollo alemán	PROMPERÚ	Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo	UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
DDE	Dirección de Desarrollo Estratégico	LTC	Linden Trust for Conservation	PSA	Pago por Servicio Ambiental	USCUSS	Sector forestal y de cambio de uso de suelo
EPANDB	Estrategia Nacional de Diversidad Biológica	MEF	Ministerio de Economía y Finanzas	REDD+	Reducción de emisiones por deforestación y degradación	WWF	World Wildlife Fund

Referencias Bibliográficas

1. Abrahams, E., Bosma, K., Kadlec, C., y Tooker, J. (2019). Build a model that allows the National Parks Service of Peru to measure the value of community-run conservation activities within its jurisdiction. Michigan Ross.
2. Azevedo, V. (agosto 14 de 2020). ¿Por qué la adicionalidad es clave para el financiamiento del desarrollo del sector privado? BID Invest. <https://idbinvest.org/es/blog/impacto-en-el-desarrollo/por-que-la-adicionalidad-es-clave-para-el-financiamiento-del>
3. Benavides M. (2009). Amazonia peruana. El choque de dos visiones de desarrollo. OICRF. <https://www.oicrf.org/-/amazonia-peruana-el-choque-de-dos-visiones-de-desarrollo>
4. Natural Capital Coalition. (2017). "Natural Capital Protocol". <http://www.thebiodiversityconsultancy.com/es/approaches/natural-capital/>
5. Carrasco, P., Grazziotin, F., Santa Cruz, R., Koch, C., Ochoa J., Scrocchi, G., Leynaud, G, y Chaparro, J. (2019). A new species of Bothrops (Serpentes: Viperidae: Crotalinae) from Pampas del Heath, southeastern Peru, with comments on the systematics of the Bothrops neuwiedi species group. Zootaxa. (Vol. 4565 No. 3: 11) Mar. 2019. <https://www.biotaxa.org/Zootaxa/article/view/zootaxa.4565.3.1>
6. Casey, F., Vickerman, S., Hummon, C., y Taylor, B. (2006). Incentives for biodiversity conservation: An ecological and economic assessment. Defenders of Wildlife.
7. CDC-UNALM. (2006). Análisis del Recubrimiento Ecológico del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado. CDC-UNALM/TNC
8. Chiang, M.(2018). PNUD. [Fotografías] <https://pnudperu.exposure.co/la-conservacion-tiene-una-lider>
9. CIUP. (2015). Beneficios sociales y económicos del SINANPE (en base a información secundaria del INEI)
10. Congreso Mundial de Parques de la UICN. (2014). Declaración de Sidney: Una estrategia de recomendaciones y enfoques innovadores para alcanzar los objetivos de conservación durante la próxima década. Sidney
11. Congreso de la República del Perú. (1997). Ley N.º 26834 - Ley de Áreas Naturales Protegidas
12. Congreso de la República del Perú. (2001) Decreto Supremo N.º 038-2001-AG, Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas.
13. Emerton, L., Bishop, J., y Lee, T. (2006) Sustainable Financing of Protected Areas: A global review of challenges and options. Technical Series n.º 13. IUCN, Gland, Switzerland
14. Escalera, J. y E. Ruiz. (2011). Resiliencia Socio-ecológica: aportaciones y retos desde la Antropología. Revista de Antropología Social. 2011, 20 109-135
15. FAO. (2021). Resiliencia y adaptación al cambio climático, <https://www.iaea.org/es/temas/resiliencia-y-adaptacion-al-cambio-climatico>
16. Folke, C.; Carpenter, S., y Elmquist, T. (2002). Resilience and sustainable development: building adaptative capacity in a world of transformations. Ambio (Vol 312, 5). 437-440. https://www.researchgate.net/publication/11086054_ Resilience_and_Sustainable_Development_Building_Adaptive_Capacity_in_a_World_of_Transformations
17. Glaser, M., Christie, P., Diele, K., Dsikowitzky, L., Ferse, S., Nordhaus, I., Schluter, A, Schwerdtner, K., y Wild, C. (2012). Measuring and understanding sustainability-enhancing processes in tropical coastal and marine socioecological systems. Current Opinion in Environmental Sustainability (Vol 3): 300- 308. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1877343512000590>
18. Holling, C. (2001). Understanding the complexity of economic, ecological and social systems. Ecosystems (Vol 4) 390-405. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10021-001-0101-5>
19. Hockings, M., Solton, S., Leverington, F., Dudley, N., y Courrau, J. (2006). Evaluating Effectiveness. A framework for assessing management effectiveness of protected areas. IUCN. <https://www.iucn.org/content/evaluating-effectiveness-a-framework-assessing-management-effectiveness-protected-areas>
21. ILAM. (2021). Patrimonio natural. ILAM. <https://ilamdir.org/patrimonio/natu>
22. Instituto Nacional de Recursos Naturales. (2005). Resolución de Intendencia N° 019-2005-Inrena-IANP, Régimen Especial de Administración de Reservas Comunales.
23. Juffe-Bignoli, D., Burgess, N., Bingham, H., Belle, E., M. Deguignet, B., Bertzky, Milam, A., Martinez-Lopez, J., y Lewis, E. (2014). Protected Planet Report, United Nations Environment Programme (UNEP)-World Conservation Monitoring Centre (WCMC)
24. León, F. (2007). El aporte de las Áreas Naturales Protegidas a la Economía Nacional. UNALM/ INCAE. <https://www.portalces.org/biblioteca/areas-protegidas/aporte-de-las-areas-naturales-protegidas-economia-nacional>
25. Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). ¿Qué es el Presupuesto por Resultados (PpR)? https://www.mef.gob.pe/en/?id=2122&option=com_content&language=en-GB&Itemid=101162&lang=en-GB&view=article
26. MINAM. (2014). Ley N° 30215, Ley de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos.
34. MINAM. (2014). Estrategia Nacional de Biodiversidad Biológica al 2021. Plan de Acción 2014-2018.
27. MINAM. (2015). Estrategia Nacional de Conservación de Bosques.
28. MINAM, (2016). El Perú y el Cambio Climático, Tercera Comunicación Nacional del Perú a la convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
29. MINAM. (2016). Resolución Ministerial N° 200-2016-MINAM, se aprueba el Plan Financiero del Sinanpe para el periodo 2016-2025.
30. MINAM. (2018). Conectados con la Naturaleza.
31. MINAM. (2018). Actualización del perfil de biodiversidad del Perú. Medidas generales adoptadas para contribuir a la aplicación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020.

32. MINAM. (2019). Decreto Supremo N° 003-2019-MINAM, declaratoria de interés nacional la Iniciativa de Sostenibilidad Financiera de las Áreas Naturales Protegidas del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SINANPE, denominada “Asegurando el Futuro de las Áreas Naturales Protegidas del Perú. Parques Nacionales: Patrimonio del Perú

33. MINAM. (2019a). Sexto informe nacional sobre diversidad biológica. Informe de gestión. Lima

34. MINAM. (2019b). Sexto informe nacional sobre diversidad biológica. La biodiversidad en cifras.

35. Modelandum, 2019, Modelandum, ¿Qué es un modelo financiero? Madrid, España, <https://modelandum.com/que-es-un-modelo-financiero/>

36. NACIONES UNIDAS. (1992). Convenio sobre la Diversidad Biológica. <https://www.un.org/es/observances/biodiversity-day/convention>

Nuñez, A. (2019). Somos. <https://elcomercio.pe/somos/historias/dia-mujer-deyanira-mishari-lucha-selva-crecio-noticia-501538-noticia/>

37. OLACEFS. (2015). Áreas Protegidas de América Latina. Auditoría Coordinada.

38. Phillips, A. (2003). A new paradigm for protected areas. In *World Conservation*, 2/2003 6-7. IUCN - The World Conservation Union.

39. Santos-Martín, F., Martín-López, B., García-Llorente, M., Aguado, M., Benayas, J., y Montes, C. Unraveling the Relationships between Ecosystems and Human Wellbeing in Spain. *Plos One*, (Vol 8, Issue 9). 1-12. <https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0073249>

40. Sekercioglu, C. H. (2010). Ecosystem functions and services. *Conservation biology for all*. https://www.researchgate.net/publication/256287027_Ecosystem_functions_and_services

41. SERNANP. (2009). Plan Director de las Áreas Naturales Protegidas Estrategia Nacional. Ministerio del Ambiente - MINAM. <https://sinia.minam.gob.pe/documentos/plan-director-las-areas-naturales-protégidas-estrategia-nacional>

42. SERNANP. (2014). Documento de Trabajo N° 11 de Evaluación del estado de conservación de ecosistemas en ANP utilizando la metodología de Efectos por Actividades.

43. SERNANP. (2015). Resolución Presidencial N° 254-2015-SERNANP, aprueba la Iniciativa de Sostenibilidad Financiera de las Áreas Naturales Protegidas del Sinanpe que se denominará “Asegurando el Futuro de las Áreas Naturales Protegidas del Perú. Parques Nacionales: Patrimonio del Perú”

44. SERNANP. (2016). Presentación: “Reunión Binacional de Expertos y Manejadores de ANP en Adaptación al Cambio Climático y REDD+. Ciudad de México

45. SERNANP. (2016). Documento de trabajo N° 22 Modelo para orientar la Co-Gestión hacia la Conservación y el Desarrollo Sostenible de una Región con Reserva Comunal

46. SERNANP. (2016). MINAM, Nota de Prensa. Disponible en <https://www.gob.pe/institucion/minam/noticias/27102-agua-de-calidad-para-mas-de-3-millones-de-peruanos-es-generada-por-16-areas-naturales-protégidas>

47. SERNANP. (2016). Documento de Trabajo n° 23, Servicios Ecosistémicos que brindan las Áreas Naturales Protegidas

48. SERNANP. (2017). Parques Nacionales. Patrimonio Natural del Perú. Propuesta de Valor.

49. SERNANP. (2016). Documento de Trabajo N° 25, Orientaciones para la elaboración de reportes de Seguimiento de Proyectos de Biodiversidad del GEF

50. SERNANP. (2016). Plan Financiero del SINANPE 2016-2025

51. SERNANP y WCS. (2017). Gestión efectiva del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE). Base conceptual para la articulación del ciclo de gestión, instrumentos y herramientas. Documento de Trabajo 26. Lima.

52. SERNANP. (2019). Resolución Presidencial N° 085-2019-SERNANP, sobre Estrategia de Implementación de la Iniciativa Patrimonio Natural del Perú en el Bioma Amazónico. Lima. Lima

53. SERNANP. (2019). Resolución Presidencial N° 086-2019-SERNANP, sobre “Manual de Operaciones del Memorandum de Entendimiento de la Iniciativa Patrimonio del Perú-Amazonía”. Lima

54. SERNANP. (2019). Resolución Presidencial N° 138-2019-SERNANP, sobre Lineamientos de Vigilancia y Control de las Áreas Naturales Protegidas. Lima

55. SERNANP. (2019). Resolución Presidencial N° 139-2019-SERNANP, sobre Procesos de Vigilancia y Control de las Áreas Naturales Protegidas. Lima

56. SERNANP. (2020). Documento de trabajo N 38, Manual de Operaciones de la Iniciativa Patrimonio Natural del Perú en el bioma amazónico

57. SERNANP. (2021). Gobernanza y Gestión Participativa de las Áreas Naturales Protegidas: Organización y funcionamiento de los Comités de Gestión.

58. SERNANP. (2021). REPORTE TÉCNICO N° 002-2021-SERNANP-DDE, Análisis del estado de conservación de las ecorregiones dentro de las ANP mediante la evaluación de los efectos generados por actividades antrópicas.

59. SERNANP. (2021). Documento de trabajo N° 30,

Gobernanza y Gestión Participativa de las Áreas Naturales Protegidas: Organización y funcionamiento de los Comités de Gestión.

60. SPDA, 2016, Tierras Comunales y Áreas Naturales Protegidas en Perú, Derechos a la Tierra y Conservación, Resumen informativo.

61. SPDA. (2020). Actualidad ambiental. <https://www.actualidadambiental.pe/peru-y-las-metas-internacionales-que-debe-cumplir-para-proteger-su-diversidad-biologica>

62. Solano, P. (2020). ¿Qué es un Parque Nacional? El ABC de las áreas naturales protegidas en el Perú. Walter H. Wust Ediciones SAC, 262 pág.

63. Vergel, C. (2015). Una mirada socioecológica para un nuevo modelo de gestión del territorio de Perú. Si todo nos une, nada nos separa: Las Áreas Naturales Protegidas como parte del territorio y para el bienestar humano, España.

64. Vicuña, E., Baker, T., Banda-R, K, Honorio Coronado, E., Monteguado, A., Phillips, O., Del Castillo Torres, D., Farfan, W., Flores, G., Huaman, D., Huaman Tantte, K., Hidalgo, G., Loja, E., Melo, G., Pickavance, G., Ríos, M., Rojas, M., Salina, N., y Vasquez, R. (2018). El sumidero de carbono en los bosques primarios amazónicos es una oportunidad para lograr la sostenibilidad de su conservación. (Vol. 27. 1) 101-109. <http://revistas.iiap.org.pe/index.php/foiaamazonica/article/view/456>

65. World Wildlife Fund. (2015). Living Forests Report. https://wwf.panda.org/discover/our_focus/forests_practice/forest_publications_news_and_reports/living_forests_report/



Patrimonio Natural del Perú

Asegurando el futuro de las Áreas Naturales Protegidas

MPPU Ministerio del Ambiente



Colaboradores
financieros de Pdp:

KFW



ASL

GORDON AND BETTY
MOORE
FOUNDATION



Administrador del
fondo de transición:



Profonanpe

Patrimonio Natural del Perú